

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE
ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE
FAMILIA (San Salvador, 2017)**

PRESENTADO POR
GARCÍA CERÓN, ENMANUEL ANTONIO
MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ OMAR
RIVAS GÚZMAN, JOSÉ OSCAR ARMANDO

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA

Máster Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

28 DE JUNIO DE 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE
ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE
FAMILIA (San Salvador, 2017)**

PRESENTADO POR
GARCÍA CERÓN, ENMANUEL ANTONIO
MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ OMAR
RIVAS GÚZMAN, JOSÉ OSCAR ARMANDO

CARNÉ
GC10028
ML09042
RG09023

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA

Máster Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

20 DE ABRIL DE 2018
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya
VICERECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERECTOR ADMINISTRATIVO (Interino)

Licenciado Rafael Humberto Peña Marin
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Vicente Cuchillas Melara
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo Diaz
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

Máster Godofredo Aguillón Cruz
DOCENTE ASESOR

TRIBUNAL CALIFICADOR

Msc. Godofredo Aguillón
Msc. Tathiana Lisseth Figueroa de García
Lic. Raymundo Calderón Morán

INDICE

	Pág.
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	vii
PRESENTACIÓN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xiii
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN	
MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017).....	16
CAPÍTULOS	
1. CONTEXTO DE LA MUJER EN SU ROL, ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA, INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, CONTRUCCION Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS.....	17
1.1. ANÁLISIS SOBRE EL CONTEXTO, SITUACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS.....	19
1.2. ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL.....	27
1.3. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LA MUJER.....	34
1.4. CONSTRUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO.....	42
2. ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL, NARRACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.....	46
2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE LA FAMILIA.....	48
2.2. NARRACIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES SOBRE LAS TRANFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA.....	51

2.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON BASE A CATEGORIAS.....	65
2.4. ANÁLISIS INTERPRETACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA CON BASE A LA INCORPORACION DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL.....	69
3. LA METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS.....	75
3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	77
3.2. HALLAZGOS RELEVANTES EN LA INVESTIGACIÓN.....	81
3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS EN CUANTO AL OBJETO DE ESTUDIO.....	87
4. PROPUESTA: INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DEL CAMBIO DE ROLES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA.....	95
PRESENTACIÓN.....	98
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	99
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	100
4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	108
4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD.....	109
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA.....	110
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	111
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	112
4.8. MARCO LÓGICO.....	114
4.9. RECOMENDACIONES.....	115
ANEXOS.....	116
1. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES.....	117
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	133
BIBLIOGRAFIA.....	134

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2018.....	136
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO, 2017-2018.....	137
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO.....	167
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017).....	206

AGRADECIMIENTOS

Un camino a recorrer siempre está lleno de obstáculos, muchas veces se puede tropezar pero lo importante es volver a levantarse y seguir intentándolo hasta lograr el objetivo que se busca por más difícil que parezca.

Tengo infinitos agradecimientos por haber logrado esta meta al Padre Celestial, porque me ha apoyado de manera incondicional a lo largo de este camino y pese a mis caídas me ha orientado y dado las fuerzas para seguir con este proceso hasta el culmen de mi carrera.

Agradezco a mi familia, en especial a mi madre, María Blanca Cerón Vda. de García, por estar en todo momento conmigo. A mis hermanos y hermanas por creer en que podía lograrlo y estar apoyándome.

También agradecer a la Universidad de El Salvador por haberme apoyado con una beca remunerada a lo largo de mi carrera, porque sin ella posiblemente este día aun no habría llegado, a las personas que amablemente apoyaron en el proceso de investigación: las informantes claves, el docente asesor Máster Godofredo Aguillón, quien corregía y orientaba, al coordinador de procesos de grado Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas quien también orientaba en todo este proceso; a mis amigos y amigas quienes estuvieron pendientes de mí en todo momento; así como a los docentes que me han formado.

Hoy puedo decir con mucho orgullo que el apoyo que me brindaron no ha sido en vano, que cada consejo, cada sugerencia, contribuyó a mi formación profesional y quedarán plasmadas en mi personalidad.

ENMANUEL ANTONIO GARCÍA CERÓN

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero principalmente dar gracias a DIOS por haberme dado las fuerzas, la sabiduría y el entendimiento en el asombroso viaje de emprender un nuevo reto en mi vida.

A mi Madre y Hermanos. A ellos les doy inmensamente mis agradecimientos por todo el apoyo, amor y motivación y sobre todo la paciencia que tuvieron al permitirme el tiempo y el espacio para descubrir y atreverme a ser quien quería ser.

Quiero agradecer a mis compañeros de equipo de trabajo, Enmanuel y Oscar por todo su apoyo y por creer en mí y por imprimir su pasión en la elaboración de este proyecto.

También quiero agradecer a mis maestros de cátedra por contribuir al desarrollo de este proyecto y compartir sus sabidurías y experiencias a través de los años en los diferentes salones de clase durante toda mi carrera.

A todos mis nuevos amigos y amigas, a quienes llegare a conocer como resultado de este proyecto. Agradezco su confianza y fe al permitirme compartir con ustedes los hallazgos encontrados en esta investigación.

JOSÉ OMAR MARTÍNEZ LÓPEZ

AGRADECIMIENTOS

La vida es un campo de batalla en donde las pruebas son obstáculos que debemos superar, mediante se da este tipo de sobresaltos en la vida, el individuo la dicha de seguir avanzando en su pleno desarrollo. Es porque en este momento preciso y oportuno en la vida, me llena de satisfacción por haber logrado un escalón más, por haber alcanzado el título de licenciado en Sociología, que con gran esfuerzo y ayudas he logrado culminarlas.

Agradecido por el espacio y el tiempo que se me ha dado en este mundo para poder encontrar el camino que conduce a la comprensión, a la solidaridad, a la cooperatividad, y a la libertad, porque es a través del conocimiento en donde se encuentra la libertad.

Doy gracias a todas aquellas manos, brazos y piernas que me brindaron familiares, amigos, compañeros y colegas, gracias infinitas por haber recibido de ustedes crítica alguna que me hizo ser una mejor persona. Gracias por su intelectualismo, por su humanismo, por sus valores que compartieron conmigo en este camino.

Gracias al docente asesor, a los docentes que me brindaron y me formaron, a los compañeros y compañeros por todas sus muestras de gratitud.

JOSÉ OSCAR ARMANDO RIVAS GÚZMAN

PRESENTACIÓN

La escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña. Y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación del Proceso de grado realizado por estudiantes egresados y en ese sentido se ha realizado el estudio: **MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)**. El objetivo fue conocer las transformaciones en roles de familia al incorporarse la mujer al mercado laboral y, a partir de ello reconstruir el concepto de familia, cumpliendo uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciados en Sociología.

El uso del método Inductivo con aplicación y utilización de técnicas cualitativas nos permitió conocer y profundizar en la situación actual de la temática, mediante la recolección, codificación, análisis y el proceso interpretativo de los significados de los datos de los informantes para su conceptualización específica.

Este Informe Final de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas: la primera etapa, sobre Planificación, la segunda la de Ejecución de la planificación y la tercera de Exposición y Defensa.

La primera etapa, sobre Planificación, donde se elaboró el Plan de trabajo para la Investigación en Proceso de Grado 2017; Diagnóstico Situacional - Temático para determinar la temática a investigar; y el Protocolo de Investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y la investigación de tipo cualitativa; en una segunda fase, se elaboran los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe, y entre los que destaca el protocolo de investigación social, el cual da la orientación de cómo abordar el proceso, considerando los objetivos con base a la definición del problema y sus herramientas analíticas, para la recolección de la información, referente al objeto de estudio. Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del "Método Inductivo de tipo Cualitativo", desarrollando los planteamientos teóricos establecidos por José Ignacio Ruiz Olabuénaga, usados para facilitar el procedimiento y análisis de la información recolectada, para plantear de forma sistémica las ideas y reconstruir el problema en sus contextos.

La segunda etapa, la Ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo, desarrollando el uso de técnicas cualitativas para la recopilación y análisis de contenido del contexto de la temática estudiada, con informantes claves: estudiantes, docentes y personal administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador. El resultado de los datos es la elaboración de un Informe Final que se titula: **MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)**, que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer las

transformaciones en roles de familia al incorporarse la mujer al mercado laboral y, a partir de ello reconstruir el concepto de familia.

La tercera etapa, Exposición de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación, fue presentada al Tribunal Calificador, y también socializada ante docentes e invitados. Este Informe Final fue posible gracias a la colaboración de personas expertas en el tema, instituciones públicas y privadas, a las mujeres informantes claves propias de la Escuela de Ciencias Sociales como objeto de estudio, a quienes expresamos nuestros más sinceros agradecimientos.

INTRODUCCIÓN

El Informe Final elaborado por tres estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, Facultad de Ciencias y Humanidades, es el resultado de la investigación según el requisito del Reglamento de Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador, para optar al grado de Licenciados en Sociología.

El informe se titula: **MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)**, el cual hace referencia al planteamiento del problema y los objetivos de la investigación.

El objetivo es dar a conocer los resultados de la presente investigación de forma sistematizada y comprensible para los lectores, y presentar una propuesta de solución e intervención viable a partir de los resultados.

La importancia de esta investigación es la adquisición de conocimiento en torno a un tema tan delicado para nuestra sociedad, en tanto, que el desarrollo de la mujer en nuestra sociedad está generando un serie de cambios que posiblemente no se medían, sin embargo hoy en día, son avances que permiten transformaciones no solo dentro de la familia, sino en la economía misma de una sociedad, en este caso en la salvadoreña.

El contenido de este informe incluye lo siguiente: Capítulo 1, en el cual se analiza el contexto socioeconómico de la mujer en el desempeño de su rol dentro de la familia, es decir, se profundiza en el contexto de la temática estudiada, donde se presenta el desempeño de la mujer dentro de la familia, y de cómo esta al incorporarse al mercado laboral continúa desempeñando esta

función, también se presenta la estrategia teórica - metodológica en su contexto, así como las instituciones involucradas en el desarrollo de la mujer, que permiten la búsqueda de mejores oportunidades de la mujer en el mercado laboral, así como en muchas otras áreas dentro de la sociedad, y por último, en este capítulo se mencionan descritas cada una de las categorías utilizadas para el análisis de esta investigación; en el Capítulo 2, se hace el análisis del escenario y del entorno, seguido de las narraciones adquiridas a través de las entrevistas a las informantes claves, análisis con el enfoque fenomenológico en combinación al interaccionismo simbólico para comprender el significado de estas, al igual que los textos que fueron consultados, se presentan narraciones para cada uno de los casos estudiados de acuerdo al orden de las categorías seleccionadas anticipadamente, luego, se presenta la matriz comparativa donde se encuentran las principales coincidencias y diferencias presentes en las contestaciones de los informantes claves, según la categoría utilizada para luego realizar un análisis e interpretación de cada una de las categorías; en el Capítulo 3, se presenta la metodología que se aplicó en los resultados para llegar a los hallazgos más relevantes de la investigación, los cuales han sido fundamentados en las teorías seleccionadas, también se incluyen las reflexiones y consideraciones finales desde las perspectivas sociológicas del investigador con respecto a la temática; para finalizar con el contenido de este informe, el capítulo 4, es una propuesta para la reconstrucción del concepto de familia partiendo de las transformaciones del rol de la mujer en la sociedad actual.

La metodología utilizada en el presente informe fue: la planificación de las actividades que se realizarían durante todo el periodo del proceso de investigación; posteriormente se procedió a la ejecución del trabajo de campo, en el cual se recabó todas las opiniones y experiencias de la vida cotidiana de los actores y sujetos sociales involucrados en el estudio, que serían de gran

utilidad y riqueza para la investigación, estos datos e información fue recolectada a través de técnicas cualitativas, el enfoque que se utilizó para el análisis fue el fenomenológico, y para fundamentar la información y los datos empíricos y la elaboración de categorías, se indagó sobre la teoría relacionada a la temática estudiada. Se requirió a las orientaciones con el Docente Asesor del Proceso de Grado y el Coordinador General del Proceso de Graduación, para darle más viabilidad a lo que se estaba investigando.

Por último, se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el "Reglamento de Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador", así como con los lineamientos aprobados por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y
TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA
(San Salvador, 2017)



Fuente: Tomada por el equipo investigador, 12 de mayo de 2018

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTO DE LA MUJER EN SU ROL, ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA, INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, CONTRUCCION Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

- 1.1. ANÁLISIS SOBRE EL CONTEXTO, SITUACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS
- 1.2. ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL
- 1.3. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LA MUJER
- 1.4. CONSTRUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO N° 1

CONTEXTO DE LA MUJER EN SU ROL, ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA, INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, CONTRUCCION Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

En este capítulo se presenta el contexto sobre la situación de la incorporación de la mujer al mercado laboral y la transformación que esto conlleva a los roles de familia, mediante un análisis más específico.

Esta temática estudiada en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, da una pauta para entender los efectos del desarrollo de la mujer en la sociedad.

La estrategia teórica-metodológica también está contemplada en este capítulo, puesto que se expone el abordaje e interpretación de los informantes claves, sobre experiencias, opiniones o implicaciones en esta temática, así como la teoría y los conceptos seleccionados para la fundamentación científica de la investigación.

También se presentan las instituciones gubernamentales o privadas que están inmersas o comprometidas con la temática del desarrollo de la mujer. Partiendo de sus principales ejes de trabajo y acciones, así como sus objetivos y funciones.

Finalmente, presentamos la construcción y definición de cada una de las categorías seleccionadas, tomando en cuenta cada una de las dimensiones sobre la temática.

1.1. ANÁLISIS SOBRE EL CONTEXTO, SITUACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS

En sus orígenes la raza humana se integra por sus intereses comunes dando paso a la forma más antigua de sistema de organización de los seres humanos que es la familia. Ésta es considerada como el grupo social primario por excelencia, y se caracteriza por términos amplios por la comunidad directa, es decir, caza a caza entre sus miembros; interacciones exclusivas; conciencia de pertenencia al grupo; objetivos claros y compartidos.

La función de la mujer en la historia ha tenido una serie de transformaciones- por así decirlo- a partir de las diferentes condiciones sociales, económicas, políticas, económicas y culturales.

Debido a las exigencias que en la sociedad se desarrollan, las mujeres han tenido expresiones diferentes de manifestarse, o mejor dicho ha tomado roles que anteriormente no realizaba, ya sea por las condiciones culturales, es decir por esquemas de educación o formación patriarcal, como el caso de pertenecer a ciertos grupos, mayor auto dependencia y también por condiciones económicas que se enmarcan en mayor participación de las mujeres al mercado laboral. A partir de este análisis y con la participación de informantes claves de la investigación *mujeres de la escuela de ciencias sociales que estudian y trabajan. Transformación de los roles de familia*, partimos con nuestra investigación.

A partir de las leyes del desarrollo, la sociedad en los últimos veinticinco años ha tenido cambios muy relevantes, por ejemplo; en el plano político y precisamente internacional la caída del bloque soviético y la imposición de un mundo unipolar dirigido por Estados Unidos. En el plano nacional o interno en

El Salvador y en casi toda América Latina el fin de las dictaduras militares. En el plano económico la caída del modelo de producción agroexportador en los años de 1980-1990 la sociedad empieza por instaurar un modelo de desarrollo neoliberal en donde la participación del Estado es muy poca. Las privatizaciones y las reestructuraciones del Estado son los que ponen en marcha la consolidación de dicho modelo. Las condiciones impuestas o que surgen a través de este modelo de desarrollo ponen a funcionar una dinámica social diferente a los miembros de la familia, específicamente a la mujer. Ya que a partir de tales exigencias; unas propuestas o promovidas por un movimiento social que busca reivindicar la posición histórica de la mujer, y la otra por las mismas condiciones económicas y sociales que la realidad exige.

En la actualidad la mujer está jugando un papel muy determinante en las relaciones sociales. Tiene mayor oportunidad de participación en la economía, en la política y en las decisiones que se tomen dentro de la familia. Esto gracias a la incorporación que ella hace al mercado laboral y por la constitución de una ideología fundamentada en un movimiento que exige mejoras en la vida de ellas.

Es por ello que en la actualidad la familia ha tenido una serie de transformaciones concerniente a los roles que la mujer está teniendo.

Por lo que, partiendo que la familia como un sistema social dentro del cual los modelos de dominación se fundan en categorías de edad y sexo, donde se da un sistema jerárquico, donde el adulto tiene una posición más elevada que el niño y el hombre más que la mujer; esta posición social ha sido reafirmada por leyes, tradiciones, normas sociales e instituciones, es decir:

- a) Leyes, en donde a la mujer se le limita por la postura de ser madre, ya que hay trabajos el simple hecho de serlo, no consigue su empleo. Ejemplo: trabajar en puestos directivos de algunas empresas.
- b) Tradiciones, por ser mujer tiene que atender a los hermanos. Ejemplo: "Tienes que obedecer a tu hermano".
- c) Normas sociales, reuniones en las que asisten puros hombres, en tiempos actuales aún existe la crítica para mujeres que asisten a lugares donde van hombres, "cómo vas a ser tú la única mujer".
- d) Instituciones, deportes únicos para los hombres donde la mujer es frágil para realizar esa actividad. Ejemplo: El fútbol (hasta hace poco).

En la antigüedad, con el nacimiento de la propiedad privada, el propietario enajenaba sus bienes, ya que a este le interesaban más que a su propia vida. Esto configuraba un sistema familiar con notas esenciales comunes a todos los pueblos:

- i. Dominio paterno, con obligación para el heredero de rendir culto a los manes del padre, quien de ese modo asegura la sobrevivencia de los antepasados sobre la tierra;
- ii. Como consecuencia, el hombre no aceptaba compartir con la mujer ni sus bienes ni sus hijos; por lo que se le excluía de la sucesión, y cuyos vástagos sólo le pertenecían al padre;
- iii. La condición de la mujer es de inferioridad, por lo que había un sometimiento al padre primero, y después al esposo, esto constituía la norma de esa época;
- iv. La familia es pensada como un organismo económico, religioso y político, cuyo jefe es el hombre-marido y padre;
- v. La poligamia se hallaba muy difundida, la mujer en cambio tiene que observar la más estricta fidelidad;

- vi. El amor conyugal, no era visto como una inclinación subjetiva, sino como un deber objetivo, y por tanto;
- vii. El marido podía repudiar a la mujer en cualquier momento: si un hombre se casare con una mujer y después buscare el pretexto para repudiarla, hará escritura y despedirá de su casa. La esposa, en cambio, no puede solicitar el divorcio.

En todos los pueblos antiguos, la organización de las relaciones familiares implicaba la reducción de la mujer a la categoría de "cosa". Pero hay sociedades en la que la mujer podía pedir el divorcio por crueldad o excesos del marido – por ejemplo, en Atenas – la efectividad de su derecho se limitaba por la falta de libertad para salir del hogar y recurrir a entablar demanda; a esto se sumaba, la circunstancia de que los hijos siempre quedarían con el marido.

Con el desarrollo de la industrialización, hay cambios en la organización de la vida familiar y, en las relaciones entre sus miembros. Hasta el momento de la revolución industrial, las familias conformaban unidades productivas y reproductivas de carácter artesanal; el cambio acontece cuando los objetos, que hasta el momento se producían en el hogar, de pronto son elaborados masivamente (es trabajo y tiene labor social). El trabajo se traslada al mundo público, en tanto las tareas domésticas quedan en el mundo privado de la familia. El mundo privado será el de la creación por el trabajo, el de la lucha por el poder, el productor de ideas. El mundo privado aislado y silencioso, mediante la preservación de la vida doméstica, la reproducción y la crianza de los niños.

La nueva organización mantiene la jerarquización en el interior de la familia, ya que son los hombres los que salen de la casa, por lo que serán a partir de ese momento, responsables absolutos del mantenimiento de la familia.

Empero, el lugar de la mujer no cambió, sino que se amplificó; la familia fue el espacio de pertenencia social de las mujeres. Con la industrialización queda encargada de la esfera doméstica, realizando tareas para las cuales está naturalmente dotada. Esta división social de trabajo es, una prolongación de la ideología de inferioridad de la mujer, manteniéndola en un lugar jerárquico de subordinación.

Ahora bien, surge un nuevo concepto de amor. En la relación con los hijos, el amor maternal; en tanto en la relación de pareja, el amor romántico. En las creencias actúa una superposición ideológica proveniente de diferentes ámbitos. Un lado es el discurso económico destinado a los hombres esclarecidos; y otro exclusivamente a las mujeres.

El discurso económico es el resultado de la toma de la conciencia de que tiene la población para una nación; desde las ideas económicas el niño era percibido como un productor potencial de riqueza, un objeto central de los estados capitalistas nacionales; este discurso no era el del deber y la responsabilidad, de las obligaciones y sacrificios, sino el de la igualdad, el amor y la felicidad. Estos conceptos comenzaron en las diferentes instancias sociales.

En la familia, la imagen del padre y de su poder se transforma; con relación al hijo que es una ayuda transitoria hasta que madura.

Montesquieu, mostró desigualdades entre hombres y mujeres, designándolas como una injusticia, ya que la idea de inferioridad de la mujer no residía en la naturaleza, sino en su falta de educación, en la poca cultura, ya que su nivel intelectual era bajo y escaso¹.

¹ Montesquieu, "¿Para qué necesitas tú ser feminista?", recuperado el 29 de abril de 2017, <http://blogs.deia.com/xser/mujer/tag/montesquieu/>

En el discurso dirigido a las mujeres, la recompensa por volver sus funciones naturales sería la felicidad; el no cumplir con sus responsabilidades en la familia, les traería reprobación y castigo.

La sociología resalta la situación de la mujer; ya que en los diferentes sectores las mujeres han demostrado su capacidad para organizarse y demandar una situación equitativa frente a la población masculina. Ahora bien, reconocen el papel de la mujer en sectores populares en la obtención de recursos monetarios mediante el incremento de su participación en los diferentes sectores de formas de integración en la sociedad.

Es bien sabido que desde los inicios de la humanidad, la mujer fue considerada como símbolo de fertilidad por diferentes culturas, y sublimada como una diosa. Aún se sigue educando a la mujer para ser madre, percibiéndose por lo general como un elemento social ineficaz. Su educación restringida, cualquiera que sea el motivo, la exilia a posiciones poco calificadas, a trabajos con menor remuneración, y si logra superarse y llegar a puestos importantes, su ingreso salarial aunque no en todos los casos, es menor que la del hombre.

Durante la década de los sesenta la historia de las mujeres adquiere una connotación diferente, el feminismo contemporáneo establecía una crítica al sistema de dominación. Las mujeres construyen un lenguaje diferente a partir de sus propias concepciones. La mujer se vuelve sujeto de sí misma, busca enfrentar la desigualdad de tal manera de ser independiente del esposo, del marido o del hombre. Esto parte de las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres a lo largo de la historia, considerando tanto las actividades realizadas en el ámbito doméstico como fundamentalmente, su incorporación al trabajo asalariado y a la educación.

los patrones tradicionales encasillaban a la mujer en su único rol, el cual era el doméstico, es decir la mujer era la que se encargaba de tener todo en orden,

preparar la comida, cuidar los hijos, ir a la tienda a comprar, hacer la limpieza, lavar la ropa, ir a dejar a los niños a la escuela. La carrera que la mujer únicamente ejercía era familiar.

Ahora con la participación en el mercado laboral y su inclusión al sistema educativo la mujer logra tener mayor dependencia; en la participación laboral ella adquiere mayor dependencia económica, y con los niveles de estudio mayor independencia socio cultural. Debido a estos nuevos espacios que la mujer va experimentando el ámbito doméstico se transforma.

El llamado feminismo de primera ola de los años 60 del siglo pasado, no sólo denunció la discriminación contra la mujer, sino también que ella había sido ignorada por la historia. Reclamó asimismo contra la opresión masculina, contra la historiografía dominada y escrita por hombres. La protesta despertó interés tanto en la elaboración teórica como en la búsqueda de la presencia femenina en los espacios donde se desempeñaba. Superada desde la academia esa primera tendencia reivindicativa y anti-masculina, los estudios de género han permitido ir más allá del reconocimiento de la ausencia femenina en la historia política para visibilizar su presencia en la historia e incluso valorar e identificar los espacios de poder que ha ocupado, así como iluminar los derroteros que ha seguido la mujer, no sin dificultad, por compatibilizar sus roles tradicionales de madre y esposa con las demandas crecientes del trabajo y la profesionalización.

Las actividades productivas de las mujeres desde los albores de la historia han sido fundamentales para el mantenimiento y desarrollo de la familia y las comunidades. De estas actividades es el ámbito doméstico en donde se han producido objetos y alimentos, y donde se ha reproducido la fuerza de trabajo. La elaboración de alimento, la fabricación del vestido y de instrumentos de trabajo, el acarreo de agua, la recogida de leña, el mantenimiento del fuego, el cuidado de los animales domésticos, la venta de los mercados locales de los

productos de campo o por ellas elaborados, el cuidado de las personas, la crianza de los hijos, la preparación y administración de remedios y medicinas, la limpieza del entorno, etc. Constituyen tareas productivas sin las cuales no puede reproducirse ni prosperar ningún grupo humano. En estas circunstancias la mayoría de las mujeres eran explotadas, a la vez en su trabajo, en su capacidad de reproducción y en el producto de su trabajo; de su cuerpo era controlado por el marido, el padre, el tutor o el patrono. La gestión y la dirección estaban en manos de varones; a través del vínculo marital, parental o de dependencia, reforzado por la posición de los varones.

Han sido las mujeres las encargadas de mantener y reproducir a lo largo de toda la historia estas unidades domésticas con su trabajo, su tiempo y sus capacidades. Ahora bien, el trabajo de las mujeres en el ámbito doméstico no ha sido considerado como tal sino como una parte fundamental de su virtud como mujeres. Su virtud ha sido fundamental para la familia. Su virtud ha sido clave para el bienestar de la sociedad.

El trabajo doméstico de las mujeres a lo largo del tiempo se ha regido por una doble perspectiva, de un lado la de un trabajo, agotador y no reconocido, por tanto incapaz de procurar prestigio social y político; y por otro la de bondades de dicho trabajo, su atribución a las mujeres de su propia "naturaleza", por tanto, el único prestigio que podrían alcanzar las mujeres estaba en su correcta reproducción. Ha sido en el siglo XX, gracias a la reflexión del pensamiento feminista, cuando se han introducido otros criterios sobre lo que es trabajo y producción. La consideración de las actividades ligadas tradicionalmente a la reproducción de la mano de obra como productivas; y la introducción de actividades no remuneradas dentro del concepto de trabajo; la revisión de uso de tiempo, entre otros temas, ha llevado a hacer visible el trabajo de las mujeres y a darle el valor económico y social que ha tenido en las sociedades.

1.2. ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL

A continuación se presenta la estrategia teórica metodológica que se utilizó para abordar la investigación sobre “Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia, San Salvador, 2017”.

En cuanto a la metodología de la investigación se utilizó la Metodología Inductiva con Análisis Cualitativo la cual nos permitió la recogida de datos e información, donde se analizó las cualidades y los diversos aspectos que conllevan a una explicación e interpretación de un fenómeno social como las transformaciones en roles de familia con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral.

La iniciación del desarrollo de la metodología inductiva fue la de acercarse al conocimiento de la realidad social concreta, en el escenario del fenómeno social de las transformaciones en roles de familia, partiendo como base a las mujeres de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, objeto de estudio de nuestra investigación, es decir, que no solo se abordó la investigación con una base teórica sino también sustentada en datos empíricos producto de las observaciones directas y de las entrevistas enfocadas.

La metodología inductiva con análisis cualitativo permitió desarrollar conceptos, comprensiones, con base a pautas de datos e información y, la elaboración de un protocolo para guiar el desarrollo de dicha investigación. Existen una cantidad de científicos sociales que trabajan sobre esta metodología, unos muy extensos y profundos y, otros más concretos en sus investigaciones sociales,

por lo tanto, existe el planteamiento metodológico y de aplicación de técnicas cualitativas de José Ignacio Ruiz Olabuénaga, metodología que es el fundamento de la presente investigación.

Los métodos cualitativos son una técnica que te acerca a la realidad social para después efectuar una investigación con precisión y profundidad metodológica. Es un método de investigación que descubre el contexto social y después lleva a una exploración del fenómeno con una comprobación precisa. A través de este método se encuentra un modo de investigar los fenómenos sociales que tienen objetivos particulares.²

Para la realización del análisis sociológico de los datos e información se utiliza el enfoque fenomenológico con ayuda de la interacción simbólica, el cual sirvió para la interpretación de los significados de los diferentes documentos así como la información brindada por cada uno de los informantes claves, con el fin de interpretarlos en su contenido teniendo presente las experiencias y las valoraciones de los intérpretes. El enfoque también fue aplicado con la técnica de análisis de contenido que tiene dos momentos, la codificación o categorización y análisis de contenido propiamente dicho. Con la aplicación de esta técnica se analizó a profundidad las categorías: familia, rol económico de la mujer, transformaciones de las familias, impacto social. Con la investigación y con las entrevistas enfocadas se estableció el significado que la narración tiene para el informante clave, haciendo la inferencia del texto a su contexto.

El análisis parte desde el año 2009, año que marca un punto de inflexión en la vida política del país, puesto que se da una transición entre dos visiones políticas partidarias en la administración del gobierno, que se enfoca aún más el período quinquenal que va desde el año 2009 al año 2014, es decir, se ha

² José Ignacio Ruiz Olabuénaga: La descodificación de la vida cotidiana; métodos de investigación cualitativa. Año 1996 pág. 21, 23.

considerado el período de la administración presidencial del Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena, también hasta el período con la administración actual.

Para comprender la Familia se ha retomado las ideas de Anthony Giddens, quien define la familia “”como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos”³. Por tal motivo, parece necesario retomar la definición, ya que no se ve a la familia de una forma tan tradicional sino desde una perspectiva un poco diferente relacionada al tema en estudio, tomando muy en cuenta a la estrecha relación entre cada una de las funciones de cada miembro del hogar, principalmente a la de los adultos.

Como cualquier otra institución, la familia es un conjunto de personas que aceptan, defienden y trasmite un conjunto de normas y valores interrelacionados que vienen a satisfacer un conjunto de objetivos y propósitos. Resulta común, en términos científicos, hablar de familia, desde el inicio de los tiempos como la célula, conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado en términos conservadores u ortodoxos, por todas aquellas personas con las cuales se comparten objetivos de vida así como algún parentesco (de consanguinidad o no): madre, padre, abuelos, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos.

También ha sido considerado el espacio que permite en forma integral, a cada individuo, el convivir, crecer y compartir con otras personas, los valores, normas, creencias, tradiciones, comportamientos, conocimientos, experiencias y afectos que resultan indispensables para su pleno desarrollo en la sociedad. En el estudio de la familia, hay autores que han considerado además los roles que sus miembros despliegan considerando que:

³ Anthony Giddens: Sociología; Tercera edición, 2000, pág. 189

“Desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar”.⁴

Debido a la confluencia de intrínsecos aspectos a su naturaleza como lo son el aspecto histórico, político, socio-cultural y por el desarrollo psico-afectivo de sus miembros, cada familia es única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan.

Para la comprensión de la categoría “rol económico de la mujer” se parte de la definición de la palabra “rol” tomando como base a ciertas características que presenta Jiménez Burillo ““Acciones abiertas, conductas ejecutadas por individuos, aprendidas a través del proceso de socialización. De alguna manera están limitados por la situación”⁵. Que nos sirve de parámetro para analizar la categoría del papel que desempeña la mujer en el hogar, desde luego, la función económica en la que se desenvuelve en la actualidad.

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha

⁴ Pérez Lo Presti, A y Reinoza Dugarte, M, 2011. P. 629

⁵ Justina Sánchez, PSICOLOGIA SOCIAL.TEORIAS DEL ROL, recuperado el 30 de abril de 2017, <http://psicologiasocialjustinasanchez.blogspot.com/2009/06/psicologia-socialteorias-del-rol.html>

variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres.

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.

Algunos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades la mujer ya puede ingresar en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal respecto de hacerlo sólo a través del matrimonio y de la familia.

Por lo que, la familia es una estructura dinámica que evoluciona con la sociedad de la que forma parte y de la que constituye una fundamental referencia para entenderla. Los factores que determinan su composición, su tamaño y cómo se forman no son sólo demográficos sino que tienen que ver también con cuestiones económicas y sociales.

La categoría "impacto social" es abordada con una visión adaptada a nuestro tema de investigación de la forma siguiente: "Cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran

medida, de la persona o personas que las ejecutan”⁶. Y esto con la idea de establecer el análisis en cuanto al impacto social que pueda tener la incorporación de la mujer al mercado laboral en la actualidad y posibles proyecciones a futuro, ya que, se sabe que este es un proceso y, todo proceso conlleva una serie de hechos que nos llevan a un acontecimiento que impacta lo largo de la historia, es decir, que este proceso que se presenta en la sociedad a través de un nuevo enfoque en donde la mujer juega un papel transformador.

Todas las sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, la cual determina también el destino de las personas, atribuyéndoles ciertas características y significados a las acciones que unas y otros deberán desempeñar –o se espera que desempeñen–, y que se han construido socialmente.

La participación de la mujer en la economía y el desarrollo cobra importancia cada año. Apostar por el liderazgo y participación femenina es un factor indiscutible. El Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección, del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), “manifiesta que ha comprobado que el estilo de liderazgo femenino responde mejor a las necesidades de la nueva economía por ser más solidario, cooperativo, participativo y trascender con frecuencia el mero interés económico”⁷.

Las concepciones sobre el desarrollo se han ido modificando y enriqueciendo para dar cuenta de los desafíos que impone una realidad vertiginosamente cambiante. Desde visiones iniciales que equiparaban el desarrollo al crecimiento económico a visiones más comprensivas que colocan en el

⁶ González C. “Los bibliobuses como instrumento de fomento de la lectura. Bibliotecas (2001-2003)”, págs. 173-190.

⁷ María del Carmen Bernal y Alejandra Moreno, “Apostar por el liderazgo femenino” Edición: 317, Revista Istmo para el IPADE. 2011, recuperado el 02 de mayo de 2017, <http://dim-id.com/clientes/istmo/istmo.mx/2011/12/apostar-por-el-liderazgo-femenino/index.html>

centro de la definición a las personas y su bienestar y los contextos que habilitan y promueven dicho bienestar a nivel de los individuos y de la sociedad.

Ahora bien, para desarrollar las “transformaciones de las familias” se trabaja con José Luis Coraggio quien habla sobre transformaciones sociales y las define como: “Proceso que nunca acaba, que las metas se van corriendo con la historia... En todo caso, en su base va a incluir la estructuración o reestructuración continua, la configuración o reconfiguración del conjunto de las distintas clases, de los estamentos, de las identidades colectivas, las identidades de las capas profesionales, los sistemas de integración, las comunidades de distinto tipo: étnicas, vecinales, regionales, ideológicas; la relación entre Estado y ciudadanía, los sistemas de regulación de los conflictos, etc.”⁸. Por ello, cabe decir, que uno de los efectos más rotundos de los programas de ajuste estructural es el crecimiento del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar. En general, hay que señalar que los recortes en el gasto social tienen como efecto el incremento del trabajo gratuito que realizan las mujeres en el marco familiar, mientras que las políticas que aumentan el gasto público reducen el trabajo gratuito de las mujeres, fundamentalmente porque el Estado se hace cargo de tareas reproductivas o porque el empresariado asume algunas cargas, como las bajas por maternidad. Los recortes de las ayudas sociales por parte del Estado hacen que aquellas funciones de las que el Estado abdica vuelven a recaer invariablemente en la familia y nuevamente son asumidos por las mujeres, del mismo modo que antes de que se aplicasen políticas sociales. Las políticas neoliberales afectan más negativamente a las mujeres de los países en desarrollo; este hecho está relacionado con el grado

⁸ José Luis Coraggio, “Una transformación social posible desde el Trabajo Social: la necesidad de un enfoque socioeconómico para las políticas sociales”, Investigador-Docente Titular del Instituto del Conurbano y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento, exposición del autor en las Jornadas de Investigación “Movimientos Sociales, representación política y transformaciones sociales: desafíos a la investigación y a la intervención en Trabajo Social”, en el Panel Políticas Sociales y Transformación Social, organizado por la Escuela Superior de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, los días 7 y 8 de noviembre de 2002.

de desarrollo de los derechos sociales, de las democracias y de la formación cultural de cada sociedad.

Los cambios demográficos y sociológicos producidos nos dan una pista de los cambios en la estructura familiar que llevan a una composición cada vez más heterogénea de los hogares: familias encabezadas por una sola persona, familias en las que cada miembro de la pareja aporta los hijos/as de una anterior relación o personas de origen extranjero que comparten vivienda, mayores que viven solos, son solo algunos ejemplos de los cambios que están aconteciendo y que modifican el modelo de familia que hemos conocido hasta el momento.





1.3. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS AL DESARROLLO DE LA MUJER

A continuación se presentan las instituciones que están trabajando en el desarrollo de la mujer, debido a que nuestro escenario en estudio carece de forma directa de instituciones que aporten un beneficio directo, se presentan instituciones que lo hacen de forma indirecta a este proceso.

Entre estas instituciones se encuentran instituciones de naturaleza gubernamental, no gubernamental y privadas, dado los criterios, la importancia y la existencia de textos nos centraremos en el análisis de las acciones que realizan las instituciones.

TABLA N° 1
INSTITUCIONES QUE APORTAN AL DESARROLLO DE LA MUJER

N°	INSTITUCIÓN Y AÑO DE FUNDACIÓN	VISIÓN Y MISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS
1	PNUD 22 de noviembre de 1965	VISION ser la organización que enrumbo al país hacia el desarrollo humano alto	Apoyar a los países para que enfrenten desafíos y construyan soluciones en las áreas de gobernanza democrática	Apoyo a Parlamentarios en Materia de Seguridad

		<p>MISION viabilizar una estrategia de desarrollo centrada en la gente</p>	<p>incluyente y efectiva, vías sostenibles de desarrollo y aumento de la resiliencia. En cada una de estas esferas, el PNUD defiende la protección de los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer.</p>	<p>Marcos normativos de Igualdad.</p>
2	<p>ORMUSA 1983</p>  <p>ORMUSA</p>	<p>VISION Mujeres empoderadas, participando en los procesos de desarrollo local y nacional, viviendo en una sociedad cada vez más justa, equitativa, respetuosa de los derechos y libertades de las mujeres y de la población en general.</p> <p>MISION Promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Contribuir al desarrollo local sostenible, desde el enfoque de género y derechos humanos, que facilite la construcción de condiciones de empoderamiento y equidad entre mujeres y hombres. •Coadyuvar al respeto y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo el derecho a vivir una vida libre de violencia. •Potenciar a las mujeres en el respeto y ejercicio ciudadano de sus derechos humanos, laborales y el acceso a la justicia. •Incrementar las capacidades y desarrollo institucional de ORMUSA. 	<p>Diplomado género y economía</p>
3	<p>IMU Agosto de 1986</p>  <p>IMU</p>	<p>VISION Ser una organización democrática, transparente, creativa y sostenible, comprometida con la transformación de las relaciones de poder, de género y clase, y con el fortalecimiento del movimiento de mujeres como el sujeto social y político de estas transformaciones.</p> <p>Reconocida por su capacidad de investigación, generación de conocimientos y propuestas a favor del empoderamiento de las mujeres.</p> <p>MISION Somos una Asociación feminista, que tiene como fin contribuir a la construcción de una sociedad y una economía con equidad y justicia social. Nuestro propósito es aportar a la ciudadanía plena de las mujeres y jóvenes y promover la economía solidaria feminista, enfocándonos en los sectores populares, para la defensa y exigibilidad de sus derechos.</p>	<p>Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de un movimiento de mujeres de carácter popular, autónomo, con pensamiento de agenda propia y con capacidad de incidir en la sociedad para favorecer los cambios y las transformaciones que urgimos las mujeres.</p>	<p>Diplomado Regional "Análisis de la realidad estructural y patriarcal"</p>
4	<p>Las Mélicas 25 de julio de 1992</p>  <p>Las Mélicas</p>	<p>MISION Liderar la incidencia y participación de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, desde la organización y la participación política, mediante el fortalecimiento del movimiento centrado en su enfoque y principios de</p>	<p>1. Contribuir al fortalecimiento y consolidación del movimiento feminista y de mujeres, a través de la construcción de alianzas estratégicas para promover el ejercicio de los derechos de todas las mujeres y disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres.</p>	<p>Impulsar la participación política, ciudadana y la autonomía de las mujeres</p>

		<p>fundación y el empoderamiento de las mujeres.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Ser una organización feminista que promueve, acompaña y representa la defensa de los derechos de las mujeres, que contribuye al empoderamiento y conciencia crítica, de las mujeres jóvenes y adultas, priorizando a las más excluidas y de mayor vulnerabilidad, para que sean protagonistas de su crecimiento y las transformaciones de justicia social, económica y política en el país.</p>	<p>2. Contribuir, mediante la incidencia, colaboración crítica y la contraloría ciudadana, a la transformación de las instituciones del Estado para que asuman su responsabilidad, en la superación de desigualdades entre mujeres y hombres para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.</p> <p>3. Construir una organización con liderazgo feminista, para el impulso de procesos de transformación de las desigualdades, vinculando lo local y nacional, a partir de reflexiones críticas, formación constante, auto cuidado, resiliencia y la búsqueda del bienestar individual y colectivo.</p>	
5	<p>Secretaría de inclusión social</p> 	<p>VISIÓN</p> <p>Ser la institución gubernamental reconocida por impulsar y promover el respeto de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y exclusión, propiciando un enfoque de derechos humanos en todas las políticas públicas, con el fin de lograr la inclusión social, la erradicación de todas las formas de discriminación y el desarrollo de las capacidades ciudadanas.</p> <p>MISIÓN</p> <p>Incidir en la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las personas, desde un enfoque de derechos humanos y género.</p>	<p>Secretaría de Inclusión Social ha sido construido por medio de un proceso de diálogo institucional, en el que se ha recogido los aportes que orienten a la institución sobre la mejor manera de contribuir al desarrollo del país, manteniendo una alineación efectiva con el Plan Quinquenal de Desarrollo.</p>	<p>Programa ciudad mujer</p> <p>Ciudad mujer joven</p>
6	<p>ISDEMU 29 de febrero de 1996</p> 	<p>VISIÓN</p> <p>Las Mujeres ejercen sus derechos con la garantía y protección del Estado para el logro de la Igualdad Sustantiva.</p> <p>MISIÓN</p> <p>Somos la Institución Rectora de Políticas públicas para la Igualdad Sustantiva.</p>	<p>Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.</p>	<p>-Divulgar, promover y propiciar el efectivo cumplimiento de los Convenios ratificados en El Salvador, relativos al mejoramiento de la condición de la mujer.</p> <p>-Proponer que se adecúe la legislación nacional a las Convenciones Internacionales ratificadas en El Salvador.</p> <p>-Elaborar planes, proyectos y programas para erradicar toda forma de violencia contra la mujer.</p> <p>-Realizar estudios, diagnósticos y análisis</p>

				que contribuyan a un mejor conocimiento de la situación real de la mujer. -Formular, dirigir, ejecutar y dar seguimiento a programas y proyectos que promuevan los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la mujer. -Mantener vínculos de cooperación, información con organismos nacionales e internacionales, celebrar con ellos contratos o convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.
--	--	--	--	---

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, para la investigación: Mujeres que estudian o trabajan de la Escuela de Ciencias Sociales. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017), ciclo I y II – 2017

Estas son las instituciones que como equipo de investigación hemos incluido como parte importante de aportes al desarrollo de la mujer, en relación a nuestra temática en estudio.

En el Apoyo a Parlamentarios en Materia de Seguridad, la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad enfrenta la dificultad de no contar con la debida asistencia técnica y herramientas para evitar la aprobación de propuestas legislativas poco claras y que resuelven problemas coyunturales más que estructurales, con un componente de criminalización de más conductas y aumento de penas.

En los marcos normativos de igualdad, en el 2010 se aprobó la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y en 2011 se aprobó la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

Diplomado Género y Economía. ORMUSA en coordinación con la Universidad de El Salvador, desarrolla en septiembre de 2015 a febrero de 2016 el diplomado Género y Economía, en el que participa personal de instituciones gubernamentales, alcaldías y de organizaciones de mujeres, con el objetivo de mejorar el análisis de la economía nacional desde la perspectiva de género.

El IMU (Instituto de investigación, capacitación y desarrollo de la mujer) es fundado en Agosto de 1986 por Norma Virginia Guirola de Herrera, junto a otras mujeres profesionales, universitarias, maestras y obreras sensibilizadas con los derechos de las mujeres. Nace como instrumento de lucha contra la discriminación social, económica y política enfrentada por las mujeres salvadoreñas y agravada por la situación de violencia institucionalizada derivada del conflicto militar del momento. El IMU ha mantenido su naturaleza y carácter de instituto dedicado a la investigación, capacitación y promoción del desarrollo de las mujeres jóvenes de El Salvador.

La Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes, es una organización feminista, que ha beneficiado a muchas mujeres en los ámbitos: psicológico, jurídico, médico, educacional y contribuido a su empoderamiento. Defiende y lucha por los derechos humanos de las mujeres desde el 25 de Julio de 1992.

Suman su esfuerzo y luchas en favor de las niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y mujeres adultas con el objetivo de promover su empoderamiento y la vivencia plena de sus derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

Amplia incidencia en varios municipios y departamentos de nuestro país, promoviendo el ejercicio y autonomía del cuerpo de las mujeres, desarrollando actividades orientadas a promover la salud sexual y reproductiva; además de

brindar atención en casos de violencia contra las mujeres con un apoyo psicológico individual y grupal, jurídico y médico.

Las Mélicas surgen como un legado de lucha social y solidaridad a la herencia histórica que construyó la Doctora Mélica Anaya Montes. Potencia la misión y visión del trabajo institucional en defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Ciudad Mujer es un programa que busca garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, con pleno respeto de sus derechos, de una manera integral. Es, de esta manera, un modo seguro de cumplimiento de los compromisos como país frente a las mujeres salvadoreñas.

Cuando se tuvo la idea de desarrollar Ciudad Mujer sólo había un propósito en mente: reconocer la especificidad de las mujeres. El propósito, al fin de cuentas, no era otro que el de hacer visibles a las mujeres y a sus derechos, en la formulación de las políticas públicas. Demostrar que la diversidad y la diferencia entre hombres y mujeres es un factor que acrecienta la riqueza como país.

Ciudad Mujer se presenta, así, como una oportunidad de cambio para la vida de las mujeres en El Salvador y, por supuesto, una oportunidad para que la sociedad pueda desarrollarse en igualdad. Es un esfuerzo del Gobierno de El Salvador y un escenario para que la cooperación internacional despliegue sus posibilidades en beneficio del género y el desarrollo.

CUIDAD MUJER JOVEN, este programa, que se está ejecutando en las sedes de Ciudad Mujer San Martín, Usulután y Santa Ana, consiste en la integración de un conjunto de servicios de los diferentes módulos de atención del programa, adecuados para las adolescentes y jóvenes, tomando en cuenta la

condición diferenciada con el resto de usuarias y, a la vez, promoviendo el empoderamiento y conocimiento de sus derechos.

Los servicios especializados para las adolescentes y jóvenes se trabajarán desde los módulos de Autonomía Económica, Salud Sexual y Reproductiva y Atención a la Violencia de Género de Ciudad Mujer.

En Autonomía Económica, se implementará en una fase inicial el acceso para que realicen voluntariado o servicio social; se habilitará una Bolsa de Empleo para jóvenes incluyendo la gestión de trámites con el Ministerio de Trabajo; la formación profesional por medio de cursos vocacionales impartidos en las sedes de Ciudad Mujer, beneficiando inicialmente a 1,300 jóvenes; y la promoción de actividades de reciclaje y jardinería.

Además, en la Escuela de Capacitación Agrícola (ECA) se facilitarán cursos para que las jóvenes y sus madres participen en dichos procesos de formación, ayudando a fortalecer los vínculos familiares. También se ampliará el horario de capacitaciones en la ECA para que las jóvenes puedan asistir a sesiones matutinas o vespertinas en función de las jornadas escolares.

Desde el módulo de Atención a la Violencia de Género, se hará un proceso de prevención que incluye actividades lúdicas, deportivas y artísticas, con el fin de fomentar el respeto a sus derechos a una vida en igualdad y sin discriminación y violencia. Estas actividades se llevarán a cabo mediante jornadas lúdicas para que aprendan sobre la violencia contra la mujer. Así mismo, se habilitará un servicio de consejería en relaciones familiares para fortalecer los vínculos entre las madres y sus hijos e hijas.

Otro componente importante del proyecto es acercar los servicios de Ciudad Mujer a las adolescentes y jóvenes que trabajan en los mercados, quienes

debido a su actividad laboral no pueden ausentarse de sus puestos. Por ello, se les brindará los servicios de atención médica y odontológica, a través de jornadas móviles con el apoyo del Ministerio de Salud.

Otra acción de igual relevancia es que se hará un proceso de promoción de derechos en los centros educativos, hospitales y mercados aledaños a las sedes de Ciudad Mujer, con la finalidad de fomentar la participación activa de las mujeres en los ámbitos sociales, económicos y políticos.

El ISDEMU es la institución responsable de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer; promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover anteproyectos Ley y Reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer, sobre todo en la legislación laboral. Así como también, tiene el compromiso de propiciar la efectiva participación de las Organizaciones de Mujeres, de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil.

Su máxima autoridad es la Junta Directiva, presidida por la Secretaría de Inclusión Social Doña Vanda Pignato, e integrada por los titulares de los Ministerios de: Seguridad Pública y Justicia; Educación; Agricultura y Ganadería; Salud Pública y Asistencia Social; Trabajo y Previsión Social, el Ministerio público: Fiscalía General de la República; Procuraduría General de la República; Representante Titular de El Salvador ante la CIM / OEA; dos representantes de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres y la Directora Ejecutiva de ISDEMU.

1.4. CONSTRUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA TEMÁTICA TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA

Para hacer comprensible los datos e información de los informantes claves sobre descripciones, interpretaciones, valoraciones, opiniones, entre otras, se seleccionó las categorías principales que estudiarían en el desarrollo de la investigación, de esta forma las categorías que se estudiaron fueron:

La primera categoría que se tomó en cuenta, con el objetivo de hacer comprensible los datos de los informantes claves, fue la de FAMILIA, que se construye a partir de la opinión de los informantes claves y del aporte teórico de Anthony Giddens, quien ofrece las herramientas conceptuales para entender las familias y los sistemas culturales que la alimentan. La familia la definiremos como un grupo de personas que interactúan entre sí, capaces de transformar su función dentro de ese grupo, en busca, ya sea de intereses individuales como de intereses en común que aportan de una u otra manera a ese núcleo familiar.

En la construcción de esta categoría FAMILIA, no se habla de un término desconocido sino de uno muy conocido a lo largo de los tiempos, por lo que no es novedad, ya que se han hecho diversos estudios que explican las transformaciones que se han ido desarrollando a medida la sociedad y el mismo ser humano evolucionan.

Por lo tanto, un factor importante por lo que se ha tomado esta categoría, es que la mujer no se excluye dentro de las funciones de la familia, sino al contrario, es un elemento importante y protagonista en este grupo, que en la actualidad (así como en el curso de la historia pero en menor visibilidad) es capaz de transformar el concepto de familia que tradicionalmente conocemos, especialmente cuando hablamos de su incorporación al mercado laboral.

La segunda categoría es: ROL ECONÓMICO DE LA MUJER, construida a partir de las características propias de la mujer y del aporte teórico de Jiménez Burillo, quien dice claramente que el rol de alguna manera es limitado a la situación. Esta categoría será definida como: la función económica de la mujer, que permite un aporte monetario tanto a su grupo familiar, ya sea un grupo formado entre ella y su cónyuge o entre ella y sus descendientes, como a las distintas dimensiones que abarca la palabra familia, no obstante, esta función que desempeña estará muy ligada al contexto en que se desenvuelva.

Se puede observar que en la realidad, muchas mujeres laboran no necesariamente para sustentar una familia fecundada por ella y su pareja, sino por distintos motivos. Porque podemos observar que hay mujeres que en sustitución a sus padres por A o B motivo se ven obligados a subsidiar a su grupo familiar, en la cual no es madre, sino más bien puede desempeñar la función de hija, hermana, nieta, tía, entre otras. Otras, en cambio, como una autodeterminación que las hace independientes dentro de la sociedad. Así como estos casos se pueden mencionar una serie de ejemplos, en la cual la mujer desempeña una función económica, partiendo de estos ejes se definió la categoría Rol Económico de la Mujer, en la actualidad.

La tercera categoría es la de IMPACTO SOCIAL, la cual, la definiremos como: efecto o consecuencia generada por un acontecimiento, ya sea negativo o positivo dentro de la sociedad, en este caso aplicado a las familias. Categoría que también ha sido construida a partir de la opinión de los informantes claves y del aporte teórico de Concha González, que a través de los componentes teóricos fundamentales explica lo que es impacto.

Como sabemos, todo acontecimiento, hecho o suceso, trae consigo un impacto a grande o pequeña escala, desde luego, la incorporación de la mujer al mercado laboral, ha traído una serie de procesos que permiten nuevas visiones concretas en el presente que genera proyecciones a corto o largo plazo de posibles cambios a lo que conocemos como familia, y por ende, cambios a la sociedad, lo que hace un factor importante de análisis.

La cuarta categoría es TRANSFORMACIONES DE LAS FAMILIAS, que se toma como base el aporte de José Luis Coraggio, además de la opinión de los informantes claves. Esta categoría la definimos así: proceso cambiante mediante acontecimientos, hechos o sucesos que de una u otra manera regula a la sociedad y, por ende, a las familias.

El papel que juega la mujer en el proceso económico es determinante en la actualidad, ya que juega un papel transformador en la sociedad, el cual permite mayor autonomía. Que la mujer se haya incorporado al mercado laboral es un logro de varios años, sin embargo a medida pasa el tiempo, se involucra más y más a cada uno de los ejes en estudios, como lo es en este caso al factor económico, y esto genera varios cambios dentro de la sociedad, asimismo dentro de la familia, lo cual nos ayuda a reestructurar la definición tradicional del concepto de familia, tomando como base al rol económico que hoy en día desempeña la mujer en la sociedad y nos deja la tarea el poder analizar y construir una nueva definición teórica.

TABLA N° 2
CATEGORÍAS, SIGNIFICADOS Y DEFINICIONES DE CONCEPTOS SOBRE LA TEMÁTICA

CATEGORÍAS	SIGNIFICADO PARA INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIONES
FAMILIA	Primer grupo socializador, donde cada miembro desempeña una respectiva función para el logro de metas y objetivos	Grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos. ⁹	Comúnmente se quiere mantener el concepto tradicional de familia, sin embargo, las nuevas generaciones han ido transformando este concepto a partir de sus acciones.
ROL ECONÓMICO DE LA MUJER	Función determinante de la mujer a partir del poder monetario adquisitivo	Acciones abiertas, conductas ejecutadas por individuos, aprendidas a través del proceso de socialización. De alguna manera están limitados por la situación ¹⁰	Para la mujer hoy en día el factor económico le da cierta autodeterminación y le otorga cotas de poder, pese a ello, no en todos los casos
IMPACTO SOCIAL	Consecuencia a partir de una causa dentro de la sociedad	Cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan ¹¹	El impacto que trae consigo la incorporación al mercado laboral de la mujer es muy transformador, además de aportar una fuerza de trabajo indispensable
TRANSFORMACIONES DE LAS FAMILIAS	Efecto de un fenómeno que permite cambiar ciertas cosas, en este caso a las familias	Proceso que nunca acaba, que las metas se van corriendo con la historia... En todo caso, en su base va a incluir la estructuración o reestructuración continua, la configuración o reconfiguración del conjunto de las distintas clases, de los estamentos, de las identidades colectivas, las identidades de las capas profesionales, los sistemas de integración, las comunidades de distinto tipo: étnicas, vecinales, regionales, ideológicas; la relación entre Estado y ciudadanía, los sistemas de regulación de los conflictos, etc. ¹²	El proceso de transformación de las familias además de invertir roles en ocasiones, transforma también el pensamiento y el actuar de la sociedad, cambiando la mentalidad tanto del hombre como de la mujer.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, para la investigación: Mujeres que estudian o trabajan de la Escuela de Ciencias Sociales. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017), ciclo I y II – 2017

⁹ Anthony Giddens, "Sociología" Tercera edición (en línea)

¹⁰ PSICOLOGIA SOCIAL.TEORIAS DEL ROL (en línea)

¹¹ González C. Los bibliobuses como instrumento de fomento de la lectura. Bibliotecas (2001-2003): 173-190. (En línea)

¹² José Luis Coraggio, "Una transformación social posible desde el Trabajo Social: la necesidad de un enfoque socioeconómico para las políticas sociales", noviembre de 2002.



Fuente: Tomada por el equipo investigador, 12 de mayo de 2018

CAPÍTULO N° 2

ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL, NARRACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

- 2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE LA FAMILIA
- 2.2. NARRACIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES SOBRE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA
- 2.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON BASE A CATEGORIAS
- 2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA CON BASE A LA INCORPORACION DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL

CAPÍTULO N° 2

ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL, NARRACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

En este segundo capítulo presentamos el espacio socio geográfico en cuanto a los escenarios que forman parte del entorno y del contexto de la investigación, es decir, que se presenta como escenario a la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador y como entorno San Salvador concretamente, para comprensión y análisis del fenómeno sobre las transformaciones en roles de familia.

También se incorporan cada una de las narraciones u opiniones extraídas de las entrevistas enfocadas realizadas a los informantes claves, tomando en consideración la construcción de categorías y sus respectivas dimensiones para interpretación del objeto de estudio de la investigación inductiva con enfoque y análisis cualitativo.

Se realizan los análisis comparativos en cuanto a las similitudes y diferencias, es decir, discrepancias y coincidencias presentes en los datos e informaciones facilitadas por los actores y sujetos sociales claves para la comprensión del fenómeno, con base a las categorías seleccionadas como elementos fundamentales para el estudio de las transformaciones en los roles de la familia.

Por último, en este capítulo realizamos el análisis e interpretación de las transformaciones en los roles de la familia.

2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE LA FAMILIA

La Escuela de Ciencias Sociales, forma parte de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, y se encuentra ubicada al final de Avenida Mártires del 30 de julio, en San Salvador.

La escuela se conforma por cuatro carreras universitarias, de las cuales se seleccionaron los informantes claves: Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología, Licenciatura en Historia y Licenciatura en Sociología, respectivamente.

Ciertamente este es nuestro escenario en estudio, pero para conocer un poco más la temática es necesario explorar de igual manera su entorno, el contexto donde se mueven los informantes claves y en especial la mujer salvadoreña. En la Universidad de El Salvador se sabe que cada año ingresan a estudiar una gran cantidad de mujeres, tanto jóvenes como adultas, asimismo egresan y otras se gradúan.

Para contextualizar un poco esa realidad señalamos algunos aspectos: un primer ejemplo es el Trabajo Doméstico No Remunerado (TDNR), el cual descansa mayoritariamente en la mujer. En las estadísticas estatales éstas no se ven reflejadas, simplemente por no generar remuneración. Pero su protagonismo es determinante, tanto así que según datos del ISDEMU¹³ el aporte al PIB de este tipo de trabajo si se contabilizara sería del 32%, lo cual duplicaría el valor de las remesas, que en el año 2013 alcanzaron el 16%.¹⁴

¹³ ISDEMU, «Política Nacional de las Mujeres». [En línea]. Disponible en: <http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2014/02/politica-nacional-de-las-mujeres-actualizada-medidas-al-2014.pdf?acc6f0>.

¹⁴ Aporte de remesas amortiguará el impacto deuda. [En línea]. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/06/26/aporte-de-remesas-amortiguara-el-impacto-deuda>.

Mientras tanto, el Trabajo Doméstico Remunerado recibe una retribución extremadamente baja, el salario más bajo respecto a los demás sectores de la economía. Por lo cual hay una doble insensibilización del trabajo doméstico que en su gran mayoría lo realiza la mujer. Incluso es necesario apuntar que, uno de los factores de migración de las mujeres hacia Estados Unidos, está relacionado con el mejor pago que recibe este tipo de trabajo en el país del norte. Las cuentas nacionales tampoco registran el aporte de la migración femenina en la economía salvadoreña.

Por lo anterior, ya tendríamos al menos tres aspectos donde el papel de la mujer, que es muy importante para la economía salvadoreña como se ha logrado ver, no aparece reflejado en las cuentas nacionales, y aunque la participación de las mujeres como fuerza de trabajo ha aumentado, del 52% de la población económicamente activa el 48% son mujeres.

La mujer es la que se encarga de la economía del cuidado en el ámbito rural, con más sacrificios incluso que en las zonas urbanas y con casi nula remuneración, pero además es la que provee de alimentación a los jornaleros y campesinos. Esto desde el punto de vista económico es sin duda significativo; sin embargo de nuevo aparece invisible ante la sociedad.

Por último, revisemos un poco el panorama de las mujeres con trabajo remunerado respecto a la remuneración de los hombres. A pesar de que las mujeres son mayoría en El Salvador, según datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2016, pues representan el 52,7%; sin embargo, la Población Económicamente Activa (PEA) está conformada por un 58.6% hombres y las mujeres nada más el 41.4%¹⁵. Por lo que es obvio que las

¹⁵ DIGESTYC, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2016. Pág.19

mujeres tienen menores posibilidades de empleo y menos posibilidades de contribuir a generar ingresos en el seno familiar.

“Desde el lado de los ingresos, las mujeres reciben como promedio una remuneración salarial menor que la de los hombres, según la misma EHPM 2016 ya que la mujer obtiene un salario promedio de \$270.58, mientras que los hombres reciben \$326.92, una diferencia cercana a los \$56.00”¹⁶.

Las cifras son claras en mostrar las desigualdades que padecen las mujeres desde el punto de vista económico, pero además es necesario resaltar que las cuentas nacionales también están empeñadas en ocultar el papel protagónico de la mujer en la sociedad salvadoreña.

Analizar los problemas de las mujeres no parte de visiones estereotipadas de querer poner a las mujeres por encima del hombre. El mencionar estas desigualdades es determinante para que El Salvador pueda superar la gran cantidad de problemas sociales que padece y que en la actualidad se expresan en una violencia social que abate a la sociedad.

Por ello, cabe destacar en esta investigación el importante papel que juegan las informantes claves que nos permiten conocer de mejor manera cada uno de sus puntos de vista, en relación al tema de investigación, en tanto, que hablar de transformaciones de familia con base a su incorporación al mercado laboral, es un tema bastante extenso, ya que, podemos observar con claridad que los roles de familia se han modificado, debido a que al incorporarse la mujer al mercado laboral, ya no es uso exclusivo de ella el cuidado de los hijos como primer aspecto, ni el cuidado total del marido (si es que tuviese), entre tantas funciones que desarrolla la mujer dentro del seno familiar, sino que ahora estas funciones

¹⁶ DIGESTYC, Óp. cit. 2016. Pág. 26

se distribuyen entre los hijos o hijas mayores, hermanos o hermanas, padres o cualquier otro familiar o entidad relacionada con cada una de las funciones. Sin embargo, podemos mencionar mejor equilibrio de aportación económica entre los cónyuges, desde luego, esto dependerá de la situación o circunstancia en la que se viva, ya que no todos gozan de los mismos privilegios, es por ello, que en el apartado siguiente, observamos con claridad algunos de estos casos.

2.2.NARRACIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES SOBRE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA

Con la información proporcionada por los informantes claves se procedió a seleccionar y elaborar “viñetas” de cada informante; luego se seleccionaron categorías para el análisis de las “frases textuales” en el orden de la evolución de su vida cotidiana. Aclarar que inicialmente se habían seleccionado 10 informantes claves para la investigación, no obstante, a lo largo del proceso 4 de ellas por motivos familiares, personales y/o laborales no pudieron continuar apoyando en el proceso, ante lo cual en acuerdo con el coordinador de procesos de grado, se llegó al consenso de poder continuar de esta manera la investigación, ya que con la información recolectada de las 6 informantes restantes se recopiló lo necesario para poder hacer el análisis respectivo y así no retrasar el proceso previamente planificado por los tres investigadores de esta temática tan importante en estudio.

CASO N° 1: HACERSE CONCIENCIA ES UN FACTOR IMPORTANTE

Datos personales:	
Nombre:	María Hilda Aquino Moreno
Edad:	54 años
Familia:	Nuclear

Educación:	Bachiller(secretaria)
Ocupación:	Secretaria
Sector económico:	Servicios

Categoría: familia

“LA RESPONSABILIDAD ES DE TODOS”

De acuerdo al caso Hilda, en la familia de acuerdo a los roles que juegue cada miembro, así son sus responsabilidades, tanto que, no es solo del hombre la responsabilidad sino también de la mujer, ya que ambos son líderes de ese grupo familiar, de igual forma menciona la informante que el gobierno, como otro grupo socializador desempeña su papel en cuanto al desarrollo y bienestar de la familia, no obstante, es consciente que como parte de la sociedad el ser humano de forma individual tiene que asumir su responsabilidad como tal.

“...La responsabilidad es de todos porque en la medida de los roles de cada uno entonces, pues así también deben de ser sus responsabilidades, no eximirnos de la responsabilidad, no solo el Gobierno tiene que ser, no, y que hay que hacer para hacer eso no es necesario entrar en grandes cosas, sino que cada quien con responsabilidad asumir su papel que está desempeñando en la sociedad...”

Categoría: rol económico de la mujer

“LA MUJER ASUME MÁS RESPONSABILIDAD Y PROBLEMAS EN EL HOGAR”

Se parte del hecho que la mujer trabaje y asuma una gama de responsabilidades aún mayor, debido a que no sólo trabaja en el hogar sino también lleva el sustento económico a la familia, desde luego, comparte con el hombre, pero en ocasiones no lo hace, solo a la mujer le corresponde llevar esa responsabilidad, además, solo por el hecho de trabajar de acuerdo al caso, tiene problemas con su cónyuge.

"...Porque el hecho de que la mujer hoy trabaje no es que quiere decir que aquel hogar, hoy bien feliz, porque la mujer trabaje; al contrario, las pobres mujeres a veces más problemas tienen, porque el hombre o le deja la responsabilidad, bueno hoy ya trabajas vos, le dice a la mujer, ya lo que te daba para esto, ya no te lo voy a dar porque ya trabajas vos, o sino por qué venís tarde, porqué te vas tan temprano, que por qué te arreglas tanto, para ir a trabajar, entonces es que siempre las mujeres llevamos la de perder..."

Categoría: Impacto social

"MUCHAS VECES EL PROBLEMA VIENE DESDE ARRIBA"

Ciertamente, el papel de la mujer ha tenido un gran impacto y eso lo podemos ver, incluso, desde quien tiene el poder, que muchas veces por no dejar que la mujer avance en su desarrollo, intenta evitar a través de leyes su avance, así como lo menciona el caso de este informante clave, sin embargo, se puede ver con claridad que los avances que ha tenido pese a las dificultades ha tenido sus beneficios a lo largo de la historia, incluso, en la época actual

"...Pero eso también responde precisamente esos modelos económicos, al sistema económico (...) claro no sirve porque se supone que iba hacer para mejorar en su mayoría a la población, pero está peor, (...) entonces al sistema no le conviene que haya gente así porque en esa medida ya no va a poder manipular, porque la gente ya va a pensar de lo que le conviene o lo que no; el sistema educativo es fundamental para mantener ese tipo de sociedad sumisa..."

Si observamos y analizamos cuidadosamente, el sistema educativo, influye en la forma de sumisión de la mujer, pues se le enseña desde pequeños un rol diferenciado entre hombres y mujeres y el papel que cada uno debe desempeñar a medida continúa su desarrollo biológico.

Categoría: Transformaciones de las familias

"LO QUE SE PRETENDE ES QUE LA SOCIEDAD MEJORE"

Con todo esto, se pretende lograr una mejor sociedad, con procesos de desarrollo reales que ayuden realmente a la población, aunque es un esfuerzo difícil porque quiérase o no, los patrones culturales de una nación influyen enormemente en su propio desarrollo. Por lo que se puede observar que la concientización de la mujer en la sociedad, está en progreso, ya que no se ve algo solo sumiso sino más bien, un pensamiento diferente a lo que conocemos a la mujer de las familias tradicionales.

“...eso es lo que se pretende que la sociedad mejore, cambie su relación, pero es una situación bien difícil por todos esos patrones culturales que tenemos y tanto hombres como mujeres porque como ya decíamos somos nosotras mismas las mujeres las que con nuestras actitudes que vamos haciendo que esos mismos patrones, en lugar de irnos deshaciendo de ellos, nosotras los reforzamos con nuestras conductas, entonces por eso es bien difícil porque sería de hacernos el cerebro otra vez a todos.”

CASO N° 2: LA IGUALDAD ENTRE AMBOS DEPENDE DE LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS CÓNYUGES

Datos personales:	
Nombre:	Sandra Nohemy Valladares Ortiz
Edad:	26 años
Familia:	Nuclear
Educación:	Estudiante Universitaria
Ocupación:	Ama de casa
Sector económico:	Servicios

Categoría: familia

“EL DIALOGO ENTRE CÓNYUGES”

En este caso se muestra algo muy peculiar, debido a que se demuestra y comprueba que la sociedad se está transformando, tanto el hombre como la

mujer se dan la oportunidad de tener cierta igualdad, desde luego el factor educativo tiene mucho que ver, ya que concientizarse hasta ciertos niveles hace que la mujer pueda tener mayor autoestima para hablar con claridad con su pareja, no obstante, en muchos casos aunque se tenga el factor educativo no se puede apreciar esta realidad.

"...yo no te voy a pedir permiso para salir, te voy informar al igual que vos, conmigo vos no tenés porque decirme; mirá mi amor me das permiso para ir a tal lado, no basta con que me digas; mirá voy a estar en tal parte o avisame antes, no necesariamente pedirme permiso. Si los dos necesitamos tiempo, no siempre tenemos que estar juntos,(...) no nos pedimos permiso para que no haya conflicto entre nosotros y así es igual con cuestiones económicas, cuando él quiere gastar en algo extra ya me dice y si yo necesito algo, yo le digo nos entendemos bastante bien..."

Categoría: rol económico de la mujer

"LABORAR TE HACE AUTOSUFICIENTE"

Tener la facilidad de poder optar por un trabajo, independientemente la capacidad monetaria adquisitiva que permita ese trabajo, da cierta libertad dentro del grupo familiar de poder tomar decisiones y las hace más independiente, desde luego, vivir bajo cierto techo, limita hasta cierto punto aunque se labore.

"...si porque ya se vuelve uno como que más autosuficiente, ya no tiene que andarle pidiendo a alguien para tener sus cosas y ya uno siente que no depende de alguien, como uno ya tiene su dinero, ya uno decide en qué invertirlo. Ella piensa que esto es cuota de poder (...)como ya tengo dinero puedo comprar mi casa e irme a vivir pensándolo así verdad un trabajo fijo, ya puedo alquilar o comprar una casa e irme a vivir ahí, ya me mantengo yo solita y ya voy hacer lo que yo quiero y si tengo dinero y estoy en mi casa y mis papas me están regañando, entonces va uno agarra camino y se va porque ya tiene con qué irse pero sino le toca someterse a lo que dicen ellos..."

Categoría: impacto social

"LABORAR AMBOS AYUDA A CUBRIR LOS GASTOS"

En el país que la mujer ayude económicamente al hombre, o viceversa, es una necesidad, debido a que muchos gastos con el salario o sueldo que se gana no se logra cubrir, aunque esto implica de alguna medida el descuido de los hijos, tanto de la madre como del padre, ya que en ocasiones son terceras personas quienes toman este cargo; sin embargo, en esta sociedad, no se puede tener algunas facilidades monetarias como en épocas anteriores, aunque la incorporación de la mujer al mercado laboral ayuda en buena medida, ya que es una solución que no es solo inmediata, sino que también da más oportunidades al sector femenino de la sociedad.

"...Si en nuestro país, si porque la mujer no se puede quedar estancada en la casa cuidando los hijos tiene que ver cómo que más allá porque para darle lo necesario a un hijo con el sueldo mínimo, cuánto es ahora trescientos dólares, para mi punto de vista no alcanza en un hogar salvadoreño, el promedio que tiene son tres hijos o más ese es el promedio, entonces, son bien pocos hijos pero o sea con un sueldo mínimo en eso, con que se van a mantener en la quincena, porque es quincenal en la casa hay lo necesario no ni siquiera lo básico, sino que lo que necesitan para comer quizás lo más esencial, no hay como que para darle un gusto al niño o algo así..."

Categoría: transformaciones de las familias

"LA EDUCACION ES UN FACTOR IMPORTANTE"

Con este caso, podemos observar con claridad como la familia se está transformando, como primera instancia el factor económico y como segunda la educativa, ya que la mujer una vez siendo consciente de cómo hacer valer sus derechos, tiene la capacidad de poder habla por sí misma.

"...Quizá tiene mucho que ver el hecho de que los dos estamos aquí en la Universidad y ya tenemos un pensamiento diferente, porque a cada uno le cambia la mentalidad, no es lo mismo una familia que vive o sea que tiene la educación básica, a lo que a uno le enseñan aquí, a uno le enseñan a ser más crítico y la mujer aprende a no ser, a no estar sujeta a un hombre..."

CASO N° 3: VALERSE POR SÍ MISMA

Datos personales:	
Nombre:	Rosa Valentina Cortez Espinoza
Edad:	61 años
Familia:	Nuclear
Educación:	Superior
Ocupación:	Docente
Sector económico:	Servicios

Categoría: familia

“DE FORMA INDIVIDUAL NO TODO SE PUEDE HACER”

En este caso, la igualdad de la pareja es un factor importante, y esto es interesante, porque aún se maneja ese sentido de dependencia entre la pareja, pero ahora con una nueva visión, en donde la dependencia no va dirigida del hombre sobre la mujer, sino más bien, de una dependencia entre ambos, donde hay cosas que cada quien es responsable de hacer.

“...en todo hogar siempre debe de haber la pareja verdad, tanto el hombre como la mujer, porque hay cosas que no puede hacer el hombre, que la mujer puede hacer y, viceversa, vea, hay cosas que la mujer no puede hacer pero que el hombre sí, entonces para mi esa situación es como de..., de contra formarte o de que los dos estén juntos en la situación, por lo menos en mi caso, él no es más ni menos, allí estamos cada quien, él me apoya y yo lo apoyo verdad, sobre todo eso, la pareja es de apoyo para salir adelante juntos, aja...”

Categoría: rol económico de la mujer

“EL FACTOR ECONÓMICO NO DEFINE QUIEN ES CABEZA DE HOGAR”

Dejando a un lado la toma de decisiones, y quién aporta de forma económica al hogar, aquí hay un dato bastante interesante, ya que, viendo lo moral, hasta cierta medida quien debería ser cabeza de hogar de forma reconocida como tal, podría ser la mujer; no obstante, esto no lo enseña la sociedad, sino más bien, teniendo una conciencia; sin embargo, difícil de aceptar esta concepción de cabeza de hogar dentro de una sociedad machista.

"...la mujer siempre sigue siendo cabeza de hogar, no lo veamos como económico, sino por el papel y el rol que determina dentro del hogar, porque no es fácil, estar pensando ahora, por ejemplo, que van a comer, a dónde los voy a llevar, como los voy a llevar, qué es lo que voy a comprar, para mí siempre siendo ella cabeza de hogar, juntamente con su esposo, verdad..."

Categoría: impacto social

"LA DECISIÓN DE ALGUNAS, MOTIVA A OTRAS"

La lucha de algunas mujeres por hacer valer sus derechos, motiva a gran escala a otras a luchar por ese mismo objetivo, pero para ello se debe tener una gran autodeterminación para saber lo que realmente se busca, se quiere y hacia lo que se proyecta, y esto hace que en la actualidad muchas mujeres tengan mejores oportunidades de vida, no brindada por la de su pareja sino una que las autorealice como persona.

"...hay mujeres que han sabido llevar la batalla, la guerra, la han sabido ganar, porque tienen objetivos bien propuestos, porque saben lo que quieren y lo han logrado, y de hecho nosotros no solo las mujeres sino también los hombres, estamos gozando de esas batallas que ellas han hecho..."

Categoría: transformaciones de las familias

"LAS MUJERES SON MUY CAPACES"

Hay muchas cosas que las mujeres han logrado a lo largo de la historia, pero para ello, se han tenido que esforzar, no solo para ser escuchadas sino para ver cambios y transformaciones concretas en sus derechos y en su vida diaria, se pueden observar, mujeres que han logrado tener cargos importantes, ya sea dentro del área política como dentro del área económica, pero para todo ello han tenido que luchar.

"...las mujeres tienen puestos importantes y son muy capaces, yo no digo mejor que el hombre, ni el hombre sea mejor que la mujer, no, son muy capaces cada uno desenvolviéndose en su área con base a su experiencias y conocimientos y a su inteligencia..."

CASO N° 4: EL ROL ECONÓMICO DEFINE SER CABEZA DE HOGAR

Datos personales:	
Nombre:	Isis Esmeralda Martínez Pérez
Edad:	24 años
Familia:	Extensa
Educación:	Estudiante Universitaria
Ocupación:	Venta de dulces
Sector económico:	Informal

Categoría: familia

"EL ES LA CABEZA DE HOGAR"

Podemos ver un caso de Ísis, quien es madre y, a pesar de trabajar y estudiar, sigue bajo el techo de los padres; sin embargo, es independiente hasta cierto punto en cuanto lo económico, pero podemos ver una familia en la cual quien

tiene una gran cuota de poder es un hermano, no el padre, no obstante, esto no lo vuelve con mayor poder, puesto que desempeña un rol inferior, manteniendo la jerarquía de la familia tradicional.

"...gana un poquito más, y quien toma las decisiones definitivas es mi hermano, en cuestiones de compras, de ingresos y todo lo que tenga que ver... es la cabeza del hogar, en cuestiones económicas... quizás no porque hay otra posición que es hijo, y es hijo menor, entonces, opiniones todos tenemos, voz y voto..."

Categoría: rol económico de la mujer

"APORTAR ECONÓMICAMENTE, INCIDE"

Trabajar ayuda a tener un poco más de incidencia dentro del grupo familiar, puesto que ya se apoya a la pareja, y ya hay una visión un poco diferente, ya no se está de sumisa.

"...si modifica, y hace que se genere también otro papel, que la mujer tenga otro papel, no solamente en la atención a los hijos, en atención al esposo, sino que también hace de que incida, en la labor económica... ya hay una participación..."

Categoría: impacto social

"TE AUTODETERMINA"

Sentir que aporta económicamente, impacta en la mujer como tal, pues la autodetermina, tanto dentro del hogar como en la sociedad.

"...si, porque, la autodeterminación involucra, una forma de garantizar una vida digna y cuando la mujer es independiente, o cuando por lo menos mantiene una parte de su ingreso personal o del hogar, ya hay una forma de menor humillación..."

Categoría: transformaciones de las familias

“SE AVANZA PERO AUN FALTA”

En la actualidad, se pueden observar cambios en la forma de como la mujer ha logrado tener más cuotas de poder dentro de la sociedad, ya sea en la incorporación al mercado laboral, como en otras áreas, como la política, las leyes, entre muchas otras.

“...cuando la mujer se vuelve más activa en lo económico, también genera un impacto en la familia... se ha avanzado bastante en cuestiones de política, en cuestiones de derechos, de leyes, pero hace falta mucho...”

CASO N° 5: LA LUCHA LOGRA NUEVAS OPORTUNIDADES

Datos personales:	
Nombre:	Claudia María Avilés Cortez
Edad:	25 años
Familia:	Monoparental
Educación:	Estudiante Universitaria
Ocupación:	Venta de ropa
Sector económico:	Informal

Categoría: familia

“LA CULTURA LA CONSIDERA DE UNA MANERA”

Si observamos cómo se caracteriza a la mujer a lo largo de la historia, en la actualidad seguimos viendo tal situación y esto no permite valorar a muchos hombres a la mujer como tal, pues se sigue tomando nada más como alguien que a lo mejor si tenga potencialidades, pero no se le dan muchas oportunidades y la desigualdad es uno de esos factores que no lo permiten.

"...siempre el hombre sigue viendo a la mujer como ama de casa, como reproductora biológica, y no la considera pues que la mujer tiene potencialidades, siempre se ve esa desigualdad al interior de la familia... el hombre por ser el proveedor, el hombre tiene poder y por eso somete a la mujer a sus intereses, de confort, de asistencia hacia la familia y digamos también que estas cuestiones se han ido profundizando..."

Categoría: rol económico de la mujer

"LA DESIGUALDAD ES UN GRAN PROBLEMA"

Al incorporarse al mercado laboral la mujer vive de gran manera lo que es la desigualdad y tiene que estar en esa lucha constante para que así, pueda gozar de más beneficios.

"... se está incorporando al mercado laboral, una de las cuestiones que está experimentando es una de las cuestiones que es la desigualdad... como producto histórico...la mujer va viendo oportunidades en la familia, en la cuestión social, en lo cultural, la mujer está tratando de superar esas desigualdades..."

Categoría: impacto social

"LAS LUCHAS REIVINDICATIVAS"

Las luchas constantes que se han hecho a lo largo de la historia, produce sus frutos y esto no lo vemos solo en el caso de las mujeres, sino más bien en todos los casos en los que se ha buscado tener mejoras para la sociedad y que deja su huella a lo largo de los tiempos.

"...esto es producto de los movimientos, porque antes no se buscaban reivindicaciones, no habían estas luchas reivindicativas... antes no existía un código de la familia, no existía..."

Categoría: transformaciones de las familias

“LA INCORPORACION AL MERCADO”

Cada cambio se ve reflejado en algo concreto, así como el sistema exige, también le exigen, y por ende, de alguna u otra forma, se ve obligado a acceder en algunas cosas, quizás a paso lento, pero se ve doblegado hasta cierto punto que la lucha en las distintas dimensiones, genera nuevas oportunidades.

“...se están dando cambios, en las relaciones, en las interacciones al interior de la familia... es producto de la mujer en organización, del mercado, de la industrialización, el Estado pone más exigencias, entonces la mujer se ve en la necesidad de incorporarse al mercado laboral, ya no quedarse en la casa, ya sea en el mercado formal o informal, donde encuentren oportunidades, porque ahí tienes que la mujer, que la gran mayoría de mujeres están en el mercado informal, ya no se quedan cuidando a los hijos, ya no se quedan haciendo la limpieza y porque, la cuestión económica ha presionado, también a la mujer a que lleve ingresos, para mejorar un poco la economía..”

CASO N° 6: LA INCORPORACION AL MERCADO TRAE EFECTOS

Datos personales:	
Nombre:	Lilian Patricia Melgar Sánchez
Edad:	47 años
Familia:	Monoparental
Educación:	Bachiller
Ocupación:	Ama de casa
Sector económico:	Servicios

Categoría: familia

“PREPARAR A LOS HIJOS ACADÉMICAMENTE”

A medida crecen, y se educan a los hijos, ellos pueden comprender y tomar conciencia de la realidad que se vive en casa, pueden ver con claridad lo que la madre experimenta a través de la visión y al tomar conciencia, buscan la manera de ayudar a superar los conflictos internos que pueden darse en la familia.

"...cuando ellos se van preparando académicamente, van viendo la situación de uno de y de otro, van comprendiendo la realidad..."

Los hijos perciben y comparan su situación educativa como una mejora dentro de la familia que trae mejores y mayores beneficios.

Categoría: rol económico de la mujer

"MOSTRAR DETERMINACIÓN"

Muchas veces lo que falta es una actitud de seguridad a lo que se quiere a lo que se busca, pero depende de la determinación de la persona, en este caso, se menciona que dependió de la situación familiar que vivió en su hogar para que cuando a medida se fue formando tomar una actitud que su familia sería diferente a lo que había sufrido en su casa, y esto la llevo a intentar superarse a un más para no vivir lo que su madre vivió.

"...yo aunque tenga mi esposo siempre voy a trabajar..."

Categoría: impacto social

"NUEVA VISIÓN"

El decir, esta frase, en la actualidad quizá no sea tan novedosa, pues ya se vive en una realidad un poco diferente con más oportunidades, sin embargo, muchas viven en una realidad del pasado y no buscan superarse.

"...la mujer tendría que salir adelante..."

La valoración que tiene esta informante indica una fortaleza que debe desarrollarse para abrirse paso en la vida por cuenta propia.

Categoría: transformaciones de las familias

"HAY CONSECUENCIAS"

Pese a los grandes logros, hay sacrificios, que a la larga puede traer consecuencias positivas pero, desde luego, hay efectos negativos, por ejemplo, lo que se menciona de disminuir el afecto materno, pues desde luego, trabajar ayuda económicamente, pero aleja de los hijos y de esta manera se pueden encontrar otros factores tanto positivos como negativos a lo largo de la incorporación de la mujer al mercado laboral.

"...a parte del ingreso familiar, ha disminuido en gran medida la maternidad..."

Esto sucede por los cambios que experimenta la familia en relación a mejorar la situación económica.

2.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON BASE A CATEGORIAS

A continuación se presentan las principales similitudes y diferencias de los informantes claves, sobre cada una de las categorías seleccionadas para la investigación. En el cuadro N° 1, se presentan las similitudes y las diferencias de las versiones de cada uno de los informantes claves en cuanto a las categorías familia, rol económico, transformaciones en roles de familia e impacto social.

Los elementos que se tomaron en cuenta para seleccionar las versiones de los informantes claves, fueron la confiabilidad, la credibilidad, la autenticidad y la veracidad de las mismas, a través del análisis y la interpretación de cada una de sus respuestas, contraponiéndolas unas con otras para identificar así, las similitudes y diferencias, logrando así entrar en la vida cotidiana de los informantes claves y visualizar lo relevante y el papel que juega el rol económico de la mujer en las transformaciones de los roles de la familia moderna.

En el cuadro número uno se presentan las similitudes y diferencias sobre la categoría: familia, se observa que en lo que respecta a las similitudes hay coincidencia entre los informantes claves, en cuanto al desempeño de roles dentro del grupo familiar.

Los informantes claves hacen ver que dentro de sus grupos familiares, cada quien desempeña sus roles, sin embargo cada quien debe saber llevarse para poder cumplir un fin en común, que es estabilizar el equilibrio del estado familiar económica y socialmente, no obstante, siempre hay diferencias que no permiten llevar bien cada uno de estos factores, principalmente entre los cónyuges.

Difícilmente se podrá hacer concientizar a los hombres, a los cuales se les ha criado en una cultura machista; sin embargo, una mujer consciente de sus derechos sabrá como defenderlos pese a los obstáculos y dificultades que se le puedan presentar.

Cada familia tiene una historia, pero con la incorporación de la mujer al mercado laboral, hay más posibilidades, más oportunidades que sin duda muchas mujeres están aprovechando.

En cuanto al rol económico que la mujer desempeña, tanto en la sociedad como en su familia, hay muchos cambios generados. Y esto es muy visible para cada uno de los informantes claves. Esa dependencia económica que adquiere a partir de su rol dentro de la economía le brinda mayor dependencia con relación al esposo, marido o pareja.

Ha causado un gran impacto en la sociedad este tema de la incorporación de la mujer al mercado laboral, pues de acuerdo a la historia, en pocas ocasiones la mujer ha tenido voz que le permita expresar sus opiniones, y aunque muchos no estén de acuerdo, la sociedad se está transformando y habría que ver de aquí a unos años como se han mejorado las condiciones de las mujeres dentro de la sociedad, desde luego, esto es una lucha constante, porque aún en la actualidad, muchas mujeres consideran vigente el tipo de familia tradicional a las cuales se les ha acostumbrado y con el cual se le ha educado.

Uno de los aspectos más preocupantes es el lento crecimiento de la economía salvadoreña, "el FMI considera que El Salvador crecerá 2.3 % este año y el siguiente. Luego, podría bajar el ritmo a 2% hacia 2022, de acuerdo con el Panorama Económico Mundial... Los países vecinos como Honduras y Guatemala, en el sentido contrario, crecerán con mayor velocidad durante los próximos años. Honduras llegará hasta 3.8% en 2022 y Guatemala hasta 4%"¹⁷, cuya consecuencia más evidente es la débil capacidad en la generación de empleos e ingresos para amplios sectores de la población. Este programa poco alentador profundiza aún más las desigualdades sociales y económicas, siendo las mujeres las mayormente afectadas debido a que son las que tienen menores oportunidades para acceder al mercado laboral.

¹⁷ La Prensa Gráfica, "La economía del país crecerá más lento, dice el FMI", 19 de abril de 2017, recuperado el 12 de julio de 2017, <https://www.laprensagrafica.com/economia/La-economia-del-pais-crecera-mas-lento-dice-el-FMI-20170419-0080.html>

**CUADRO N° 1
COMPARACION DE SIMILITUDES ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍA DE FAMILIA, ROL ECONÓMICO DE LA MUJER, IMPACTO SOCIAL Y TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA**

CATEGORIAS FAMILIA ROL ECONÓMICO IMPACTO SOCIAL TRANSFORMACIONES	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1, 2, 3, 4, 5, 6	CASOS 2, 6	CASOS 3, 6	CASOS 1, 5
DIMENSIÓN FAMILIAR	En todos los casos se menciona que es necesario que haya un equilibrio económico del hogar, que a pesar de las diferencias entre los cónyuges se lucha por salir adelante, sin embargo la mujer en su mayoría termina cediendo.	Dimensiones de vida familiar, por un lado, una manifiesta dentro de la familia dialogar con toda tranquilidad, y por el otro lado nunca hubo confianza	Existe colaboración por parte del esposo, sin embargo el otro caso es incomprendida	
DIMENSIÓN EDUCATIVA	Ser personas preparadas académicamente, incide a gran medida de la conciencia no solo de la mujer sino también del hombre y esto genera un ambiente más próspero para la sociedad y desde luego para la mujer.	A lo mejor coinciden en que la educación es primordial, pero su forma de educar es totalmente diferente, puesto que una familia tiene todas las facilidades mientras que la otra familia difícilmente posee recursos pese a que en los dos casos se goza de trabajo.	El nivel de conciencia es mucho más liberal mayor nivel de expresión	La educación ayuda sin embargo ayuda también el nivel de conciencia que se alcanza porque muchas veces se puede tener un gran grado académico pero la conciencia ante la situación es mínima.
DIMENSIÓN SOCIAL	La desigualdad de oportunidades que se presenta mediante el Estado es un factor negativo que no permite que la mujer avance en la búsqueda de mejoras dentro de la sociedad.		Un caso confía en alguna en las organizaciones de mujeres y otra no confía absolutamente nada	Tiene mucho que ver con la clase social o el lugar y ambiente en el cual se haya educado
DIMENSIÓN CULTURAL	La cultura salvadoreña evita que cambie esta forma de pensar tanto de las mujeres como de los hombres, puesto que es una cultura machista en la cual la mujer debe estar sumisa al hombre.	Viven como en dos culturas diferentes, en el caso 2, hay como más libertad y en el otro caso es una familia un poco más conservadora en cuanto a familia tradicional		El factor machista tiene mucha relación, sin embargo, hay otros factores dentro del sistema que obligan a la mujer a trabajar.

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, para la investigación en proceso de grado, con base a entrevistas realizadas a informantes claves, ciclo I – II, 2017

2.4. ANÁLISIS INTERPRETACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA CON BASE A LA INCORPORACION DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL

Con la información proporcionada por las informantes claves, se muestran las desigualdades en razón del sexo de la persona y que son desfavorables para las mujeres. Entre estas desigualdades se encuentran las diferencias salariales, dificultades para el ingreso en el mercado de trabajo o la concentración de mujeres y hombres en determinadas actividades.

Superar las desigualdades del mercado de trabajo es una meta deseable en un contexto de búsqueda del desarrollo, sobre todo porque la mayor parte de los ingresos que reciben las personas provienen de fuentes ligadas al mundo laboral. En economías monetizadas la obtención de ingresos está ligada a la calidad de vida y condiciona la adquisición de bienes como alimentos, vestuario, vivienda y acceso a servicios de educación y salud. En la práctica, la obtención de ingresos se convierte en un elemento categórico para el ejercicio de los derechos políticos y el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisión.

En este trabajo de investigación se ha demostrado, con base a las opiniones de las informantes claves, que la brecha más importante entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo se encuentra en las diferencias de tasas de participación y, por tanto una de las prioridades estratégicas de cualquier política en materia de empleo orientada a favorecer a la igualdad de género, debe estar dirigida a facilitar el ingreso de la mujer en el mercado de trabajo y la obtención de ingresos monetarios para avanzar de manera progresiva hacia el cumplimiento de estándares de trabajo decente.

Uno de los ámbitos humanos donde se representan o reflejan de manera importante todos estos cambios es en la familia, dada su alta vinculación con la economía, la política, la cultura; es así que en cuanto a la familia es productora y receptora de bienes y servicios, así como receptora de beneficios sociales. En relación con la política, es la gran intermediaria entre los individuos y el Estado, así como ante otras organizaciones; también en la educación, en cuanto a los procesos de participación ciudadana y los valores y ejercicio de la democracia. En torno a la cultura, es la familia la que principalmente genera y transmite valores, tradiciones, manifestaciones culturales, a través del reconocido proceso de socialización. Si bien hoy la familia sigue cumpliendo con estas funciones y tareas, los cambios de la sociedad le han demandado ajustes importantes y que por cierto todavía están en evolución.

En gran medida, las transformaciones familiares han ocurrido a causa de una importante variación en el papel del Estado y los sistemas de protección social que brindaron un soporte importante al tipo de familia que dominó durante buena parte del siglo pasado. Sin embargo, otro proceso acompaña este proceso, se trata del proceso de industrialización que no sólo compromete al mundo masculino, sino a otros miembros de la familia como mujeres, adolescentes y niños. En efecto, se trae consigo un cambio en las dimensiones estructurantes de la familia, ya que no sólo el matrimonio ha perdido peso sino además esto comienza a ocurrir con la división sexual del trabajo, modificándose el papel proveedor económico masculino y el de ama de casa a cargo del trabajo doméstico de la mujer.

Las distintas maneras de adaptarse del individuo en sociedad hace que estos mismos tomen roles de acuerdo a sus posicionamientos. A través de la historia se ha visto al hombre como el principal factor de la familia, porque es éste el que ha tenido la vanguardia para ser el que domine. El hombre se impone a la

mujer a partir del rol económico que éste realizaba. Es decir la superioridad del hombre era conllevada a partir del papel que este ejercía, las condiciones socioeconómicas y culturales que el ser humano venía construyendo le daban la pauta para establecer una normativa en donde los roles iban a estar definidos a partir del carácter ideológico del hombre.

Es el papel económico el que determina en gran medida esa subordinación de la mujer hacia el hombre. Es decir entre mayor sea el grado del hombre en la participación económica, así será el grado de dependencia de la mujer hacia este.

Los diferentes roles que se empezaron a establecer daban por orden que la mujer iba a ser la encargada de velar por el cuidado de los hijos, y la reproducción misma de la familia, mientras el hombre solamente se dedicaría a la manutención del hogar. En algunos pasajes de la biblia (tómemelo no desde el punto teológico, sino histórico, sociológico) se citan que el hombre a partir de la "Gran desobediencia" tenía que trabajar y con el sudor de su frente iba a mantener al grupo, mientras que a la mujer le toca una posición menos favorable -hasta cierto punto- de parir a sus hijos. Esto conllevaba no solamente el parir como acto de sacrificio, sino también como acto de que es ella misma quien tiene que velar por educar, criar o enseñar a sus hijos. Aunque no es una investigación desde este punto de vista, nos parece necesario retomar esta parte de la biblia por su contenido histórico- social, ya que, es a partir de esta premisa que se busca establecer una normativa que venga desde lo alto. Mencionamos esto porque (mencionaremos algunos detalles de los cuales los conquistadores españoles en 1525, reestructuran un tipo de familia, recordemos que América estaba pasando por un periodo de barbarie superior) es aquí, aunque esto no fue de la noche a la mañana, sino que duro muchos años, pero las familias adquieren nuevas prerrogativas, lo cual buscan la conformación del

tipo de familia en donde lo sagrado es primero y lo importante, es por ello que podemos mencionar al tipo de familia -por así decirlo- "sacral" un arquetipo compuesto por padre, madre e hijo(s) en donde la conducción o la guía es el hombre, de hecho la herencia, es por línea paternal. En nuestros días este tipo o este modelo persiste todavía aunque no tan arraigadamente como antes, en el campo o en el sector rural. Es por ello que podremos mencionar que una de las cosas que caracterizan y que diferencian a las familias de la ciudad, es ese hilo en donde el pensamiento religioso acerca de la constitución de la familia está impregnado con sus mágicas fórmulas.

Si hacemos un recorrido histórico vemos como la familia ha pasado de diferentes formas o tipos desde que se institucionaliza la organización social; el ser humano ha suprimido, inventado o reconstruido diferentes tipos de familia a partir del matrimonio, es decir del carácter que se le imprima a este contrato, desde el matrimonio consanguíneo al punalea, de este, al monogámico, ha habido una serie de transformaciones sociales, culturales, políticas y ahora con mayor envergadura las transformaciones que tienen que ver con la economía. Que tiene que ver con el reajuste que se le hace tanto al hombre como a la mujer, y esto como se transmiten a las generaciones.

En siglo XX, con la introducción de la industria en las sociedades, principalmente en nuestro continente, la familia va adquiriendo nuevas modalidades, debido a que a la familia tiene la función importante de reproducir, no solamente desde el punto de vista biológico, sino que también económico. Las nuevas exigencias que se empiezan a construir de cierta manera rompen con los esquemas que se tenían. La mujer ha sido el principal factor -o elemento- por así decirlo, lo cual ha tenido una serie de modificaciones en sus roles. Ahora ya no se concibe a la mujer solamente como la "ama de casa", sino también, -decimos también, porque ese rol de ser la que más tiempo le dedica a

la familia todavía persiste- como un miembro más del modelo de producción, es decir las condiciones provocadas por el movimiento de la sociedad establecen nuevos paradigmas, en donde la mujer va adquiriendo un papel muy determinante, ya que también es ella la que ahora tiene un aporte económico, no solamente el hombre como comúnmente se ha venido observando. Es por ello que es necesario observar, interpretar y analizar el rol que está tomando.

Los diferentes procesos económicos, políticos, culturales y tecnológicos (tecnológicos como manera indirecta,) han transformado a la familia. Los procesos que conciernen a la economía, las necesidades interpuestas por el mercado han dado cabida para que la familia funcione de la mejor manera, es necesario que la mujer este en una fábrica o en un centro de servicios ofertando su fuerza trabajo, estando al margen que de igual forma que el hombre lleve el sustento de la familia. Esta determinación ha dado paso a que movimientos de mujeres busquen reivindicar la posición de la mujer. Pero; y ahora que la mujer aporta a la economía, ¿Cómo debería ser la posición que tendría dentro de la organización social? Aunque este posicionamiento del hombre no solamente ha sido por su condición económica –aunque si la más importante- sino que ha sido una construcción social en donde a través de la educación o en la conformación de patrones que han dado fortaleza a este verticalismo dentro de la familia, es por ello que estos movimientos buscan reivindicar los derechos que tienen las mujeres con respecto adentro de la organización social.

Los diferentes fenómenos suscitados después de los procesos políticos, militares e ideológicos del siglo pasado establecieron las premisas para concebir la modificación en los roles en la familia. Es a partir de este momento en donde surgen diferentes voces que llaman a una nueva manera de concebir los hechos concernientes, los roles que los miembros de la familia vienen teniendo. Los hechos ulteriores cambian la fisonomía social de la familia, la

mujer adquiere un nuevo rol, decimos nuevo porque el aporte económico ha sido solamente por parte del hombre, y este hecho también va a tener cierta repercusión en la crianza y educación de sus hijos, papel que ahora es el Estado quien la está asumiendo. Con la educación postmoderna la mujer tiene la condición de mandar a sus hijos a la escuela o al centro de educación desde muy temprana edad, comenzando desde los tres años, quiere decir que el papel de educar y criar a los hijos está siendo desplazado, precisamente porque la mujer tienen que pasar más tiempo en una fábrica o empresa.

Otro de los hechos que dan premisa de análisis es el número de Uniones Libres, las familias mono parentales, que en su mayoría son las mujeres quienes sostienen a este tipo de familia.



Fuente: Tomada por el equipo investigador, 12 de mayo de 2018

CAPÍTULO N° 3

LA METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS

3.1.METODOLOGÍA APLICADA EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS EN CUANTO AL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO N° 3

LA METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS

Este tercer capítulo presenta la metodología que se aplicó en los resultados para llegar a los hallazgos, haciendo uso de técnicas, instrumentos y enfoque en el cumplimiento de los objetivos generales y específicos que se establecieron al inicio de la investigación.

El tipo de investigación desarrollada, asumiendo que existen diferentes aproximaciones igualmente válidas para conocer la realidad, interesó para esta investigación en particular una mirada cualitativa al problema, un acercamiento que permite rescatar la lectura de los propios sujetos sobre el tema de investigación.

Interesa la mirada cualitativa, pues, se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad, así lo que se espera es una descripción densa, una comprensión experiencial y el mostrar múltiples realidades.

La metodología inductiva con análisis cualitativo se utilizó a través del enfoque fenomenológico, que busca construir el conocimiento a través de los informante claves, es decir desde su experiencia, y a la vez con apoyo de la interacción simbólica, el cual permitió el acercamiento con los informantes involucrados en la temática de investigación que fueron de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador y de las instituciones que están interviniendo en este proceso para describir la subjetividad de sus concepciones, opiniones,

formas de actuación, capacidad de reacción, coordinación, entre otras; y que fueron necesarias para percibir y tener una mejor interpretación del objeto de estudio de esta investigación social. Es decir buscamos entender desde la experiencia de los informantes claves los procesos de transformación en los roles de familia a partir del papel económico que ellas están teniendo.

También se presentan los hallazgos más relevantes de la investigación, los cuales han sido respaldados con la teoría seleccionada con anterioridad, haciendo un esfuerzo la interacción simbólica de los significados para poder aportar elementos en los vacíos teóricos descubiertos en el proceso de la investigación

En la parte final de este capítulo se añaden una serie de reflexiones y consideraciones realizadas desde la perspectiva sociológica con respecto a la temática investigada.

3.1. METODOLOGÍA APLICADA EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este subcapítulo se explica la metodología, la teoría y las técnicas aplicadas a los resultados de la investigación para luego presentar los hallazgos más relevantes y construir una propuesta para el concepto de familia.

La metodología inductiva con enfoque cualitativo nos permitió investigar a través de casos particulares o informantes claves, las acciones sociales en torno a la temática de las transformaciones en roles de familia con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral; es así que, con esta metodología y con las técnicas aplicadas, se logró comprobar la realidad social entorno al fenómeno en estudio; el análisis sociológico y categorización de las acciones sociales se realizó en orden de los más importantes hallazgos encontrados en

el desarrollo del proceso de investigación social, con lo cual se llegó a la inducción de una generalidad, a partir de acciones sociales que se han presentado.

En la aplicación del enfoque fenomenológico, con apoyo de la interacción simbólica, descubrimos los significados sobre el fenómeno en estudio antes mencionado por medio de los informantes claves, al igual que los textos analizados, para una mejor interpretación de la realidad social objeto de estudio: los conceptos, los discursos, los contenidos de los textos, los gestos y, en general, el comportamiento social de los informantes claves, al momento de ser entrevistado, tomando en cuenta el contexto social de su relación con la situación.

Es en este sentido que el enfoque fenomenológico ha sido de mucha utilidad en el proceso de elección de los elementos teóricos, en los cuales está fundamentada la presente investigación y cuyos hallazgos darán como resultado la transformación de los roles que la mujer está teniendo dentro de la familia a partir del rol económico que ella está teniendo.

Un aspecto fundamental fue la utilización de las técnicas cualitativas de investigación social aplicadas en el campo al objeto de estudio. Las cuales dieron como resultado los siguientes elementos:

Para recoger los acontecimientos vividos, la cotidianidad, las prácticas, manifestaciones, acciones y las opiniones de los actores y sujetos sociales, se aplicaron las técnicas cualitativas como: las entrevistas enfocadas, para conocer la opinión de los informantes claves; la observación documental, para indagar las expresiones materializadas de las acciones sociales, que dan cuenta de que todos los seres humanos actúan de distinta manera y según las circunstancias en las que se encuentran; la observación, fue para contactar

personalmente con el hecho u objeto de estudio en cuanto a comportamientos, acciones y manifestaciones; ya en la búsqueda del enriquecimiento y confiabilidad de los datos e información, se aplicó la técnica de la triangulación.

La técnica de la observación documental fue utilizada para indagar bibliográficamente todos los datos e información que estuviera disponible y relacionada con la temática o problema en estudio, sin tomar en cuenta su carácter documental, es decir, numérico (estadístico) o no numérico, elaborado o no, lo cual forma parte necesaria de acuerdo al tipo de investigación social que se desarrolla.

La técnica de observación participante fue utilizada para registrar datos e información o elementos, tanto del escenario como del entorno e incluso del contexto en el cual logramos realizar una serie de observaciones que verificaron expresiones y manifestaciones del objeto de estudio.

Los instrumentos de recolección de datos e información han sido de elevada importancia debido a que consisten en registrar sistemática, válida y confiablemente los comportamientos y actitudes manifiestos del objeto de estudio y de los hechos sociales materializados en textos, es decir, los datos e información son enriquecedores en la investigación por las interacciones: entrevista - entrevistado y observador – observado.

La entrevista enfocada se utilizó para la ejecución de la investigación sobre la temática que se realizó a informantes claves tanto a sujetos como actores sociales que forman parte de este fenómeno.

En términos generales la aplicación de estas técnicas cualitativas se utilizó para la obtención de datos e información, por medio de cada uno de sus

respectivos instrumentos de recogida de datos, es decir, mediante observaciones y conversaciones profesionales y con los informantes claves para su posterior análisis.

Con la técnica de análisis de contenido se logró analizar el contenido de los documentos a partir de los datos específicos del fenómeno, para posteriormente inferir en dichos datos y poder aplicarlos al contexto, entorno y escenario estudiado. Dicha técnica permitió tener el primer acercamiento con el objeto de estudio y así como también conocer las aproximaciones sobre lo que se iba a investigar.

También con la técnica de análisis de contenido fueron analizadas cada una de las entrevistas enfocadas realizadas a los informantes claves, esto fue realizado después de haberlas transcrito de audio a texto, es decir, primero fueron grabadas y luego convertidas en texto, para establecer según las narraciones el significado que tiene para ellos la temática estudiada, haciendo inferencias del texto a su contexto. Se utilizó para el procesamiento y análisis de datos cualitativos el programa WEFT Q-DA, programa que permitió realizar el análisis categorial.

En cuanto al proceso de validación de la información se requirió la aplicación de la técnica de la triangulación, en la que se estudiaron y analizaron cada una de las narraciones de los informantes claves para hacer comparaciones entre pares, es decir, se compararon narraciones entre cada uno de los informantes claves.

Los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmación se utilizaron para contrastar los datos e información con la realidad.

Se ha tomado en consideración el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de la investigación, con el claro propósito de evaluar si se han logrado alcanzar y cumplir en su totalidad, por eso se plantea la siguiente pregunta: ¿se han cumplido los objetivos planteados?, la respuesta se dará a cada uno de ellos en el siguiente acápite.

3.2. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presentan los principales hallazgos encontrados en el proceso de investigación, con el tema "MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)", cuyo análisis se presenta de acuerdo a los objetivos, y a las dimensiones de la categoría transformaciones en las familias, a partir de la incorporación de la mujer al mercado laboral. Es preciso mencionar que todos los hallazgos presentados han sido dotados de la respectiva sustentación teórica.

Los principales hallazgos a destacar en este sub-apartado, es la existencia de diferentes prácticas, acciones y manifestaciones de lo que la mujer realiza a partir de las diferentes posiciones que ella actualmente ejerce en su ámbito familiar como en lo social, económico, cultural y político.

A partir de la información recopilada que los informantes claves nos brindaron pudimos encontrar una serie de hallazgos que nos hace comprender la situación actual que la mujer está teniendo en materia de mayor independencia de los patrones patriarcales, que a su vez minimizan el papel de ella, de igual manera como esto tiende a transformar las relaciones en la familia.

Como es muy sabido la mujer a largo de la historia ha sido hasta cierto punto invisibilizada de su rol, comúnmente ella ha ejercido su papel en la familia, en lo domestico, pero a partir de algunos años atrás, este papel y este escenario a tenido una serie de modificaciones, esto debido a las misma condiciones

cambiantes de la sociedad. Los hechos sociales, políticos, económicos y culturales han transformado la posición de la mujer en la historia reciente.

La inclusión que ella ha tenido en la educación le han dado una independencia socio-cultural; la participación en el mercado laboral le ha dado una independencia económica y a la vez el uso de preservativos le han dado mayor independencia personal, aunque de esto no se habla mucho en nuestra investigación.

Veamos como a partir de los participantes los hallazgos se vuelven determinantes en los roles que la mujer construye, a partir de sus propios esfuerzos.

La independencia social y cultural que la mujer conquista es gracias a su posición que en la actualidad ejerce, como podemos ver según una de las participantes nos explica como ella a partir de la educación superior que ella ostenta y la participación económica que tiene en su hogar establece que las relaciones que se dan dentro son de total equidad.

"...yo no te voy a pedir permiso para salir, te voy informar al igual que vos, conmigo vos no tenes porque decirme; mira mi amor me das permiso para ir a tal lado,(...) no nos pedimos permiso para que no haya conflicto entre nosotros y así es igual con cuestiones económicas, cuando él quiere gastar en algo extra ya me dice y si yo necesito algo, yo le digo nos entendemos bastante bien..."¹⁸

como observamos la educación se vuelve algo crucial en la determinación de la mujer en la actualidad, ya que establece patrones de equidad dentro de la familia, y así dar a la mujer mayor independencia a la hora de decidir lo que ella contempla como necesario para ella misma. Ella misma sostiene que:

"...Quizá tiene mucho que ver el hecho de que los dos estamos aquí en la Universidad y ya tenemos un pensamiento diferente, porque a cada uno le cambia la mentalidad, no es lo mismo una familia que vive, o sea que tiene la educación básica, a lo que a uno le

¹⁸ Entrevista realizada a Sandra Nohemí Valladares Ortiz, Estudiante de la Universidad de El Salvador, de la Escuela de Ciencias Sociales.

enseñan aquí, a uno le enseñan a ser más crítico, y la mujer aprende a no ser, a no estar sujeta a un hombre..."¹⁹

La incorporación a los estudios superiores le ha dado a la mujer mayor capacidad de percibir el mundo que la rodea, y así obtener mayores beneficios tanto personales, como familiares.

A la misma vez la participación que ella tiene en el mercado laboral le da a ella mayor autonomía o dependencia respecto al marido, esposo o compañero de vida. Esto se vuelve quizás la parte más importante de lo que la mujer ha conquistado, independientemente que los efectos de esto suscita. Veamos lo que una participante nos dice al respecto:

"ya se vuelve uno como que más autosuficiente, ya no tiene que andarle pidiendo a alguien para tener sus cosas y ya uno siente que no depende de alguien, como uno ya tiene su dinero, ya uno decide en qué invertirlo. (...) ya me mantengo yo solita y ya voy hacer lo que yo quiero."²⁰

La independencia económica es algo que la vuelve auto determinante o le da cotas de poder, para que ella haga lo que más le convenga, es por ello que esto se vuelve el punto central de la investigación de como ella, a partir de su participación en la economía familiar o personal se autodetermina, así misma. Isis Esmeralda Martínez sostiene al respecto que, el papel económico que la mujer ejerce en la actualidad le brinda a ella una determinación dignificante:

"...si, porque, la autodeterminación involucra, una forma de garantizar una vida digna y cuando la mujer es independiente, o cuando por lo menos mantiene una parte de su ingreso personal o del hogar, ya hay una forma de menor humillación..."²¹

¹⁹ ibíd.

²⁰ ibíd.

²¹ Entrevista Realizada a Isis Esmeralda Martínez, estudiante de la Escuela de Ciencias Sociales.

Es por ello que en la actualidad gracias a las condiciones que la mujer ha construido se puede demostrar la amplia participación que ella está teniendo y no solamente en la familia, sino en la sociedad misma. En el país se puede observar un número considerable de mujeres en puestos políticos, esta ella luchando por tener mayor equidad con respecto a las relaciones que se desarrollan con el hombre. Claudia María Avilés participante de la investigación, como informante clave sostiene que:

"La mujer va viendo oportunidades en la familia, en la cuestión social, en lo cultural, la mujer está tratando de superar esas desigualdades..."

El papel económico es tan importante en las mujeres que les da la categoría de plantearse de forma digna y, establece un parámetro de no humillación hacia ellas.

Es por ello que en la actualidad los patrones patriarcales o los sistemas de familias en donde la mujer era relegada al simple papel de ama de casa o quien es la encargada de llevar a cabo las relaciones principales dentro de la familia, ahora las cosas ya no se ven desde esa perspectiva, sino más bien, a partir de la participación y de los logros conquistados por ellas, la familia se vuelve un campo en donde las relaciones no se dan de manera verticalista o patriarcalista, aunque eso todavía no se logra percibir de manera absoluta. Rosa valentina Cortez, informante clave sostiene que:

"...en todo hogar siempre debe de haber la pareja verdad, tanto el hombre como la mujer, porque hay cosas que no puede hacer el hombre, que la mujer puede hacer y, viceversa, (...)es como de contra formarte o de que los dos estén juntos en la situación, por lo menos en mi caso, él no es más ni menos, allí estamos cada quien, él me apoya y yo lo apoyo verdad, sobre todo eso, la pareja es de apoyo para salir adelante juntos, aja..."²²

²² Entrevista Realizada a Rosa Valentina Cortez, trabaja en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

Durante el proceso y finalización del trabajo de investigación: Mujeres de la Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformaciones en la familia, pudimos encontrar los hallazgos que anteriormente expusimos, resumimos que los principales hallazgos a partir del papel económico, o de la incorporación de la mujer al mercado laboral, encontramos que este papel hace a ella un individuo auto determinante, en donde la dependencia que se tenía del hombre, por cuestiones más que todo socio económicas, se ven superadas, a la misma vez esta situación a ella le permite incorporarse a estudios superiores, es decir a la profesionalización, lo que le da mayor dependencia socio-cultural, y con esto adquiere mayor valor en comparación a décadas anteriores.

A partir de estas construcciones el papel domestico que ella ostentaba en décadas anteriores se ve transformada, y ya no se parte de su único lugar de manifestar sus ideas ya no sea solo la familia, sino que ahora es también en la empresa, en la burocracia, en la sociedad misma.

También pudimos encontrar algo muy importante que a partir de estos nuevos roles, se ve en total vulnerabilidad la situación de la maternidad, no solamente desde el punto de ser madre, sino más bien del proceso de aprendizaje y crianza de sus hijos, recordemos que en la historia se ha visto que el campo de trabajo de la mujer ha sido la familia y en consecución la crianza y educación de los hijos. Ahora con la mujer en el trabajo, se reducen las horas o el tiempo para dedicarle tiempo para la formación de los hijos, es por ello que hay dos partes involucradas en la ejecución de este rol; (no mencionamos que la está totalmente excluido la mujer, pero si reducido este rol) el Estado y personas ya sean familiares cercanos o personas que cuidan y vigilan a los hijos de ella. El Estado porque desde hace unos años atrás la educación se incluye desde los tres años de edad. Lilian patricia Melgar sostiene, que aunque los ingresos

familiares aumentan y las condiciones de vida mejoran, la formación de sus hijos disminuye.

"...a parte del ingreso familiar, ha disminuido en gran medida la maternidad..."²³

Lo que es indudable como tendencia es la incorporación creciente y decisiva de la mujer al trabajo, lo cual se relaciona con que se considere que ambos padres tienen responsabilidad económica en el hogar. En el caso de la mujer, ella percibe su trabajo como fuente de independencia y como paliativo a la inseguridad económica, lo cual puede inferirse del porcentaje de mujeres que continuaría trabajando aunque el marido estuviera en condiciones de mantener el hogar. Ello sucede mayormente en los estratos socioeconómicos altos.

Algunas de las características de los emprendimientos femeninos se relacionan con la habilidad de construir relaciones, compartir información e integrar a distintos actores a su negocio para lograr sus objetivos. Sin embargo, para incentivar la participación de la mujer en la economía y desarrollo resulta importante invertir en la educación. Una mujer educada generalmente toma decisiones (con juicio crítico) que van orientadas a mejorar sus capacidades y, por ende, oportunidades de integrarse a la economía formal.

Las mujeres no acceden al mercado con los mismos recursos y la misma movilidad que los hombres, y por ello no pueden competir en igualdad de condiciones. El trabajo no pagado que realizan las mujeres en el hogar consagra al varón como proveedor económico universal de la familia y a las mujeres como cuidadoras familiares y domésticas. Este trabajo gratuito es un serio obstáculo a efectos de la integración de las mujeres en el mercado laboral. El "impuesto reproductivo" tiene raíces muy profundas: en la familia, los varones

²³ Entrevista realizada a Lilian Patricia Melgar Sánchez, trabaja en la Escuela de Ciencia Sociales de la Universidad de El Salvador.

controlan y explotan el amor de las mujeres; los actuales renacimientos de pautas morales tradicionales tienen la función objetiva de fortalecer esa asignación a la mujer del papel social vinculado al cuidado doméstico.

3.3. CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS SOCIOLOGICAS EN CUANTO AL OBJETO DE ESTUDIO

La familia, grupo o institución social, es un sistema de parentesco, conyugal, residencial y doméstico, cuya estructura sigue estando desigualmente distribuida en sus roles sexuales, en el ejercicio del poder y de todas aquellas acciones sociales que determinan su dinámica.

Su relevancia es incuestionable como agente socializador, como promotor de cambios. El impacto, no obstante, es disímil y como ya hemos dicho, es difícil hablar de un exclusivo modelo familiar moderno frente a un modelo tradicional, el análisis de la diferencia aplicado consecuentemente sigue siendo el recurso para pensar la familia desde la sociología.

La influencia de la educación familiar, esencial durante los primeros años de vida, trasciende ese marco inicial y se manifiesta, con mayor o menor fuerza, a lo largo de toda la vida. Todas las relaciones sociales que se establecen entre los individuos pueden considerarse y de hecho son condiciones para la educación de la personalidad y para la socialización del sujeto.

Finalmente, se hace necesario afirmar que Escuela y Familia se complementan, pero no se substituyen, puesto que son instituciones sociales asociadas en el mismo fin (la educación y socialización de los individuos) pero diferentes en cuanto a su origen, composición y formas de cohesión interna.

Todo lo anteriormente expuesto apunta a que la familia de hoy día no puede seguir moldeándose a las viejas formas, ni debe admitirse que se promuevan otras nuevas que atenten contra el cumplimiento de sus principales funciones. Hay que promover formas de funcionamiento familiar que reflejen, verdaderamente la dialéctica actual de la vida. Es por tanto, necesidad inminente, convertir a la familia en verdadera representante de los más genuinos valores de nuestra sociedad.

A pesar de ser la familia una institución milenaria y un grupo humano reconocido como importante y decisivo para el desarrollo humano en muchas ramas del saber, también es cierto que su estudio es complejo y requiere una mirada multidimensional, transdisciplinaria e integradora.

En los procesos de ajuste económico de la actual coyuntura histórica que vive nuestro país, las investigaciones apuntan a las siguientes problemáticas actuales: hipertrofia de la función económica, la subsistencia como actividad rectora de la familia, disminución abrupta de las condiciones de vida para la mayoría de las familias producto de las crisis económicas y bajos niveles de consumo, Dificultades en la función educativa de las familias, déficit de la función cultural espiritual y más específicamente, de la transmisión de los valores.

Parece haber transcurrido un corto período desde que se iniciara esta investigación; sin embargo, entre la realización de las entrevistas y el producto final de reflexión ha pasado, por sobre todo, un conjunto de percepciones, sensaciones y convencimientos de que el tema elegido es interesante y tiene un sin fin de otros temas por profundizar; motivos de nuevas investigaciones.

La definición de familia asumida para la investigación tiene plena vigencia en cuanto a los elementos centrales de representación social que hoy se presentan en la sociedad. Sin embargo, los procesos en tensión o en proceso de anclaje, están todavía subsumidos en capas profundas y, por tanto, no es posible visualizar con claridad el horizonte de los cambios que asumirán las nuevas generaciones, las nuevas familias.

Los procesos de transformación de familia, en general, en la sociedad se presentan en tránsito lento, en cuanto a la consideración de igualdad de género, de relaciones de poder más democráticas entre la pareja y la formación de los hijos, en la modificación de los estereotipos de los roles tradicionales de hombre y mujer, entre otros.

Como ya se señalara la preponderancia de la autoridad del padre, la maternidad como aspecto central de identidad de la mujer, el sometimiento de los hijos a la autoridad y la presencia de machismo en las pautas de socialización y relación cultural, son los aspectos que aún se sostienen con fuerza en la estructura y organización familiar. Las nuevas generaciones se ven tensionadas entre los procesos de socialización familiar, los procesos de educación formal, que fortalecen este tipo de relaciones y el discurso de las políticas públicas y el cambio cultural, que promueve relaciones de igualdad y pautas democráticas entre quienes deciden formar nuevas familias.

Es el mundo de los jóvenes una fuente interesante de investigación, pues, aparecen en el medio de los procesos de anclaje de nuevas representaciones sociales del mundo, y sin embargo, se toman decisiones por ellos de manera cotidiana; que, por un lado, los ancla a un mundo sin expectativas para ellos y, por otro, los alienta a conocer nuevos rumbos sin olvidar su cultura y entorno.

El aumento de los años de escolaridad, signo de transformación importante, debe orientarse a procesos de mayor calidad y las políticas sociales en ese sentido, deben superar la exclusión contenida en su propia racionalidad y mediar procesos de inclusión reales a las nuevas generaciones.

La participación social y política hoy es muy reducida y ello aparece coherente con la estructura tradicional. En ese sentido las alternativas de participación, se centran en los roles tradicionales y fortalecen patrones culturales sexistas y poco integradores.

El proceso de incorporación de la mujer al trabajo, se ha realizado desde la lógica del aporte de ésta a la familia y no desde el propio desarrollo como persona o sujeto. En este sentido, también queda una tensión en las nuevas generaciones, que alcanzando más escolaridad y estudios superiores, podrán marcar una diferencia con las mujeres que las precedieron; pero, por otro lado, la misma educación las ata al modelo tradicional de subordinación al mundo de los hombres. Todavía, entonces, las relaciones se encuentran basadas en asimetrías, más que en reales pautas democráticas e igualitarias.

En este sentido, las nuevas generaciones parecieran mantener en tensión, la visión de familia tradicional y los escenarios de modernidad, marcados por el modelo capitalista, que promueve la perspectiva más individualista, donde pesa entonces el sujeto individual, por sobre la afirmación de un nosotros.

Ahora hay multitud de causas sociológicas tales como: incorporación de la mujer al mercado de trabajo, igualdad de género, divorcio, reducción del número de miembros fijos en la familia, entre muchas más.

Hay muchos padres que se consideran incapaces de cuidar y educar a sus hijos. Se habla de crisis de autoridad en las familias. El modelo de autoridad en la familia tradicional ha sido el padre, en cambio, la unidad del padre hoy en día es la más eclipsada de todas. Los padres no educan para ayudar a crecer al hijo, sino para satisfacer modelándolo a imagen y semejanza. Por eso hay que intentar cambiar, modelar y romper con viejas rutinas, pensamientos y adaptarnos a la nueva sociedad, siempre y cuando sea beneficioso el cambio para la familia y no se vea eclipsado el papel de esta como está sucediendo en la actualidad, ya que la familia es el pilar más importante en la educación de un niño, el cual se está formando en valores para afrontar una nueva vida.

Abordar el rol de la mujer implica volcar la mirada hacia las organizaciones, la familia, la cultura y la sociedad como un todo. Y es que este hecho posee trascendencias en la formas de hacer y organizar dentro de una sociedad al revisar el rol de una pieza fundamental en ella, cuyo proceso se encuentra hoy en plena evolución.

Las mujeres que han enfrentado este desafío, han debido alejarse de esquemas tradicionales de funcionamiento, tanto en el ámbito familiar como en su entorno laboral, lo cual ha significado la reconfiguración de estos escenarios. Así, estos hechos dan lugar a un paradigma moderno de conciliación, que busca que hombres y mujeres puedan articular las actividades familiares y domésticas con su vida laboral.

En todo el tiempo que la mujer estuvo relativamente ausente en estas esferas, ellas han avanzado fuertemente en el terreno educacional, lo cual ha sido impulsado en primer lugar por modelos referenciales en sus familias de origen y luego por condiciones de entorno.

Pero ese ha sido sólo el primer paso. Para acceder a las mayores jerarquías de responsabilidad en las empresas, las mujeres han debido demostrar su capacidad, habilidad y compromiso, fruto de un genuino interés por desarrollarse y explorar nuevos terrenos, muchas veces escasamente planeados. Este vínculo también ha requerido un entendimiento por parte de ellas sobre cuál es la mejor forma de aproximarse a las dinámicas tradicionales en las empresas, buscando una cabida armónica de sus propias creencias, valores y deseos.

Claro está que en esta transición existen costos, propios de una dinámica en evolución. Para un gran segmento de mujeres, la familia es la primera en resentirse, puesto que las amplias responsabilidades que se asumen restan tiempo a un espacio fundamental para ellas. Por este mismo hecho es que el momento en el cual se asume un cargo de mayor jerarquía coincide también con la edad de sus hijos, que en situación de menor dependencia facilitan la realización de la mujer en otros ámbitos.

La empresa por su parte, no ha sido -ni es hoy, suficientemente - un medio que entregue amplias oportunidades para el avance y desarrollo de la mujer, especialmente en la alta dirección. Si bien existen políticas de promoción que dan oportunidades para "hacer carrera" dentro de una empresa, estas miden de igual manera a hombres y mujeres, sin tomar en cuenta las otras dimensiones que debe atender una mujer. Las políticas empresariales han sido diseñadas por hombres y para hombres, y ellos histórica y culturalmente han remitido su desarrollo casi exclusivamente al ámbito laboral, pudiendo hoy en día ampliar su ámbito de acción con un mayor equilibrio y distribución de responsabilidades.

Las mujeres que se han sido parte de este estudio y que poseen múltiples frentes ante los cuales deben atender han acomodado aquellos aspectos en los

cuales guardan alguna injerencia, apuntando en esta dirección. Así como las mujeres ajustan su rol en el mundo, en el contexto familiar es el hombre quien ha debido reacomodar su rol, siendo esto uno de los aspectos fundamentales para el mayor desarrollo profesional de ellas. Y es que ha debido ser así pues de otro modo la mujer no toma la decisión ante los altos costos que debe asumir, lo cual la conduce a establecer su propio techo de cristal, producto de las circunstancias, y no de sus inquietudes y deseos de realización.

Las mujeres, por su parte, se auto perciben más dispersas, pero con una mayor conciencia de los riesgos, lo cual las hace más prudentes a la hora de tomar decisiones importantes, que no es exactamente igual a la carencia de ambición. Dicen sentirse valoradas a pesar que saben que su salario es inferior al de un hombre que se desempeña en un trabajo similar, hecho que demuestra que los conceptos en la mayor parte de los casos, son efectivamente más amplios para la mujer.

Las mujeres que han participado en este estudio se sienten plenas y orgullosas de sus profesiones, realizadas con sus familias y sus vidas; creen fuertemente en lo que hacen y poseen un alto nivel de compromiso. A pesar de los costos que se han debido asumir, la posibilidad de seguir accediendo a un mayor nivel de jerarquía y responsabilidad dentro de la sociedad es una opción seductora y que plantea nuevos retos. No obstante, la visión de desarrollo que poseen las mismas es integral y no se remite sólo a la familia y el mercado laboral; ellas se encuentran dispuestas a explorar otros terrenos, desconocidos, lúdicos, donde puedan aprovechar y descubrir nuevas potencialidades que les entreguen un mayor bienestar, cuestión igualmente deseable en muchos casos.

En definitiva, en casi todas las regiones del mundo la participación de las mujeres en el mercado aumentó, pero las condiciones bajo las cuales se

insertan las mujeres en ese mercado, son desfavorables. La importancia numérica de mujeres en las maquilas o zonas francas vinculadas al vestido y al montaje electrónico, significa que hay sectores económicos ocupados mayoritariamente por mujeres.

Solo es dable recordar que cada familia tiene su propia composición, dinámica y reglas, así como cultura y economía, por tanto, su concepción debe ser tan flexible como la institución misma, contemplando en ella elementos o integrantes tan diversos como sus integrantes lo deseen.

Finalmente, remarcar que la familia ha sabido adaptarse y ajustarse al proceso de transformación social acontecido en nuestro país en estos últimos años. Podemos decir que el concepto tradicional de familia ha ido evolucionando hacia un nuevo concepto más amplio que implica, entre otras cosas, nuevos tipos de familia, y, en su seno, un proceso democratizador, donde sus miembros asumen sus nuevos roles acordes con los nuevos tiempos.

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido preponderante en la consecución de nuevos roles. Como dijimos anteriormente el rol doméstico que la mujer viene teniendo a través de la historia tiende a buscar otras alternativas, el papel que ella ejerce en la actualidad es de vital importancia para ella, y esa nueva perspectiva de rol le da a ella una mayor dependencia tanto en lo social, político y cultural. Si observamos ahora en nuestro países existen muchas mujeres en puestos de Estado, en la política, en la escuela o mejor dicho en la educación se están implementando nuevos guiones en donde se busca la equidad de género. se podría considerar que el factor Económico que ella ejerce le ha valido para tener mayor posicionamiento en la actualidad con relación a décadas anteriores.



Fuente: Tomada por el equipo investigador, 12 de mayo de 2018

CAPÍTULO 4

INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DEL CAMBIO DE ROLES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA

PRESENTACIÓN

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.8. MARCO LÓGICO

4.9. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



**INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO A
PARTIR DEL CAMBIO DE ROLES PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DEL CONCEPTO DE FAMILIA**

PRESENTADO POR	CARNET
GARCÍA CERÓN, ENMANUEL ANTONIO	GC10028
MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ OMAR	ML09042
RIVAS GÚZMAN, JOSÉ OSCAR ARMANDO	RG09023

PROPUESTA DIRIGIDA A LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR APORTE DE EGRESADOS DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

Máster Godofredo Aguilón Cruz
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

09 DE MARZO DE 2018

CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN	98
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA	99
4.1.1. Nombre del proyecto.....	99
4.1.2. Localización del proyecto.....	99
4.1.3. Tipo de proyecto.....	99
4.1.4. Componentes del proyecto.....	99
4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración.....	99
4.1.6. Dirigido a institución.....	99
4.1.7. Costo del proyecto.....	99
4.1.8. Presentado por.....	99
4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES	100
4.2.1. Identificación del proyecto.....	100
4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios.....	102
4.2.3. Componentes y estrategias.....	104
4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	108
4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA	109
4.4.1. Objetivo general.....	109
4.4.2. Objetivos específicos.....	110
4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA	110
4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO	111
4.7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	112
4.8. MARCO LÓGICO	114
4.9. RECOMENDACIONES	115

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación social que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña.

Como estudiantes egresados presentamos la propuesta de investigación: MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017) como cumplimiento de uno de los requisitos para optar al grado de Licenciados en Sociología. En el estudio se pretende investigar lo relacionado a las transformaciones en los roles de la familia, para posteriormente proponer, desarrollar y crear estrategias de reconstrucción del concepto de familia, desarrollada en el proceso de grado.

Así se propone este estudio titulado: INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DEL CAMBIO DE ROLES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA. Dicho proyecto busca reconstruir el concepto de familia con base a las transformaciones que ésta ha sufrido en los últimos años, partiendo del hecho de la incorporación de la mujer al mercado laboral.

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

- 4.1.1. Nombre del proyecto:** Incorporación de la mujer al mercado laboral y sus transformaciones en roles de familia.
- 4.1.2. Localización del proyecto:** Final 25 Avenida Norte, San Salvador, El Salvador.
- 4.1.3. Tipo de proyecto:** Socio-educativo.
- 4.1.4. Componentes del proyecto:** Concientización, sensibilización
- 4.1.5. Cobertura, beneficiarios y duración:** Facultad de Ciencias de Humanidades de la Universidad de El Salvador, comunidad educativa, 2 años (2018-2020).
- 4.1.6. Dirigido a:** Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador
- 4.1.7. Costo del proyecto:** \$115,500.00
- 4.1.8. Presentado por:** García Cerón, Enmanuel Antonio
Martínez López, José Omar
Rivas Guzmán, José Oscar Armando

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

4.2.1. Identificación del proyecto

El proyecto surge como aporte a la investigación y se titula: INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DEL CAMBIO DE ROLES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA.

Es un proyecto socio-educativo, social porque busca alcanzar un impacto sobre las condiciones sociales de la vida cotidiana de las familias salvadoreñas y, porque estas condiciones no se expresan en términos económico-financieros, también porque entre los formuladores, ejecutores, promotores y colaboradores para este proyecto están distintas instituciones, además de los estudiantes egresados de este proyecto comprometidos y con responsabilidad social.

Es un proyecto educativo, porque es un aporte a la sociedad intelectual salvadoreña, como enriquecimiento de su conocimiento en busca de nuevas posibilidades que abarca el concepto de familia y de cómo busca el apoyo a la población femenina, no solo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador y de las actoras que brindaron la información para poder elaborar este documento, sino a la población salvadoreña.

El propósito de esta propuesta no busca nada más continuar con dar un nuevo enfoque al concepto de familia que se ha ido transformando año con año, sino también generar nuevas oportunidades al sector femenino dentro del mercado laboral, desde luego, la propuesta consiste en conocer el rol o roles que la mujer está ejerciendo a partir de su incorporación al mercado laboral. Partiendo de la información que se nos ha brindado a lo largo de investigación, no obstante, es necesaria la obtención de más información que genere mayor enriquecimiento del mismo.

Esta propuesta se orienta también como aporte intelectual que ayudará a la institución que va dirigida, para incrementar el amplio nivel de conocimiento que se tiene dentro de la entidad que, a su vez, ayudará a nuevas generaciones poder comprender las transformaciones que se dan día a día en las familias y en alguna medida aquellas circunstancias que sean venideras.

Para conocer las transformaciones en los roles de familia a partir del papel económico que la mujer está teniendo son necesarias las distintas opiniones que se recogieron a partir de los informantes claves, como principal argumento para nuestro análisis, partiendo de ello, y tomando muy en cuenta los diversos estudios y opiniones en torno a este estudio.

A partir de las diferentes transformaciones en los roles de la mujer en la familia, la percepción que se tiene de familia tiende de igual manera transformar el concepto propio de familia o adquiere nuevas connotaciones, por eso que como equipo de investigación consideramos revalorizar el concepto tal de familia. Aunque, como se sabe, el concepto de familia es muy amplio, por lo que no podemos hablar de reconstruirlo solo con esta investigación, no obstante, la investigación previamente realizada, da la pauta como arranque para tener la seguridad que el concepto de familia se ha transformado, y de esta forma, comprender de mejor manera, los cambios que vemos hoy en día, como por ejemplo, el cambio de roles entre los cónyuges, donde uno de los hermanos asume el cargo de la mayor responsabilidad en este caso, donde principalmente una hermana asume ser cabeza de hogar, entre muchos factores más. Por estos y variados factores más, es necesario darle seguimiento a esta investigación en la reconstrucción del concepto de familia, partiendo de la integración de la mujer al mercado de trabajo.

4.2.2. Beneficios de la propuesta y beneficiarios

- Beneficios de la propuesta

Concientiza a la población de la importancia del papel que desempeña la mujer en la sociedad salvadoreña.

Sensibiliza a la población masculina y, a su vez, femenina de la importancia que tiene la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Concientiza a la población las transformaciones que conlleva el incorporar a la mujer al mercado laboral.

Identifica los factores que permiten una integración de la mujer al mercado de trabajo en la reconstrucción al concepto de familia.

Genera el incentivo para la búsqueda de la integración de la mujer al mercado de trabajo en la reconstrucción del concepto de familia dentro de la sociedad.

Integra a la mujer al mercado de trabajo para reconstruir el concepto de familia tomando muy en cuenta las diversas visiones que se tenga sobre la misma.

Genera un aporte académico a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

- **Beneficiarios**

Se realiza una identificación y descripción del grupo que se beneficiara con este proyecto.

TABLA N° 3
BENEFICIARIOS DIRECTOS

BENEFICIARIO	DESCRIPCION
Universidad de El Salvador, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades	Conocer a mayor profundidad sobre la definición que se le puede dar al concepto de familia, ha de ser de suma importancia, pues deben estarse actualizando constantemente para generar mejores resultados a los estudiantes y, tener una base concreta sobre la información pertinente a la familia permite dar un amplio significado al mismo. Al ser conscientes de la realidad en la que se mueve la sociedad, genera un mejor ambiente de trabajo, principalmente para el sector femenino.
Padres y madres de familia	Concientizarse y sensibilizarse sobre la realidad, permite tanto al hombre y la mujer abrir mejor vínculos de comunicación y convivencia, dejando a un lado los complejos inculcados por la cultura en la que se desarrollan, por lo que estar informados de las nuevas transformaciones es un avance para saber llevarse mejor entre parejas, con los hijos e individualmente.
Estudiantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Todos los estudiantes merecen mayor calidad de información por lo que esta debe estar lo más actualizada posible para poder desempeñarse mejor en la sociedad en la cual se desarrolla, y a su vez, ser conscientes de las transformaciones constantes que se dan en la sociedad actual.

Fuente: elaboración propia de estudiantes egresados de la licenciatura en sociología de la Universidad de El Salvador, ciclo II-2017

TABLA N° 4
BENEFICIARIOS INDIRECTOS

BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN
Sociedad	Se beneficiara toda la sociedad salvadoreña puesto que es un avance que permite generar conocimiento nuevo no solo como Universidad Nacional, sino a toda la población.
Comunidad	Se beneficiara a distintas comunidades del sector femenino, no obstante, también al sector masculino. Pues tendrán mejor visión de lo que ahora llamamos familia, dejando a un lado o conviviendo con el significado de familia tradicional.

Fuente: elaboración propia de estudiantes egresados de la licenciatura en sociología de la Universidad de El Salvador, ciclo II-2017

4.2.3. Componentes

- Componente de concientización

Sin importar cómo esté constituida, es innegable el importante papel que desempeña la familia en la sociedad, especialmente como transmisora de normas, valores, cultura, entre otras cosas.

La familia es un grupo primario dentro de la red de grupos que configuran el tejido de la sociedad. Por esa razón, el rol que desempeña es trascendental en la transmisión de valores y en la configuración emocional de la persona, además de ser el primer vínculo socializador de esta con su cultura, pues es a través de ese vínculo familiar aprende a integrarse a las normas y costumbres de su entorno, es decir, a convivir en sociedad. Asimismo, la familia constituye el primer apoyo del individuo en su crecimiento como persona por cuanto recibe manutención y educación hasta que desarrolla sus habilidades y adquiere las herramientas para independizarse.

La familia constituye la unidad básica donde un grupo de personas con vínculo de parentesco convive bajo un mismo techo. Si bien esta unidad de convivencia no es lo que tradicionalmente se concebía como familia con mamá, papá, hijos, constituye una aproximación al modo de organización familiar. De hecho, la gran mayoría de los hogares, hoy día, están conformados por un solo padre (padre o madre) y los hijos.

No obstante, sin importar cómo la familia esté constituida, en la actualidad se hace más notoria la importancia de la familia como influencia en la vida de sus miembros; porque las normas, los valores, la cultura y las tradiciones que se transmiten de una generación a otra en la vida familiar son los que crean los lazos entre cada uno de los que componen esa familia, y les enseña a vincularse con otros miembros de la sociedad.

Así también, la familia extendida (abuelos, tíos, primos) consolida las relaciones familiares y las complementa. Si por alguna razón a la familia nuclear le falta un miembro (padre o madre), de alguna manera la familia extendida provee de alguna de estas figuras a los otros miembros del grupo familiar.

Pero lo más importante de todo es que las experiencias y fortalezas o debilidades, carácter y valores se forjan en la familia y son las que perduran en la vida adulta de cada miembro. En ello radica la importancia de la familia: formar adultos equilibrados, sanos y con buenas relaciones interpersonales.

Cuando un individuo nace, de la familia depende proveer no solo los cuidados primarios como alimento y casa, sino de amor, atención y respeto; principalmente, de un hogar en donde se pueda desarrollar íntegramente para que en el futuro sea un adulto feliz y útil a la sociedad.

Por ello, se propone trabajar mediante talleres de formación educativa, para que los miembros de la familia logren buscar entendimientos para la mejor funcionalidad de los roles que se han venido configurando a partir de la incorporación al mercado laboral. Para este proceso de formación educativa se ha tomado a bien designar una jornada semanal para este componente repartido en dos turnos; uno matutino y otro vespertino con un periodo de duración de tres horas cada jornada en un periodo estimado de dos años repartidos en cuatro semestres; lo cual en cada semestre se tratara un tema específico a la situación de la familia actual. En el primer módulo se desarrollara los talleres relacionados con la familia; sus transformaciones y sus efectos en la sociedad, estará comprendido en el periodo de junio a Noviembre del presente año. El modulo dos serán los roles económicos que desempeñan el hombre como la mujer, el periodo será de Enero a Junio del año 2019. En el tercer módulo será el impacto social de la incorporación de la mujer al mercado laboral, el periodo de duración será de Agosto a Diciembre y en el cuarto modulo las transformaciones en los roles, lo que será en un periodo de Febrero a Julio de 2020. El máximo de integrantes es de 50 personas mayores de edad independientemente del sexo. Las personas serán seleccionadas de la Facultad de Ciencias y Humanidades. El lugar donde se llevarán a cabo las jornadas será la Facultad de Ciencias y Humanidades.

- **Componente de sensibilización**

No cabe duda de que la incorporación, cada vez mayor, de la mujer al mercado laboral es una realidad que repercute directamente en la institución familiar, y concretamente en las relaciones matrimoniales, en la fertilidad de la mujer, en la educación de los hijos y en el cuidado de los familiares dependientes.

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha tenido fundamentalmente estos efectos sobre la mujer:

- Mayor independencia económica de la familia
- Un mayor equilibrio psicológico de la mujer
- Cambio en la distribución del tiempo. Aumento en tiempo dedicado al trabajo fuera del hogar en detrimento del dedicado a actividades familiares.

Estos efectos tienen a su vez consecuencias directas sobre aquellos que la rodean. La mujer ha sido a lo largo de la historia el eje principal de la familia y la vida familiar. Sin embargo, desde su incorporación al mercado laboral, ha tenido que compaginar su actividad profesional con sus responsabilidades como esposa, madre e hija, dentro de la familia. La dedicación al trabajo fuera del hogar, si todas las demás variables siguen igual, ha tenido una influencia sobre el desempeño de las responsabilidades familiares.

La vida familiar se complica con la incorporación de la mujer al trabajo, por la sencilla razón de que tanto el hombre como la mujer se ven obligados diariamente a dedicar más tiempo al trabajo que a la familia (con un horario normal de ocho horas) de tal forma que el cansancio y en ocasiones el estrés acumulado de la jornada laboral, estalla en el ámbito donde más cómodos nos encontramos: en la familia.

La cara de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo es, como también se comprueba en los resultados de nuestra investigación, que permite a las mujeres que libremente escogen ese camino, un equilibrio psicológico y económico.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres implica la participación activa y equilibrada de ambos sexos en todas las áreas de la vida pública y privada, lo que supone la ausencia de toda barrera que basada en el sexo de la persona impida su participación económica y social.

En el anterior componente ya se habla de formación educativa pero referente a hacer conciencia a los involucrados, en este caso también hablaremos de formación educativa pero haciendo referencia a sensibilizar a las personas, para ello, se proponen realizar jornadas de tres horas, repartidas en dos turnos, uno matutino y uno vespertino en un periodo de tiempo de dos años, divididos en cuatro semestres, para dichas jornadas, el local a utilizar será el mismo gestionado para el componente de concientización, tratando con personas de ambos sexos pero cada grupo con un máximo de 50 personas. Los talleres de sensibilización serán los mismos que utilizaremos en el los módulos de concientización, con los mismos tiempos, y esquemas, con sus respectivas características.

4.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.3.1. Importancia

La ejecución de este proyecto es de suma importancia para los grupos involucrados, puesto que, al observar y analizar la importancia del rol económico de la mujer así como sus demás funciones dentro de la familia y sociedad, es necesario reconstruir el concepto de familia a partir de su participación y a la vez a hacer consciente y sensible a la sociedad y no sólo a los hombres, sino también a las mujeres y por ende a la familia en sí, de los diversos cambios y/o transformaciones que se dan dentro de este ámbito.

4.3.2. Relevancia

Hacer este proyecto ayudará dentro de la sociedad para llevar a la práctica valores y principios que en un momento dado se hayan dejado de practicar, al menos a quien tenga la oportunidad de ser partícipe del mismo, además de ser consciente de toda la información que conllevará. También es relevante, porque no todos los días podemos apreciar un proyecto de este tipo que además de reconstruir un concepto, en este caso el de familia, busque una contraparte, como lo es, fortalecer las oportunidades de las mujeres dentro de la sociedad a través de este proyecto basado en ellas.

4.3.3. Factibilidad

Es factible porque primero que nada se cuenta con el apoyo de las mujeres, dado que, es a beneficio de ellas la reconstrucción del concepto de familia, y segundo porque se observa claramente que la sociedad es cambiante, se transforma, por lo que cada aspecto tiende a modificarse en un momento dado.

4.3.4. Aporte

El aporte principal desde luego, es la reconstrucción del concepto de familia a la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, y de nuevas visiones entorno a la temática en estudio.

4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA

4.4.1. Objetivo general

Conocer las transformaciones en roles de familia a partir de la incorporación de la mujer al mercado laboral, en la actualidad

4.4.2. Objetivos específicos

Concientizar tanto a los hombres y mujeres de la importancia que tiene sobre la familia, así como el impacto que trae consigo la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Sensibilizar a las mujeres y hombres de las responsabilidades y/o derechos que tienen como seres humanos en esta sociedad, con base a un concepto de familia más amplio.

4.5. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

El proyecto será gestionado por los tres responsables de esta investigación, con el apoyo de ISDEMU, los cuales gestionarán y asumirán todo lo necesario y correspondiente a los recursos que se utilizarán para todas las etapas en el ciclo de duración del proyecto.

Dividido en dos etapas:

La primera etapa es elaborar y presentar la propuesta a la Universidad de El Salvador, a la Facultad de Ciencias y Humanidades y, a las instituciones involucradas y/o interesadas en un dado momento.

La segunda etapa, velar que las autoridades tanto de la Universidad de El Salvador, como de las involucradas, pongan en ejecución los componentes identificados.

El equipo de gestión y administración tendrá que gestionar el financiamiento con la Secretaría de Inclusión Social del Gobierno de El Salvador y todas aquellas organizaciones no gubernamentales, así como cualquier otra entidad

que dentro del ciclo del proyecto tenga algún vínculo con la ejecución de este proyecto, desde luego, incluir al MINED por ser un estudio bastante académico que beneficiara al área documental e intelectual de nuestra Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

El presupuesto es otra de las partes importantes para la ejecución de este proyecto, ya que es preciso que se cuente con el financiamiento para alcanzar los logros, asimismo radica en buscar y gestionar los recursos económicos y financieros para realizar las actividades.

**CUADRO N° 2
PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

CANTIDAD	CONCEPTO	COSTO PARCIAL (x mes)	COSTO TOTAL (x 3 años)
RECURSOS HUMANOS (PERSONAL)			
3	COORDINADORES	\$850.00	\$91,800.00
RECURSOS MATERIALES			
	EQUIPOS ELECTRONICOS		\$6,100.00
	EQUIPO DE OFICINA		\$5,100.00
	UTILES Y PAPELERIA		\$2,000.00
		SUBTOTAL	<u>\$105,000.00</u>
10%		IMPREVISTOS	\$10,500.00
		TOTAL	<u>\$115,500.00</u>

FUENTE: elaboración propia de los investigadores del Proceso de Grado de la Licenciatura en Sociología, diciembre 2017.

4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Seguimiento

El seguimiento se realizará durante la etapa de ejecución, es necesario realizar el seguimiento o monitoreo, ya que esto permitirá verificar su ejecución e implementación así como realizar la evaluación durante el proyecto, de sus componentes, y con el plan operativo analizar su eficiencia y eficacia para que, en caso de que haya desviaciones negativas, se introduzcan las medidas correctivas, se reformule el proyecto o se reprogramen actividades del mismo.

El seguimiento del presente proyecto se realizará por medio de supervisiones y verificaciones continuas o periódicas sobre su ejecución. En este sentido, no sólo habrá que seguir el desarrollo del proyecto, sino también los cambios y los impactos planeados o no que este vaya produciendo.

El seguimiento lo deberá hacer el personal que participa en el proyecto. No obstante, periódicamente se tendrán que redactar informes escritos y técnicos, donde se recoja, para cada jornada o actividad, la descripción del proyecto, la descripción general del desarrollo del proyecto, todo esto en relación con los objetivos y resultados previstos, el presupuesto ejecutado, la actualización del cronograma de actividades de ser necesario, la relación de gastos realizados, la actualización de los imprevistos presupuestarios, la valoración de seguimiento y las recomendaciones.

- Evaluación

La evaluación del proyecto se realizará en dos tipos y momentos: La evaluación durante: se realizará durante la etapa ejecución e implementación, con el

propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos y ver los avances principales del proyecto, y para detectar y solucionar dificultades de programación, administración, gestión, entre otros aspectos del proyecto mismo.

Y la Evaluación Ex – Post: contendrá un análisis detallista al finalizar la etapa de ejecución del proyecto considerando los aspectos de eficiencia y eficacia, resultados, efectos, impactos o logros alcanzados. La evaluación de este proyecto en términos generales consistirá en la revisión, donde se llevarán a cabo las valoraciones pertinentes sobre lo proyectado y lo ejecutado, así como los resultados, en consideración al logro de los objetivos planteados para reformularlo y poder replicarlo.

En ese sentido, se propone la creación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación el cual consiste en un conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos, que se utilizan para obtener información periódica sobre la situación propia del proyecto. Un sistema de seguimiento bien diseñado tiene que dar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué información es relevante para nosotros? (indicadores); ¿Cómo debería ser recolectada y analizada? (métodos y técnicas); y ¿Quién se involucrará en cada fase? (responsabilidad y compromiso). Este sistema de seguimiento y evaluación deberá perseguir los siguientes objetivos: proporcionar indicadores, a corto plazo, sobre el progreso o retraso en el logro de los objetivos y resultados; tomar decisiones que permitan corregir los problemas u obstáculos que se presenten durante la ejecución del proyecto; facilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en la ejecución del proyecto; determinar si el proyecto concebido es o no pertinente; contribuir a fomentar la responsabilidad y el aprendizaje derivado del desarrollo del proyecto; y contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación.

4.8. MATRIZ DE MARCO LOGICO DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO

COMPONENTES/ACTIVIDADES	INDICADORES/METAS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 1: CONCIENTIZACIÓN</p> <p>ACTIVIDADES: REALIZACION DE JORNADAS FORMATIVAS</p> <p>Módulo 1: Familia.</p> <p>Módulo 2: Rol económico de la mujer y el hombre.</p> <p>Módulo 3: Impacto social de la incorporación de la mujer al mercado laboral.</p> <p>Módulo 4: Transformación de los roles en la familia a partir de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.</p>	<p>:</p> <p>Comprensión de la importancia de la Familia en relación a todo lo concerniente a ella. Del martes 5 de junio de 2018 al martes 27 de noviembre.</p> <p>Comprensión de que la distribución de roles y/o intercambios de los mismos es de total prioridad. Del martes 8 de enero de 2019 al martes 25 de junio 2019.</p> <p>Comprensión del impacto generado con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Del martes 13 de agosto de 2019 al martes 17 de diciembre de 2019.</p> <p>Comprensión sobre las transformaciones concretizadas con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Del martes 7 de enero de 2020 al martes 30 de Junio de 2020.</p>	<p>Informes</p> <p>Listado de asistencia</p> <p>Evaluaciones formativas</p>	<p>Concientización de los participantes en el desarrollo de cada uno de los talleres.</p>
<p>COMPONENTE 2: SENSIBILIZACIÓN</p> <p>ACTIVIDADES REALIZACION DE JORNADAS FORMATIVAS</p> <p>Módulo 1: Familia</p> <p>Módulo 2: Rol económico de la mujer y el hombre</p> <p>Módulo 3: Impacto social de la incorporación de la mujer al mercado laboral</p> <p>Módulo 4: Transformación de los roles en la familia a partir de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo</p>	<p>Sensibilización de la importancia de la Familia en relación a todo lo concerniente a ella. Del jueves 7 de junio de 2018 al jueves 29 de noviembre.</p> <p>Sensibilización de que la distribución de roles y/o intercambios de los mismos es de total prioridad. Del jueves 10 de enero de 2019 al jueves 27 de junio 2019.</p> <p>Sensibilización del impacto generado con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Del jueves 15 de agosto de 2019 al jueves 19 de diciembre de 2019.</p> <p>Sensibilización sobre las transformaciones concretizadas con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral. Del jueves 9 de enero de 2020 al jueves 25 de Junio de 2020.</p>	<p>Informes</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Evaluaciones formativas</p>	<p>Sensibilización de los participantes en el desarrollo de cada uno de los talleres.</p>

FUENTE: Elaboración propia de la investigación del Proceso de Grado de la Licenciatura en Sociología, Marzo 2018.

4.8. RECOMENDACIONES

El proceso de transformaciones es continuo y por tiempo indefinido, por lo que es necesario seguir con este tipo de procesos, tanto por las generaciones del presente como para las futuras. Este proyecto deja abierta las posibilidades para darle continuidad, dejando al criterio del investigador modificar muchas de las estrategias o propuestas aquí sugeridas, esto dependerá de la forma en que se considere la mejor manera de tratar este tipo de temáticas. Además, se puede retomar este proyecto e investigación como base para tratar futuras investigaciones con el fin de buscar e enriquecer el conocimiento y proponer mejores resultados que beneficien a la sociedad salvadoreña.

A la Facultad de Ciencias y Humanidades a que permita como aporte no solo proyectos de carácter de campo para finalizar el capítulo 4 en el informe final del proceso de grado sino que deje abiertas las posibilidades para que futuros egresados dejen aportes de tipo teóricos, es decir, documentos que puedan aportar conocimiento que sirvan de debate para intelectuales o académicos como una nueva visión de conceptos.

ANEXOS:

1. ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ANEXO 1: ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES

ENTREVISTA EJEMPLO 1

Generalmente como siempre con ese sometimiento que ha tenido la mujer entonces generalmente las mujeres siempre tenían unos niveles educativos muy bajos en cambio los hombres siempre han tenido la posibilidad, como es el que aporta, el jefe de hogar y todo entonces como que le daban digamos más importancia entonces generalmente los hombres han ido a la escuela han estudiado, se han superado y las mujeres hemos quedado relegadas, pero a pesar de eso las mujeres se han encargado digamos de darles la orientación a los hijos entonces en esa medida esas madres siempre se trataron de ser muy estrictas digámoslo así verdad en inculcar a los hijos esos roles por ejemplo, la responsabilidad y todo eso aunque a los hijos se educaban en el patrón de que era el que iba a trabajar y a las niñas siempre en el cuidado del hogar y cosas así a lavar los trastos, atender a los hermanos al papá entonces siempre pero a pesar de eso los valores que se inculcaban a estas generaciones eran buenos valores tanto que por eso ahora los cipotes a uno hasta le dicen a uno a no si vos sos de la vieja generación o de antigua generación eso ya está pasado de moda cosas así le dicen a uno cuando uno los quiere corregir, entonces todas esas cosas se han dejado atrás pero precisamente por todas esas influencias que surgen en el medio en los cambios que va enfrentando la sociedad quizá no nuevos valores si no que antivalores los nuevos paradigmas son innegables ante todo los cambios que se dan en el mundo, nuevos paradigmas que esos paradigmas ya no funcionan con aquellos valores que teníamos si no que deben de ser otras concepciones por ejemplo, la solidaridad antes en los pueblos los campesinos eran solidarios entre ellos entonces con estos nuevos modelos que vienen, que pasa ahora la competitividad ahora uno debe defenderse verdad entonces lograr sus metas uno porque si no uno es el fracasado eso es lo que sostienen los nuevos modelos verdad entonces uno debe lograr sus metas sus objetivos no importando que haya que hacer para lograrlo entonces eso es lo que le inculcan a las nuevas generaciones. ¿cree usted que esos patrones culturales se han ido perdiendo? Si se han ido perdiendo. ¿Cómo que no tenemos la capacidad cultural para modificarlos? O para mantenerlos porque hay comunidades que se resisten a esos cambios sobre todo las comunidades indígenas por ejemplo en Guatemala que haya hay más expresión de esas comunidades haya la gente los indígenas los de esas

comunidades incluso hasta sus vestimentas que a veces llega la gente va los turistas a querer comprar de esos vestidos no se los venden no se los venden, por qué porque ellos los utilizan con un sentido con un sentido entonces y si un turista llega y se lo pone entonces él lo va utilizar solo por andar apantallando no con el sentido que le dan ellos entonces ellos si mantienen sus costumbres no son tan premiados con esos cambios que la sociedad dispone, entonces que galán que así fuéramos todos pero nosotros bien fácil dejamos nuestros costumbres, nuestros valores por esos otros que nos son impuestos. Considero que es a partir de los acuerdos de paz que hay una nueva idea de concebir el desarrollo donde hemos adoptado con mayor firmeza patrones extranjeros de cultura como que lo nuestro a donde esta no sé si estaríamos hablando de una reconstrucción de identidad o de una construcción de identidad a partir de valores como la solidaridad, el bien común la justicia? Como esos cambios que se dan a nivel supra a nivel de todo el mundo están surgiendo cambios que quiérase o no tienen gran influencia en las economías nacionales por ejemplo el neoliberalismo, entonces que pasa como esos modelos traen sus reglas digamos porque todo esto son estrategias bien pensadas no es que surjan a lazar entonces los estrategas saben por dónde atacar a la población para que se adapte a esas nuevas situaciones, entonces la familia en ese sentido es esencial pero como ya decíamos que ahora en estos tiempos todo ha cambiado la juventud ahora llegan pasan de esas etapas de adolescencia juventud llegan a una adultez y a veces a un en esa etapa no saben lo que quieren no encuentran ellos una visión de futuro, entonces todo eso es conveniente al sistema porque en la medida en que una persona sea más carente digamos de todos esos sentimientos es más vulnerable más amoldable con más facilidad es manipulado con más facilidad se le pueden introducir todas esas ideas de las que estamos hablando, el consumismo por ejemplo porque nosotros ahora vemos a los jóvenes que quieren andar con el celular de última moda, entonces todo lo centran en lo material a raíz de eso es que también se da toda esta problemática social porque los jóvenes sin mayor conocimiento sin mayor educación y con esas aspiraciones de tener lo material, entonces ellos lo van a conseguir como sea entonces ahí es donde ya viene que el robo, la delincuencia, los grupos al margen de la ley todo eso, eso es en los varones y en las niñas la prostitución, la delincuencia igual entonces es un enjambre de cosas que todo como que lo arrastran todo eso viene a beneficiar al sistema, la mano de obra incluso aunque hayan tenido ese aumento al salario mínimo que eso no se puede decir que es un buen aumento, pero bueno algo verdad, pero aun con eso el salario mínimo de aquí es el de los peores, entonces que pasa

porque como acordémosnos que el salvador también ha estado clasificado en los países más violentos del mundo entonces todas esas cosas influyen, entonces dicen bueno si es un país tan violento verdad que clase de personas son las que ahí viven entonces todos esos índices, digamos así no los benefician porque si fuéramos una sociedad educada como por ejemplo en costa rica verdad entonces haya la situación es diferente porque todo el mundo tiene una concepción diferente de esa sociedad entonces hasta en eso se refleja en índices como el salario mínimo, entonces la verdad aquí estamos en una situación muy difícil de la que no nos podemos abstraer o hacernos los locos y decir no vamos a entrar en eso pero la sociedad la influencia es tan grande y nosotros somos tan vulnerables no hay como defendernos por que cual sería el arma fundamental sería la educación. La familia tiene una función educadora la mujer tiende más hacer como el papel de educadora porque históricamente se ha concebido que a la mujer es a la que le corresponde criar y educar a los hijos. Está fallando la función educadora de la familia porque la mujer se incorpora al mercado laboral o porque también tiene que ver cuestiones extranjeras, los patrones que se nos han inculcado? Yo pienso que no es que falle así la función educadora y de la mujer digamos principalmente si no que ahí es toda una serie de hechos los que influyen no solo la mujer porque la mujer a pesar de que ahora asume funciones en el campo laboral pero siempre con ese adjetivo que tiene de la mujer abnegada las mujeres aunque trabajen, yo porque ya no me toco eso pero llegan de su trabajo que llegan hacer las mujeres a revisarle las tareas a los zipotios, a ver lo que han visto en la escuela, a ver si les han puesto notas a los bichitos en los cuadernos ósea que la mujer siempre está pendiente por eso es que la mujer es multifuncional además de hacer la comida de atender al hombre. Ante eso considera usted que el hombre tiene que ser más flexible a manera de ser parte de ese papel educador por la cuestión de que hoy los dos trabajan. Así es. El problema es que la mujer trabaja igual que el hombre pero como que la capacidad económica que la mujer está teniendo no le da la facultad? No así es pero eso es a consecuencia de los mismos patrones machistas que tenemos así es porque el hecho de que la mujer hoy trabaje no es que quiere decir que aquel hogar hoy bien feliz porque la mujer trabaje al contrario las pobres mujeres a veces más problemas tienen porque el hombre o le deja la responsabilidad bueno hoy ya trabajas voz le dice a la mujer ya lo que te daba para esto ya no te lo voy a dar porque ya trabajas vos, o si no por qué venís tarde, porque te vas tan temprano, que por que te arreglas tanto, para ir a trabajar, entonces es que siempre las mujeres llevamos la de perder. Como mira la participación del Estado con relación a esa

apertura que se le ha dado a la mujer? El papel del Estado yo lo siento como muy flojo, pero siempre por esa concepción que tenemos porque por ejemplo que pasa con la aplicación de las leyes en los juzgados de familia por ejemplo si el juez es un hombre hay siempre van a favorecer al hombre que la mayoría son hombres precisamente por esos patrones machistas la mayoría de los jueces son hombres así que a la hora de aplicar la ley siempre van a favor del hombre entonces por eso es que es una situación tan difícil porque ahí lo que falta es una deconstrucción de todos esos patrones pero sobre todo en esa mentalidad de los hombres porque es que quizás son muy raras aquellas familias donde deberás el hombre este consiente del rol de él y de la mujer que debe de ser equitativo verdad asumir responsabilidades en el hogar responsabilidades compartidas y no porque él es hombre no puede hacer esto y la mujer no puede hacer esto si no que llegar a un acuerdo y de veras porque vaya por ejemplo en mi caso yo si salgo le digo a mi esposo vaya mira por favor le digo haces limpieza, lavas los trastos y todo yo aquí quiero encontrar ordenado vaya que me dice el sí si esta bueno lo voy hacer todo vaya yo bien contenta hay llego nada ha hecho .Y usted que le dice a él.? A bueno ya ni les cuento y sonrío. Y que le dice el al respecto? No es que él me dice ya lo voy hacer, ya lo voy hacer no lo he hecho pero ya lo voy hacer, pero yo sé que no lo hace, entonces que hace uno de mujer hacerlo no puede estar viendo la pila de trastes ahí todo el día. Tiene que ver bastante la educación porque comúnmente se nos ha dicho que la niña no tiene que hacer esto porque es trabajo del hombre, el hombre no tiene que hacer esto porque es trabajo de las mujeres pero quien me dice que no tengo que barrer porque eso es cuestión de mujeres. Es la mujer misma. La mujer misma así es. O sea es la misma mujer la que educa de esa manera también? Claro si nosotras las mujeres tenemos gran responsabilidad ahí también porque por ejemplo a la hora de la comida muchas gentes muchas mujeres lo mejor para el hombre que es eso digo yo por dios santo. Considera usted que la educación es un elemento muy importante para la autodeterminación? Es fundamental, fundamental por qué porque todos los gobiernos, los sistemas económicos pero en nuestras áreas latinoamericanas de países subdesarrollados no se le ha dado a la educación bueno hay excepciones por ejemplo cuba no lo vamos a meter en el mismo huacal pero a la educación no se le da ninguna importancia por qué porque saben que un pueblo educado tiene otro comportamiento verdad no puede ser sometido así fácilmente por ejemplo con estos modelos que nos han impuesto un pueblo educado no es tan fácil miren costa rica cuando iban a privatizar ANTEL que ya están a punto de privatizar que paso la sociedad ahí se levantó

verdad y no dejaron que se privatizara miren aquí bueno si ya solo el agua es lo último que quieren privatizar. Como mira usted las reivindicaciones o las exigencias que los movimientos feministas hacen no solamente al estado si no a la sociedad misma? Yo no he estado nunca muy involucrada no involucrada en esos movimientos pero conozco de personas que si por ejemplo la Lcda. Candita yo les decía entonces yo siento que pues tienen sus banderas de lucha sus objetivos que son muy loables porque es la reivindicación del papel de la mujer verdad pero también tienen algunas cosas que no me parecen por ejemplo siento yo que la libertad por la que propugnan siento yo que se salen como de los márgenes digamos que podrían concebirse como deseables porque yo siento que algunos porque como les digo yo no conozco mucho de esos pero veo algunas mujeres que están en esos movimientos que quieren sentirse igual o más que los hombres y entonces y no es así la cosa sino que haya un equilibrio porque si nosotras las mujeres queremos ser más que los hombres entonces se va a dar otro problema también entonces yo siento que hay movimientos que como que se salen del marco que realmente es lo deseable. Si porque la lucha sería contra el hombre y con lo que usted dice lo que busca entonces es como desplazar la idea de hombre como superior y poner la idea de la mujer como superior al hombre. No se busca una concertación un equilibrio. Qué piensa usted con relación a lo que dice la biblia que dios ha puesto al hombre como cabeza de hogar en el matrimonio? No esa es cuestión de concepciones porque la biblia dice que dios saco a Eva de la costilla de adán entonces cualquiera podría decir bueno entonces sí hizo primero a adán el es el superior y la mujer de segundo lugar la hizo, pero otro podría decir si la saco de la costilla es parte de él se complementan los dos así es, ahí depende de las concepciones y como lo quiera ver cada quien. Los roles que se han compartido son una construcción social a partir de los mismos patrones que la sociedad en un momento comenzó a construir a delegar con la división del trabajo? La división del trabajo ahí si nos vamos haya a las primeras épocas de la comunidad primitiva con la primera división del trabajo con la agricultura y la ganadería, entonces quienes eran los responsables los hombres y las mujeres en la casa incluso la economía de ahí viene de la economía del hogar eran las mujeres las encargadas de eso y los hombres a proveerles todo entonces desde haya imagínense como no van hacer esos constructos tan metidos en la sociedad si vienen bien arraigados. Por eso es que nosotros como equipo se nos hace importante estudiar ese comportamiento. Supongamos que en aquella primera época de la división del trabajo también las mujeres pudieron haber hecho las mismas funciones que los hombres

porque no verdad pero desde haya viene. Lo que pasa que la condición que se le ha dado a la mujer de que ella va estar sumisa al hombre no es biológica si no que es una construcción sociocultural. Así es, es que es una construcción. Porque a pleno siglo xxi se constata que la condición de aportar económicamente al hogar no es biologica porque esa es la condicion que se le da al hombre de ser jefe de hogar. Tal vez habrá diferencia en el aspecto de la fuerza física digamos la única diferencia que puede haber pero en lo demás somos tan inteligentes como ustedes. Considera usted que las transformaciones que se estan suscitando dentro de las familias en la actualidad se pueden mejorar las condiciones de vida en la misma mujer como en la misma sociedad? Eso es lo que se pretende pero es bien difícil bien difícil por todas esas concepciones que son las que predominan entonces como ya decíamos habría que de construir todo una deconstrucción de todas esas formas de ver la vida, de formas de pensar de la filosofía de cada quien de cómo ve el mundo cada quien verdad entonces y ahí es tanto para las mujeres como para los hombres entonces eso es lo que se pretende que la sociedad mejore cambie su relación pero es una situación bien difícil por todos esos patrones culturales que tenemos y tanto hombres como mujeres porque como ya decíamos somos nosotras mismas las mujeres las que con nuestras actitudes nuestras aptitudes que vamos haciendo que esos mismos patrones en lugar de irnos deshaciendo de ellos nosotras los reforzamos con nuestras conductas entonces por eso es bien difícil porque sería de hacernos el cerebro otra vez a todos. De construir patrones que se han venido construyendo no es solo una lucha de la mujer sino de todos. Pues si es de todos. Qué pasa cuando el hijo le pide permiso al papa para ir a x lugar o hacer x cosa y viene el padre le dice no, viene el hijo después busca a la mama y la mama le dice que sí, que se podrá estar haciendo en ese caso.? Ahí es la educación de la mujer y el hombre ponerse de acuerdo dialogar con el marido o a veces las mujeres cuando el hijo le pide permiso como siempre a las mamas dicen que somos más accesibles viene el hijo y le pide permiso a la mama que le dice a veces la mama pedile permiso a tu papa, nosotras mismas nos estamos desvalorizando porque para eso deben haber reglas entonces tanto el hombre como la mujer pueden tomar decisiones. Es bien difícil destruir las relaciones verticalistas que existen? Claro, la educación juega un papel fundamental en todos esos procesos. El estado poco o nada ha hecho? El estado con las leyes, yo he estado en algunos talleres donde se manifiesta que la legislación que tenemos aquí es de las mejores pero que pasa no se aplican solo quedan en papel. Dentro del hogar la responsabilidad es de los dos.? La responsabilidad es de todos porque en la

medida de los roles de cada uno entonces pues así también deben de ser sus responsabilidades, no eximirnos de la responsabilidad, no solo el gobierno tiene que ser no, y que hay que hacer para hacer eso no es necesario entrar en grandes cosas si no que cada quien con responsabilidad asumir su papel que está desempeñando en la sociedad por ejemplo ustedes como estudiantes asumir responsablemente su papel de estudiante, si trabajan asumir con responsabilidad su rol de trabajador eso es lo que tiene uno que hacer o porque aquel o aquellos son haraganes que no vienen a yo ya también no es así la cosa, porque aquí por ejemplo hoy que estamos en el interciclo si ustedes van a muchas de las escuelas o facultades no encuentran a nadie lo toman como que están en vacaciones como ya no hay alumnos pues nos vamos de vacaciones y no es así la cosa, por eso es que les digo si nosotros tomamos responsablemente el rol que nos toca desempeñar porque hay tanto que hacer aunque no tengamos clases, hay que preparar el programa y hay tanto que hacer. El gobierno ni la misma universidad no le está apostando a las ciencias y humanidades vivimos en una sociedad decadente los valores se estan quebrando y estamos utilizando antivalores. Pero eso también responde precisamente esos modelos económicos al sistema económico. Pero no nos dimos cuenta que el modelo no sirve. Claro no sirve porque se supone que iba hacer para mejorar en su mayoría a la población pero está peor, entonces claro las ciencias sociales son una rama fundamental para moldear la mentalidad de las personas, entonces al sistema no le conviene que haya gente así porque en esa medida ya no va a poder manipular porque la gente ya va a pensar de lo que le conviene o lo que no, el sistema educativo es fundamental para mantener ese tipo de sociedad sumisa.

ENTREVISTA EJEMPLO 2

¿Cómo está conformado su grupo familiar? Por mi esposo, mi hija, una abuela que es de él que vive con nosotros y yo. ¿Las relaciones interpersonales con su esposo como son? Las mías con él o con todo el grupo, las tuyas, las mis los llevamos bastante bien aunque siempre hay dificultad pero tratamos de superarlo siempre estamos al dialogo entre nosotros no hay ningún problema. Ahora con la cuestión aquella de que él trabaja de que el aporta económicamente a la casa y por ende pues la mujer está en un papel de segundo grado digamos. Fíjese que en ese ámbito casi no, si se dan pero no porque como el distribuye el dinero va ósea tiene ya lo que va usar para tal cosa lo que destina para mí, para los gastos de la casa, para los gastos del niño, ósea lo ha sabido distribuir entonces casi no hay conflictos con eso. No hay condicionamiento con relación a esa distribución que él hace, es decir te voy a dar esto para los estudios y ahí esta él pero en la cuestión aquella del condicionamiento. Quizá el pero es que me tendría que alcanzar para toda la semana porque el por semana me da y me tendría que alcanzar para toda la semana y a veces hay gastos extras verdad a pues ahí ya tengo que ver yo como me las arreglo porque ósea también lo que el gana no alcanza verdad eso sería más que todo. Y en el caso de las relaciones que se dan con su esposo y usted son compartidas las decisiones que se toman dentro? si los dos tomamos decisiones para algo que respecta en nuestra familia los dos las tomamos no es solo el o solo yo es que hablamos bastante, entre nosotros hablamos bastante este para hacer para realizar algo lo pienso yo y ya se lo comparto a él y nos ponemos de acuerdo va si se puede nos ponemos de acuerdo entonces va para tal fecha y lo hacemos y si no igual mira ahorita no se puede así quizá por eso no se da ese tipo porque podrían surgir conflictos en otras parejas por medio de eso pero entre nosotros no se da eso. podría mencionar que las relaciones interpersonales que se dan entre usted y su esposo llámemele democrática menciono esto porque comúnmente o históricamente es sabido de que las relaciones que se dan en la familia es de tipo vertical en donde la cabeza del hogar es la que predomina entonces un factor que ha sido determinante para que se tomen decisiones es el factor económico verdad en el caso suyo no tiene facultad económica promover esto verdad, me menciono de que las relaciones interpersonales no son verticales si no que se dan de manera horizontal digamos ¿cómo es que han llegado a eso.? quizá tiene mucho que ver el hecho de que los dos estamos aquí en la universidad y ya tenemos un pensamiento diferente porque a cada uno le cambia la mentalidad, no es lo mismo una familia que vive ósea que tiene la educación básica a lo que a uno le enseñan aquí a uno le enseñan a ser más crítico y la mujer a prender a no

ser a no estar sujeta a un hombre de que por el hecho de que la mantenga va a estar ahí y va hacer lo que él dice no, igual yo eso deje claro desde el principio con él a mí no me gusta de queme impongan las cosas si vamos estar los dos para llevarnos bien este yo te menciono o te digo algo no te pido permiso porque no sos mi papá sos mi esposo o mi marido por decirlo así porque yo no soy casada con el, yo no te voy a pedir permiso para salir te voy informar al igual que voz con migo voz no tenes porque decirme mira mi amor me das permiso para ir a tal lado no basta con que me digas mira voy a estar en tal parte o avísame antes no necesariamente pedirme permiso, si los dos necesitamos tiempo no siempre tenemos que estar juntos, media vez se puede ir saliendo de las responsabilidades que nosotros tenemos, valla si él tiene tiempo y se quiere ir con los amigos, valla chévere perfecto no hay ningún problema, pero también tiene que avisar no que solo el hecho de que solo se va ir y yo me voy a quedar buscándolo, igual yo con él siempre le digo mira estoy en tal parte y lo que yo estoy haciendo pero no nos pedimos permiso para que no haya conflicto entre nosotros y así es igual con cuestiones económicas cuando él quiere gastar en algo extra ya me dice y si yo necesito algo yo le digo nos entendemos bastante bien. ¿Considera usted que el factor – digamos- académico es muy determinante para entrar en una mejor concertación decisiones que se dan dentro del hogar? si porque ya uno piensa de una forma diferente por el tipo de educación que uno tiene la mentalidad le cambia como le decía antes aquí en la u la mentalidad le cambia bastante a uno porque yo antes pensaba diferente, igual tenía un novio hace tiempo y le decía yo mira me das permiso de ir a tal parte, entonces ya estando aquí me puse a pensar porque pedirles permiso no es necesario si yo no soy de la propiedad de la persona para pedirles permiso ósea ya uno como si se le abre más la mente y lo considero como que bien importante. ¿Considera usted de que esto le da cierta autodeterminación a la mujer? Si bastante porque este uno ya se vuelve como que más independiente quizás porque se considera uno que tiene una mayor capacidad que no depende de alguien para poder realizar algo si no que uno por si solo lo puede hacer no necesita estar a la par de alguien para poder realizar lo que uno quiera. En la actualidad cual considera usted que es el problema que más afecta a la mujer? en la actualidad todavía se da de que en el área laboral porque yo ya trabaje se da de que aunque una mujer pueda ocupar el mismo puesto que un hombre el sueldo no es igual siempre es un poco menos, porque yo trabaje en claro y trabaje en el área administrativa y tenía una compañera que estaba ocupando este era gerente y había un hombre que también era gerente pero al hombre le pagaban más que a ella y realizaban el mismo trabajo la misma labor pero sin embargo el ganaba más, ósea siempre siento que se mira eso y de que en el área laboral siempre hay puestos de que

son específicos para las mujeres ósea cuando lo pueden ocupar mujeres y hombres, por ejemplo para ser secretaria solo la mujer la figura que uno mira es la mujer, pero un hombre también puede desempeñar el papel, lo único que un hombre no puede enseñarte las piernas y uno de mujer si esa es la única diferencia pero si este todavía hay como que cierta distinción entre ese aspecto. Con relación a lo económico me dice que no trabaja igual pero ya ha trabajado ¿considera usted que el rol económico de la mujer modifica las relaciones interpersonales dentro de las familias? Quizá si lo considero pero se lo voy hablar aquí desde la perspectiva desde antes que me fuera a vivir con mi pareja si porque ya se vuelve uno como que más autosuficiente ya no tiene que andarle pidiendo a alguien para tener sus cosas y ya uno siente que no depende de alguien como uno ya tiene su dinero ya uno decide en que invertirlo. ¿Será cuota de poder eso? Si yo pensaría que sí. ¿Por qué considera que sí? por lo que le explicaba anteriormente que uno ya se cree autosuficiente y de que uno ya puede hacer lo que quiere como ya tengo dinero ya no dependo de mi mama, ya no dependo de mi papa yo puedo hacer lo que yo quiero como ya tengo dinero puedo comprar mi casa y irme a vivir pensándolo así verdad un trabajo fijo ya puedo alquilar o comprar una casa y irme a vivir ahí ya me mantengo yo solita y ya voy hacer lo que yo quiero y si tengo dinero y estoy en mi casa y mis papas me están regañando, entonces va uno agarra camino y se va porque ya tiene con que irse pero si no le toca someterse a lo que dicen ellos. Esa capacidad económica le da a la mujer tener facultades digamos para dirigir con ella lo que es la familia o salirse de sus límites que uno con la pareja pues se adquiere? A quizás en algunos casos si aunque en otros pienso que no, quizá en mi caso porque yo he trabajado para las vacaciones cuando estaba con él y no siempre han sido las cosas igual, lo único que hay más dinero en la casa nosotros ahorramos, cuando trabajamos los dos ahorramos pero pienso de que si en algunos casos quizá se podría dar porque como por el hecho de que a veces el dinero es como un símbolo de poder y la persona que más gana digamos si fuera la mujer la que más gana en un caso este ella se cree con la potestad de poder hacer lo que ella quiere en la casa porque ella es la que aporta más y el hombre debería estar sumiso a ella o viceversa considero que quizá si podría suceder. En relación a ese rol que ha desempeñado la mujer verdad en la cuestión de la crianza y la educación de los hijos en sus caso es una pareja joven, cual es el pensamiento de él con relación a su manera de ver pues su situación como mujer que es lo que opina él? Él me apoya bastante porque él estudia trabaja y es papa es bastante difícil en mi caso yo solo estudio aunque tengo mi servicio social es como si fuera un trabajo también porque tengo que estar aquí en un horario establecido y soy mama pero sin embargo nos apoyamos entre los dos cuando yo necesito de Él mira

cuida el niño o hace esto el ahí está siempre me apoya y al igual como desde que el momento que yo supe que yo estaba embarazada nosotros empezamos a hablar a decir mira cómo vamos hacer a planificar las cosas para hacer algo que el niño esta chiquito tiene cinco meses este para cómo íbamos hacer este año porque yo quería seguir estudiando yo no iba dejar de estudiar y cuando yo le comente esto el me apoyo y yo que bueno que lo ha hecho porque en otro hubiera sido como otros hombres no quédate en la casa ya sos mama tenes que atender el niño pero si embargo ósea la prioridad mía siempre va hacer el niño aunque a pesar de que este estudiando pero se puede llevar las dos cosas al mismo tiempo este porque yo a veces cuando también la apertura del espacio que me dan aquí porque a veces me traigo al niño conmigo lo tengo acá la ventaja es de que el no molesta es bastante tranquilo lo puedo tener acá entonces estoy desarrollando mi servicio social a veces estoy haciendo tareas aquí y estoy haciendo mi rol de mama ósea él a veces también le toca así porque me ayuda cuando andamos con el niño aquí y él le queda un tiempo libre viene acá viene a traer el niño se va con sus compañeros va hacer las tareas o incluso ha habido veces que al igual que yo ha entrado con el niño a clases el también lo ha hecho pero quizás es porque los dos estamos con la mentalidad de que no nos queremos quedar queremos salir de la u porque a veces cuando uno se ausenta por cierto periodo ya después cuando regresa ya no es igual ya no siente lo mismo o ya no le dan ganas de regresar a uno porque se acomoda y como la presión de aquí ya estando ya uno fuera de aquí ya se acomoda a eso. ¿Considera que el ingreso económico que percibe su grupo familiar suple las necesidades básicas? No porque es poco lo que se gana y mucho lo que se gasta a veces a nosotros los que nos beneficia es que la mama de él le manda dinero le manda remesas porque si no fuera así no estuviéramos estudiando ninguno de los dos y este pero con lo que el gana con el sueldo mínimo no alcanza con un bebe que nosotros tenemos no alcanza imagínese otras familias que tienen tres niños como suplen estas necesidades y si solo uno trabaja cuesta más pero este en nuestro caso no si solo pensar en hacer las cuentas, la leche del niño, los pampers que son los que más se ocupan en el mes, los controles, las inyecciones, las medicinas que les dejan solo en eso se va el sueldo incluso no le alcanzaría quizás ni para el pasaje a él porque vivimos en Cojute, trabaja aquí en san salvador y venimos a estudiar hasta acá, no es como los otros que viven aquí en la periferia que gastan dos coras de pasaje un dólar al día verdad, nosotros gastamos más se nos dificulto bastante eso pero como tenemos el apoyo de la mama de él que semanalmente también le manda dinero.

es decir que las exigencias que la misma sociedad va promoviendo se vuelve determinante que la mujer también tiene que estar en la producción económica a manera de suplir todas esas necesidades que la sociedad a uno le impone.?

S,i en nuestro país si porque la mujer no se puede quedar estancada en la casa cuidando los hijos tiene que ver como que más allá porque para darle lo necesario a un hijo con el sueldo mínimo cuanto es ahora trescientos dólares, para mi punto de vista no alcanza en un hogar salvadoreño el promedio que tiene son tres hijos o más ese es el promedio entonces son bien pocos hijos pero ósea con un sueldo mínimo en eso con que se van a mantener en la quincena porque es quincenal en la casa hay lo necesario no ni siquiera lo básico si no que lo que necesitan para comer quizás lo más esencial, no hay como que para darle un gusto al niño o algo así porque si se lo dan ya es algo que como extra algo que no está previsto y en cambio ya trabajando los dos como que si hay más posibilidades de darles más a los niños porque ya trabajando los dos ya hay más ingresos en la casa ya como que el nivel de vida podría mejorar. ¿Cuál es el impacto que tiene que los dos trabajen se ve trastocado lo que es el rol en el caso de la mujer de la crianza y la educación de los hijos porque ya no es la misma verdad estar ocho horas en una empresa que estar ocho horas en el hogar verdad? Depende el hecho de quien cuide los hijos o quien estén o aunque no estén si la figura paterna o materna está presente porque el hecho que yo no esté pero estoy pendiente de mi hijo ya dice mucho pero si yo no estoy y ni siquiera hago una llamada para ver cómo están soy un padre ausente o igual estoy presente con ellos pero no les pongo atención porque estoy viendo televisión, estoy con el celular, estoy ahí pero soy un padre ausente porque no les estoy dando la atención necesaria a mis hijos ósea el impacto que tiene quizá sería en cómo se viera la crianza con ellos básicamente porque ósea como usted lo menciona va no es lo mismo que yo este ocho horas con mi hijo a que solo lo vea por las noches que llego de trabajar pero si yo estoy constante y estoy pendiente de él o sea no puedo pasar todo el día con él a pesar de que la noche es poco tiempo pero o sea mi figura materna está ahí no se pierde. Porque ahora en las escuelas mandan a los niños al kinder los mandan a los tres o cuatro años entonces quiérase o no el rol de la mujer por muchos años como una construcción sociocultural digamos de la crianza de los hijos se ve de una manera trastocada no considera usted de que eso no es lo mismo que una mujer ajena a sus capacidades de al niño que en el caso suyo? Si porque mayoritariamente discriminan a uno verdad es por haragana, que voz no haces las cosas por huevona o por no miran de que si la mujer va a trabajar lo hace por el hecho de darle una mejora a la familia y que otra persona haga lo que ella tiene que hacer hay quienes dicen no quédate con el niño hasta cierta edad pero si el niño necesita más cosas y

yo me quedo a la par de el niño estando a la par de el niño no se va a poder superar igual que yo me voy a quedar estancada pero sin embargo si uno busca la mejora ósea a pesar de lo que la sociedad porque la sociedad siempre te va a decir hay un perfil de cosas de que la sociedad te exige y el otro de lo que voz podes hacer pero este sin embargo este lo considero de que la sociedad si impacta mucho en ese aspecto por el hecho de que siempre como usted lo menciona la mujer es la que está presente y miran feo de que otra persona que no sea la mama lleve a los hijos a la escuela aunque no tanto como antes porque en el caso este de mi hermana ella cuida otro bebe y ella pero en su caso ha asumido la responsabilidad total materna del niño porque el niño incluso hasta a veces mama le dice, ella lo baña, ella lo lleva a la escuela y la mama solo llega lo va a traer y se van a dormir a la casa con ella no es lo mismo hay una diversidad no es igual. Con la incorporación de la mujer al mercado laboral ¿se descuida el rol de la crianza? Quizás en parte si y en parte no pero es que todo depende de la persona si por el hecho de que es agotador trabajar es agotador pero cuidar a un niño también es agotador entonces este si la mujer trabaja las ocho horas diarias pero solo llega a su casa a dormir y no atiende al niño lo descuida, pero si una mujer está consciente de que está trabajando pero tiene un niño chiquito en la casa y tiene que dedicarle tiempo ya es diferente. ¿Cómo usted mira el rol que la mujer está desempeñando a partir de que ya no solamente pues esta con los hijos si no que tiene otros papeles que hacer que anteriormente no le tocaba hacer? Como lo calificó como una mujer luchadora que a pesar de todo trata de salir adelante porque ósea lo estamos viendo ahorita desde un punto de que esta la figura paterna ahí pero cuando no está la mujer asume toda la responsabilidad y entonces ahí si obligadamente tiene que a ver un lugar donde ella se pueda auxiliar para tener los hijos si no tiene una red de apoyo cercana no tiene su familia como va hacer tiene que buscar una guardería, un centro de desarrollo infantil u otro lugar para que le cuiden los niños pero la mujer en nuestro país yo la considero una mujer luchadora porque pesar de todo trata de seguir adelante en verdad muchos discriminan a las mujeres del mercado que están ahí con los niños a la par todos chuquitos pero sin embargo están haciéndolo por sus hijos que están ahí o incluso discriminan hasta las prostitutas y hay prostitutas que de eso porque no hay apertura de empleo casi en nuestro país para las mujeres y para los jóvenes todavía nos cuesta más y para los hombres hay pero no en todas las áreas entonces a pesar de que se discrimina mucho pero si uno conoce yo considero a la mujer una mujer luchadora que a pesar de todo puede seguir adelante y lo hace por sus hijos hablando de la mayoría pero hablando de una minoría hay mujeres de que a pesar de que tienen todo se quedan estancadas porque se consideran dependientes de para poder salir adelante. Las políticas

que los gobiernos han impulsado después de los acuerdos de paz en el salvador han beneficiado o no han beneficiado cual es el impacto de las políticas para el desarrollo integro de la mujer porque hoy también la mujer que está en la fábrica aporta, cómo ve usted la participación de los gobiernos con relación al desarrollo íntegro de las mujeres si han hecho avances si falta todavía? Considero que falta mucho porque a mi algo que me llamo mucho la atención es el hecho de cuando crearon ciudad mujer están tratando de hacer mujeres autosuficientes por medio de eso pero sin embargo no es el total y la población que va a esos lugares para que les enseñen un oficio es poca igual no hay suficientes lugares y para mí lo que considero de que deberían de haberlo en los lugares más pobres con el índice de desarrollo humano menor aquí en el país esté en los cantones como Usulután, Morazán, Ahuachapán que son lugares donde las personas son bastante cerradas y todavía existe mucho el patriarcado para las mujeres ósea siento que se debería de ampliar más la ayuda hacia la mujer porque el hecho de que yo esté en una fábrica y le esté declarando la renta, el IVA al gobierno diferentes cosas ósea pero el gobierno que hace por mí, si quitan una fábrica porque esté digamos dentro de esta fábrica hay un sindicato y el sindicato puede llevarse porque hay en algunas fábricas que la mujer está embarazada hasta hora le dan para ir al baño, como una mujer embarazada va a poder tener cierto horario para hacer eso si es una necesidad ósea no puede decir a mí a las diez me van a dar ganas de hacer pipi a esa hora voy a ir al baño y esto es una persona embarazada una persona normal se puede aguantar pero el gobierno no hace nada al respecto no mira a la mujer de que se pasa sentada tanto tiempo todo eso que se le va para los pulmones de la pelusa de la tela yeso al gobierno no le importa al gobierno lo que le importa es lo que aporta la fábrica para el ósea no miran a la persona. Para usted ¿Qué es lo que el Estado debería hacer o que se le podría solicitar al estado con relación al desarrollo integro de la mujer para romper el esquema de no suplir las necesidades materiales a la mujer cambiar esa idea educacional que es lo que propusiera? Me pongo a pensar en aquello que el estado dice pero nunca se cumplen las cosas pero siento que es bastante importante este el apoyo que le dieran a la mujer para superarse en nuestro país que no tiene que ser empleada de alguien o de una empresa para poder salir adelante debería de haber como más apertura este a que la mujer pueda tener digamos prestamos ósea hay pero le ponen un montón de cosas si la mujer no trabaja para que pueda tener estos préstamos ósea pero sin embargo este se podría dar y por medio de ciertas capacitaciones que ella tenga poder salir adelante nosotros somos muy creativas en nuestro país hay gente muy creativa que puede salir adelante, al tener ellas conocimientos que se dan talleres por medio de los lugares que ya están pero implementarlos pero

implementarlos en otros de que estos lugares que están fijos tuvieran sedes en otros lugares ósea ya se va a desarrollar la mujer puede tener un desarrollo la mujer puede estar en su casa atendiendo a sus hijos este los puede estar viendo porque ella está ahí presente pero puede estar desarrollando este bisutería hay muchas que son así por cuenta propia pero si no tienen el capital aunque ellas estén en la casa no lo van a poder hacer. ¿Cómo ve la participación de los movimientos feministas en el salvador? Lo veo más como que están pendientes de las injusticias que se dan en la sociedad con respecto a algo pero no están exigiendo no veo que exijan más de lo que sale ahorita del aborto no veo que exijan mas no veo que exijan una política para que ellas en el trabajo puedan estar seguras o puedan tener ciertas indemnizaciones para cosas que a las mujeres les sucede yo veo bien estancado al movimiento feminista en nuestro país que solo se dedica a criticar al hombre no trasciende no va más allá a exigir a luchar por los derechos que nos corresponden básicamente eso. ¿Considera que es poco lo que se hace acá en materia de reivindicación para el sector de la mujer? Si es poco porque como le digo no tratan de trascender más que todo los movimientos se quedan estancados en algo y de ahí ya no buscan más si mira usted un movimiento feminista porque está luchando porque se apruebe el aborto porque tal persona que violo vaya a la cárcel pero aparte de eso que está haciendo para mí que no he hecho nada o que no quiero nada. No trastoca el patriarcalismo no aporta ideas contundentes para el desarrollo de la mujer. ¿Cómo observa la participación en la sociedad actual con base a los roles que ha asumido ella es decir ha tenido mayor posición en la sociedad en los cargos públicos a partir de todas las luchas que ha tenido? Al verla en el área política si está un poco mejor porque se han dado la apertura de espacios que antes no se daban en las alcaldías, ahora la mujer ya puede ser alcaldesa, ahora la mujer puede integrar el consejo en la alcaldía si hay apertura de espacios en esa área si como que hemos trascendido mas pero todavía falta mucho todavía se puede lograr más. ¿Podría decirse que el rol actual de las mujeres genera transformaciones a largo plazo en la sociedad? Si yo lo veo desde una perspectiva que si porque de la mujer que trabaja a la que se quedaba antes en casa ósea el hecho de que trabaje es a largo plazo no se va a quedar ahí de que solo va a ir a trabajar una quincena y después ya no porque ella mira las necesidades de su casa ella lo mira con otras perspectivas ósea está tratando de suplir esto en su casa entonces por lo tanto no se está quedando como algo momentáneo si no que va hacer algo que trasciende porque si yo veo a mi mama que trabaja entonces yo aunque este casada voy a querer trabajar entonces ya va hacer algo que se va a ir heredando. ¿Considera que la mujer es la que más se preocupa o el hombre en la atención de los hijos? Yo pienso que es por igual pero en la mujer se nota quizá un poco más

porque el hombre puede tener preocupación de que el niño este enfermo pero por el hecho de cómo ha sido criado él no lo va a demostrar como la mujer ósea la preocupación es por igual y la mujer se puede notar de que quizá que tiene más atención en su casa pero por el hecho del tiempo por el factor tiempo porque la figura paterna siempre se ha visto que es el que va a trabajar y la mujer es la que se queda en la casa pero sin embargo él va a trabajar no porque él quiere andar unos zapatos de marca lo está haciendo también por sus hijos. Como comúnmente se ha visto de que el papel de la crianza y la educación de los hijos le corresponde a la mujer? Pero se dan bastantes casos en que también el hombre entra mucho en ello.

**ANEXO 2:
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II- 2017, CICLO I - 2018**

No.	AÑOS	2017												2018		
	MESES	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	
	ETAPAS Y ACTIVIDADES															
	ETAPA 1 PLANIFICACION															
1	Organización del proceso de graduación	X														
2	Propuesta de Tema de Investigación	X														
3	Recolección de Información Documental	X	X	X	X											
4	Sistematización de la Información			X	X	X										
5	Presentación del Plan de Investigación					X										
6	Presentación del Diagnóstico						X									
7	Presentación del Protocolo							X								
	ETAPA 2 EJECUCION Y DESARROLLO															
8	Reuniones Ordinarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	Reuniones Extraordinarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Asesorías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Trabajo de Campo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	Visitas a las instituciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Gestión y Contacto de los Informantes Claves	X	X	X	X	X										
14	Recolección de Datos			X	X	X	X	X	X	X	X	X				
15	Procesamiento y Análisis de Datos								X	X	X	X	X			
16	Triangulación de la información										X	X	X	X		
	ETAPA 3: EXPOSICION Y DEFENSA															
17	Presentación de Avances 1 y 2												X			
18	Presentación de Capitulo 3 y 4													X		
19	Entrega documento final docente asesor														X	
20	Exposición de informe final														X	
21	Defensa del Informe Final														X	

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

BIBLIOGRAFÍA

Anthony Giddens: Sociología; Tercera edición, 2000, pág. 189

González C. "Los bibliobuses como instrumento de fomento de la lectura. Bibliotecas (2001-2003)", págs. 173-190.

José Ignacio Ruiz Olabuénaga: La descodificación de la vida cotidiana; métodos de investigación cualitativa. Año 1996 pág. 21, 23.

José Luis Coraggio, "Una transformación social posible desde el Trabajo Social: la necesidad de un enfoque socioeconómico para las políticas sociales", noviembre de 2002.

Pérez Lo Presti, A y Reinoza Dugarte, M, 2011. P. 629

Páginas web:

DIGESTYC, Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2016. Pág.19
<https://www.laprensagrafica.com/economia/La-economia-del-pais-crecera-mas-lento-dice-el-FMI-20170419-0080.html>

ISDEMU, «Política Nacional de las Mujeres». [En línea]. Disponible en:
<http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2014/02/politica-nacional-de-las-mujeres-actualizada-medidas-al-2014.pdf?acc6f0>.

María del Carmen Bernal y Alejandra Moreno, "Apostar por el liderazgo femenino" Edición: 317, Revista Istmo para el IPADE. 2011, recuperado el 02 de mayo de 2017, <http://dim-id.com/clientes/istmo/istmo.mx/2011/12/apos>

[tar-por-el-liderazgo-femenino/index.html](#)

Montesquieu, "¿Para qué necesitas tú ser feminista?", recuperado el 29 de abril de 2017, <http://blogs.deia.com/xsermujer/tag/montesquieu/>

<http://psicologiasocialjustinasanchez.blogspot.com/2009/06/psicologia-social-teorias-del-rol.html>

[http://www.laprensagrafica.com/2014/06/26/aporte-de-remesas-amortiguara-el-impacto-deuda.](http://www.laprensagrafica.com/2014/06/26/aporte-de-remesas-amortiguara-el-impacto-deuda)

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

- 1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO – 2017**
- 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL – TEMÁTICO:**
MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN O TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)
- 3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:**
MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN O TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)

1:

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO – 2017**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



**PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO 2017**

PRESENTADO POR	
GARCÍA CERÓN, ENMANUEL ANTONIO	GC10028
MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ OMAR	ML09042
RIVAS GÚZMAN, JOSÉ OSCAR ARMANDO	RG09023

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2017

Máster Godofredo Aguillón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

22 DE AGOSTO DE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE GENERAL

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	140
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	142
1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	142
1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO....	143
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	144
2.1. OBJETIVOS GENERALES.....	144
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	144
3. METAS Y ACTIVIDADES.....	145
3.1. METAS.....	145
3.2. ACTIVIDADES.....	146
4. ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN.....	147
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y EQUIPO DE INVESTIGACIÓN...	148
5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	148
5.2. POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN.....	148
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO.	149
6.1. RECURSOS HUMANOS.....	149
6.1.1. ADMINISTRACION.....	149
6.1.2. ASESORIA.....	150
6.2. RECURSOS MATERIALES.....	150
6.3. RECURSOS FINANCIEROS.....	151
6.4. RECURSO TIEMPO.....	151
7. MECANISMOS DE EVALUACION Y CONTROL.....	151
7.1. EVALUACION.....	151
7.1.1. FORMATIVA.....	151
7.1.2. SUMATIVA.....	152
7.2. CONTROL.....	152
ANEXOS.....	154

INTRODUCCIÓN

El presente documento del plan de trabajo de la Investigación ha sido elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, para el Proceso de Graduación, para el Ciclo I y II del año 2017. En el cual se planifica la investigación de la temática general seleccionada con el título: "MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)"

Este plan tiene como objetivo primordial ser el lineamiento base que se seguirá a lo largo de todo el proceso de grado, en el cual se han planificado las tres fases de la Investigación.

Conocer sobre el rol de la mujer en los distintos ejes de la realidad es de suma importancia, en esta ocasión, se analizará desde un plano económico y social, ya que las transformaciones que se presentan son relevantes dentro de las familias y, por ende, dentro de la sociedad.

Este plan está estructurado de la siguiente manera: Descripción del Proceso de Graduación, en lo cual se detalla la forma de organización referente a la conformación del equipo de trabajo. Los Objetivos Generales y Específicos, que corresponden al propósito global y particular que se espera lograr con el desarrollo de esta investigación; las actividades y metas a realizar dentro de un marco espacial y temporal; Estrategias de investigación, referida al conjunto de acciones que se realizarán y que explican el cumplimiento de las metas propuestas institucionales y del grupo de investigación, políticas y lineamientos establecidos por la Universidad de El Salvador, así como por la Facultad de

Ciencias y Humanidades, entre estos la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, las políticas estratégicas de la Facultad de Ciencias y Humanidades, así como los criterios de trabajo; los recursos, humanos, materiales, financieros y tiempo para dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestos; los mecanismos de evaluación y control comprenden las actividades a desarrollar por cada miembro y, por su respectiva forma de control, de las cuales son encargados el docente asesor y los miembros del equipo de trabajo.

El presente plan de trabajo fue elaborado por los tres miembros involucrados que conforman el equipo de trabajo para su proceso de graduación, retomando lo aprendido durante el transcurso de la carrera, tomándose así los acuerdos necesarios realizados en distintas sesiones para la elaboración del mismo, asimismo; se tomaron en cuenta documentos como: la elaboración de un informe escrito, ideas preliminares de un plan de trabajo, la ley orgánica de la Universidad de El Salvador, el reglamento de la gestión académico administrativo de la Universidad de El Salvador, y como orientación en las fechas el calendario académico 2017 de la Universidad de El Salvador, con la visión de elaborar un documento bien estructurado.

1.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

El proceso de graduación es el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una carrera universitaria, en un área determinada de conocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación.

El trabajo de grado es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

REQUISITOS

Los requisitos para que los estudiantes participen en el proceso de grado son: 1) Hacer preinscripción del proceso de grado con la coordinadora general de procesos de graduación; 2) Presentar constancia de egreso para la inscripción legal en el proceso de grado; y 3) Hacer la solicitud el primer mes de cada ciclo en la Administración Académica de la facultad.

El proceso de graduación se pretende realizar con base al Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, establecido en su artículo 14: "Los estudiantes inscritos, podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este

último caso, el número máximo será de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco..."²⁴

ORGANIZACIÓN

El equipo de trabajo ha decidido trabajar su proceso de grado de acuerdo a la modalidad de informe final, el cual permite que los involucrados participen activamente en todo el desarrollo del mismo, estableciendo de esta manera sus metas y objetivos en común para lograr un mejor desempeño al momento de toda la recolección de la información sobre el tema: "MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)".

Así esta organizado el equipo de trabajo que desarrollará su investigación.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

El proceso de grado consta de tres fases descritas a continuación:

FASE 1: Planificación de la investigación. Producto obtenido: Plan de investigación, diagnóstico y protocolo de investigación.

Esta primera fase de planificación se realizará en forma colectiva, ya que intervendrán los 3 estudiantes egresados, inscritos en el proceso de Graduación ciclo I y II – 2017.

FASE 2: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación.

Esta segunda fase de ejecución o desarrollo de la investigación, se realizará con elaboración de protocolo, recolección, procesamiento y

²⁴ UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, versión en línea http://publico.ing.ues.edu.sv/asignaturas/tbe115/REGLAMENTO%20GRAL_%20DE%20PROCESOS%20DERADUACION%20DE%20LA%20UES.html.

análisis de la información, redacción de los cuatro capítulos y sus respectivos avances.

FASE 3: Socialización del informe final del equipo de trabajo del proceso de graduación.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

2.1.OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Conocer el contexto actual de los significados de la incorporación de la mujer en las transformaciones socioeconómicas de las familias dentro de la Universidad de El Salvador.
- 2.1.2. Aplicar una investigación inductiva con análisis cualitativo para conocer la temática del rol de la mujer en las transformaciones de las familias.
- 2.1.3. Seleccionar las técnicas cualitativas que se ejecutarán en la investigación del rol económico que tiene la mujer y su impacto en las transformaciones sociales de las familias.

2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1. Identificar las formas en que se manifiesta el rol socioeconómico de la mujer en las familias de la Escuela de las Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador.
- 2.2.2. Determinar la condición psicosocial en el rol que juega la mujer como responsable de su hogar en la transformación socioeconómico de la familia.

- 2.2.3. Sistematizar los resultados obtenidos en un informe final sobre el rol económico de la mujer y su impacto en las transformaciones socioeconómicas desde toda la investigación.
- 2.2.4. Determinar las estrategias relacionadas a los criterios de selección de los informantes para el proceso de ejecución de la investigación.
- 2.2.5. Analizar la temática con base al método para aprehender el proceso de interpretación y desarrollar esta investigación inductivamente.
- 2.2.6. Interpretar y validar los datos recolectados sobre el rol económico de la mujer.
- 2.2.7. Diseñar las técnicas: entrevista enfocada, entrevista en profundidad y observación no participante para recoger la información, clasificarla y categorizarla.
- 2.2.8. Sistematizar la información recolectada usando los programas de procesamientos de análisis cualitativo: Weft QDA y Etnograf.
- 2.2.9. Usar el método interpretativo del paradigma fenomenológico, y el interaccionismo simbólico.

3.

METAS Y ACTIVIDADES

3.1.METAS

Presentar el perfil del tema de investigación del proceso de grado el 27 de Enero, 2017.

Realizar la etapa de planificación en el mes de febrero.

Presentar el protocolo de investigación entre la segunda y la tercera semana de febrero.

Cumplir con las reuniones durante todo el proceso de investigación a partir de la segunda semana de Febrero hasta finalizar exposición final.

Desarrollar la gestión de informantes entre la tercera y la cuarta semana de febrero.

Recolectar datos a partir de la primera hasta la cuarta semana de marzo.
Desarrollar el análisis y procesamiento de datos entre la cuarta semana de marzo hasta la cuarta semana de abril

Desarrollar la triangulación de la información entre la primera y la cuarta semana de Mayo

3.2. ACTIVIDADES

Elaborar los documentos de planificación.

Realizar estudios bibliográficos en los centros de documentación, bibliotecas nacionales, WEB, revistas, periódicos, entre otros.

Realizar el trabajo de campo, gestión y contacto con los informantes clave.

Tener durante todo el proceso una constante comunicación con los asesores y con los informantes clave (Las fechas y horarios son importantes.).

Hacer análisis de la comparación de la información.

4.

ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

Realizar discusiones y reflexiones en torno a la temática para enriquecer los conocimientos a investigar.

Elaborar una propuesta de transformación en un proyecto.

Consultar bibliografía relacionada al método inductivo-cualitativo.

Asistir a las asesorías y reuniones con el docente asesor

Seleccionar los informantes clave partir de los criterios de selección descritos en el protocolo de investigación

Desarrollar los instrumentos de planificación indicados en el método cualitativo, protocolo y enfoque.

Desarrollar las 5 fases del método propuestas por J.I. Olabuenaga: definición del problema, diseño de trabajo, recolección de información, análisis de datos y validación.

Planificar las actividades en referencia a las reuniones con los informantes clave para realizar el proceso de recolección de datos.

Realizar el proceso de recolección y análisis de información.

5.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y EQUIPO DE INVESTIGACION

5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Ley Orgánica de la Universidad de el Salvador.

En el artículo tres mencionan los fines de la Universidad de acuerdo a nuestro proceso mencionaremos los siguientes:

Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social.

Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana.

Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador.

En el artículo doce se menciona el tipo de investigación, a saber: La investigación estará referida a un problema de la realidad salvadoreña, tema o fenómeno de importancia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se podrán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada.

5.2. POLÍTICAS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias.

Mantener una comunicación constante y fluida con los miembros del equipo de trabajo.

Participar y desempeñar el trabajo con responsabilidad y eficacia.

Cooperar con todas las actividades referentes a la investigación.

Informar sobre los avances, obstáculos o problemas en el desarrollo de la investigación al asesor.

Respetar y tomar en cuenta la toma de decisiones en los debates, discusiones y propuestas del grupo. Derecho a inasistencia por causas justificadas.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO

6.1. RECURSOS HUMANOS

6.1.1. ADMINISTRACIÓN

La administración será integrada por 3 bachilleres correctamente inscritos al proceso de grado, los cuales estarán conformando el equipo de trabajo y desarrollarán un eje temático previamente seleccionado.

6.1.2. ASESORÍA

El Docente asignado para el presente proceso de grado tendrá bajo su responsabilidad la orientación y asesoría con respecto al trabajo que se realiza; dichas responsabilidades serán desarrolladas por el Maestro Godofredo Aguillón.

6.2. RECURSOS MATERIALES

Para la elaboración de los documentos escritos necesitaremos insumos como:

Papelería (páginas de papel bond, folders tamaño carta, fasteners, engrapadoras, grapas, lapiceros, tijeras, entre otros) para entregar todos los avances y luego los documentos corregidos así como para recolectar y ordenar información.

Impresiones y digitalizaciones (equipos tecnológicos como cámara, computadora, USB, tinta de impresora, fotocopias, anillados, entre otros) siempre con los mismos fines planteados anteriormente, especialmente para la redacción, sistematización y publicación de documentos.

Comunicación (tarjetas de teléfono, internet) para mantener comunicación con los integrantes del grupo y el asesor, el internet como forma de comunicación y de indagación.

Desplazamiento (gastos de transporte) con el fin de poder trasladarse a los diferentes espacios en donde se nos brindará información necesaria y estratégica para la investigación. (Ver anexo No. 1, pág. 18)

6.3. RECURSOS FINANCIEROS:

El costo de todo el proceso de grado de esta investigación está a cargo de todos los miembros que integran este equipo de trabajo, a lo cual se multarán para costear cada gasto o inversión que se haga del mismo. (Ver anexo No. 2, pág. 19)

6.4. RECURSO TIEMPO

Los integrantes del proceso de grado para desarrollar todo lo planteado dentro de los objetivos cuentan con un promedio de seis meses hábiles para la realización de la investigación y de los documentos a presentar como lo son el plan de investigación, protocolo de investigación, diagnóstico de la investigación, informe final y realización de la exposición. Todo esto está contemplado dentro de los seis meses de duración del proceso de grado.

7.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

7.1. EVALUACIÓN

Los Estudiantes inscritos correctamente en el Proceso de Grado ciclo I-II 2017, contarán con evaluaciones formativas y sumativas contemplando las diferentes actividades desarrolladas en dicho proceso de grado.

7.1.1. FORMATIVA

Las evaluaciones formativas contemplan aquellas calificaciones que obtenga el estudiante egresado al participar activamente durante el

desarrollo de la investigación, tanto en las actividades delegadas por el docente director, como por el equipo de trabajo. La participación Individual será evaluada desde que se inicie la investigación hasta que finalice, evaluando responsabilidad, calidad, eficiencia, colaboración, asistencia, asesorías.

7.1.2. SUMATIVA

En el transcurso del Proceso de Grado los estudiantes inscritos serán evaluados de manera sumativa, siendo estas distribuidas en tres etapas, la primera consiste en planificación, la segunda en ejecución y la última exposición y defensa, con porcentajes determinados por la Escuela de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Distribuyendo porcentajes de la siguiente manera:

Etapas I: 30%

Planificación, donde el 10% será para la planificación y participación en las actividades de investigación y el otro 20% para la presentación escrita del plan de trabajo, diagnóstico y el protocolo de investigación.

Etapas II: 40%

Ejecución y desarrollo, donde un 10% es para las exposiciones de temas, un 15% presentación escrita de avances y 15% para exposición y defensa de los mismos.

Etapas III: 30%

Exposición y defensa, donde el 10% es para la presentación escrita del informe final y el otro 20% para la defensa del informe final de investigación.

7.2. CONTROL

El control del proceso de graduación se realizará a partir de un listado de asistencia que tendrán que firmar los estudiantes egresados, tanto en las reuniones ordinarias como las extraordinarias. El control estará a cargo del docente asesor, así como de cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

ANEXOS

ANEXO No 1: CUADRO GENERAL DE PRESUPUESTO DE PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2017

ANEXO No. 2: CUADRO DE PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS A UTILIZAR EN EL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2017

ANEXO No. 3: CUADRO DE EVALUACIÓN SUMATIVA DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2017

ANEXO No. 4: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO LA DE GRADO CICLO I Y II 2017

ANEXO No 5: MATRIZ DE INDICADORES

ANEXO No. 6: REGLAMENTO INTERNO DEL PROCESO DE GRADUACION DEL CICLO I Y II AÑO ACADEMICO 2017

ANEXO No 1:
CUADRO GENERAL DE PRESUPUESTO DEL PROCESO DE GRADO
CICLO I Y II-2017

RECURSOS HUMANOS			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO AL MES (US\$)	COSTO TOTAL/ CUATRO MESES (US\$)
1	Asesor/Docente:	\$1,500.00	\$6,000.00
3	Investigadores estudiantes inscritos en el proceso de grado.	\$600.00	\$2,400.00
TOTAL		\$2,100.00	\$8,400.00
RECURSOS MATERIALES			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
3	Resmas De Papel Bond	\$4.75	\$14.25
2	Cartuchos De Tinta	\$25.00	\$50.00
3	Anillado	\$2.00	\$6.00
1	Cámara Fotográfica Sony de 14.5 MP	\$160.00	\$160.00
1	Alquiler de Computadora	\$100.00	\$100.00
2	Reglas	\$ 0.60	\$1.20
3	Pegamentos de barra	\$2.00	\$6.00
20	Folders	\$0.15	\$3.00
3	Engrapadoras	\$4.50	\$13.50
1	Caja de grapas	\$3.90	\$3.90
3	Transporte	\$50.00	\$150.00
6	Lapiceros	\$0.15	\$0.90
20	Fasteners	\$0.10	\$2.00
1,500	Fotocopias	\$0.02	\$30.00
300	Impresiones digitales tamaño carta	\$0.05	\$15.00
3	Libreta de campo	\$1.70	\$5.10
3	Tarjetas telefónicas	\$5.00	\$15.00
3	Memoria USB	\$6.00	\$18.00
TOTAL		\$365.92	\$593.85

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

ANEXO No. 2:
CUADRO DE PRESUPUESTO GENERAL DE RECURSOS A UTILIZAR DEL
PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2017

RECURSOS FINANCIEROS

RUBROS	COSTO (US\$)
RECURSOS HUMANOS	\$8,400.00
RECURSOS MATERIALES	\$593.85
SUBTOTAL	<u>\$8,993.85</u>
IMPREVISTOS 10%	\$899.39
TOTAL	<u>\$9,893.24</u>

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

**ANEXO No. 3:
CUADRO DE EVALUACIÓN SUMATIVA DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II-2017**

Nombres de estudiantes.	ETAPA I: Planificación		ETAPA II: Ejecución			ETAPA III: Exposición y Defensa		TOTAL (100%)
	<i>Planificación y participación de las actividades de investigación (10%).</i>	<i>Presentación escrita del diagnóstico y plan de trabajo, protocolo (20%).</i>	<i>Exposiciones de temas o ponencias (10%).</i>	<i>Presentación escrita de tres avances (15%).</i>	<i>Exposición y defensa de tres avances (15%).</i>	<i>Documento: exposición y defensa, presentación escrita del informe Final de investigación (10%).</i>	<i>Exposición y defensa del informe final de investigación (20%).</i>	
José Oscar Armando Rivas.								
José Omar Martínez López								
Enmanuel Antonio García Cerón								

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

**ANEXO No. 4:
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II- 2017**

No.	MESES	FEB				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	SEMANAS	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
	ETAPAS Y ACTIVIDADES	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
	ETAPA 1 PLANIFICACION																								
1	Organización del proceso de graduación	X																							
2	Propuesta de Tema de Investigación	X																							
3	Recolección de Información Documental	X	X																						
4	Sistematización de la Información	X	X																						
5	Presentación del Plan de Investigación		X																						
6	Presentación del Diagnóstico		X																						
7	Presentación del Protocolo		X																						
	ETAPA 2 EJECUCION Y DESARROLLO																								
8	Reuniones Ordinarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	Reuniones Extraordinarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
10	Asesorías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
11	Trabajo de Campo			X	X	X	X	X	X	X															
12	Visitas a las instituciones			X	X	X	X	X	X	X															
13	Gestión y Contacto de los Informantes Claves		X	X	X	X	X	X	X	X															
14	Recolección de Datos							X	X	X	X														
15	Procesamiento y Análisis de Datos							X	X	X	X														
16	Triangulación de la información									X	X	X	X												
	ETAPA 3: EXPOSICION Y DEFENSA																								
17	Presentación de Avances 1 y 2													X	X										
18	Presentación de Capitulo 3 y 4															X	X								
19	Entrega documento final docente asesor																	X							
20	Exposición de informe final																			X					
21	Defensa del Informe Final																				X				

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

Anexo N° 5

Matriz de indicadores

Objetivo general	Objetivo específico	Estrategia	Actividades	Metas
Conocer el contexto actual de los significados de la incorporación de la mujer en las transformaciones socioeconómicas de las familias dentro de la Universidad de El Salvador.	<p>Identificar las formas en que se manifiesta el rol socioeconómico de la mujer en las familias de la Escuela de las Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador.</p> <p>Determinar la condición psicosocial en el rol que juega la mujer como responsable de su hogar en la transformación socioeconómico de la familia.</p> <p>Sistematizar los resultados obtenidos en un informe final sobre el rol económico de la mujer y su impacto en las transformaciones socioeconómicos desde toda la investigación.</p>	<p>Realizar discusiones y reflexiones en torno a la temática para enriquecer los conocimientos a investigar.</p> <p>Elaborar una propuesta de transformación en un proyecto.</p> <p>Consultar bibliografía relacionada al método inductivo-cualitativo.</p>	Elaborar los documentos de planificación.	<p>Presentar el perfil del tema de investigación del proceso de grado el 27 de Enero, 2017.</p> <p>Realizar la etapa de planificación en el mes de febrero.</p>

<p>Aplicar una investigación inductiva con análisis cualitativo para conocer la temática del rol de la mujer en las transformaciones de las familias.</p>	<p>Determinar las estrategias relacionadas a los criterios de selección de los informantes para el proceso de ejecución de la investigación.</p> <p>Analizar la temática con base al método para aprehender el proceso de interpretación y desarrollar esta investigación inductivamente.</p> <p>Interpretar y validar los datos recolectados sobre el rol económico de la mujer.</p>	<p>Asistir a las asesorías y reuniones con el docente asesor</p> <p>Seleccionar los informantes clave partir de los criterios de selección descritos en el protocolo de investigación</p> <p>Desarrollar los instrumentos de planificación indicados en el método cualitativo, protocolo y enfoque.</p> <p>Desarrollar las 5 fases del método propuestas por J.I. Olabuenaga: definición del problema, diseño de trabajo, recolección de información, análisis de datos y validación.</p>	<p>Realizar estudios bibliográficos en los centros de documentación, bibliotecas nacionales, WEB, revistas, periódicos, entre otros.</p>	<p>Presentar el protocolo de investigación entre la segunda y la tercera semana de febrero.</p> <p>Cumplir con las reuniones durante todo el proceso de investigación a partir de la segunda semana de Febrero hasta finalizar exposición final.</p>
<p>Seleccionar las técnicas cualitativas que se ejecutarán en la investigación del rol económico que tiene la mujer y su impacto en las transformaciones sociales de las familias.</p>	<p>Diseñar las técnicas: entrevista enfocada, entrevista en profundidad y observación no participante para recoger la información, clasificarla y categorizarla.</p> <p>Sistematizar la información recolectada usando</p>	<p>Planificar las actividades en referencia a las reuniones con los informantes clave para realizar el proceso de recolección de datos.</p> <p>Realizar el proceso de recolección y análisis de información.</p>	<p>Realizar el trabajo de campo, gestión y contacto con los informantes clave.</p> <p>Tener durante todo el proceso una constante comunicación con los asesores y con los informantes clave (Las fechas y horarios son importantes.).</p>	<p>Desarrollar la gestión de informantes entre la tercera y la cuarta semana de febrero.</p> <p>Recolectar datos a partir de la primera hasta la cuarta semana de marzo.</p> <p>Desarrollar el análisis y procesamiento de</p>

	los programas de procesamientos de análisis cualitativo: Weft QDA y Etnograf. Usar el método interpretativo del paradigma fenomenológico.		Hacer análisis de la comparación de la información.	datos entre la cuarta semana de marzo hasta la cuarta semana de abril Desarrollar la triangulación de la información entre la primera y la cuarta semana de Mayo
--	--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

ANEXO No. 6:
REGLAMENTO INTERNO DEL PROCESO DE GRADUACION DEL CICLO I
Y II AÑO ACADEMICO 2017

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. OBJETO

El Reglamento Interno tiene por objeto normalizar el desarrollo del Proceso de Graduación que deberán cumplir cada uno y cada una de los miembros inscritos en el mismo, durante el ciclo I y II, año académico 2017.

1.2. FIN

El Reglamento Interno tiene como finalidad normar el Proceso de Graduación para garantizar un adecuado desarrollo del mismo.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Describir las políticas, reglas y procedimientos académicos que sirven de guía a los estudiantes del Proceso de Graduación.

1.3.2. Facilitar el logro de la excelencia académica.

1.3.3. Organizar y regular las actividades académicas optimizando los recursos que intervienen en el logro de los objetivos académicos.

1.4. AMBITO DE APLICACIÓN

El Reglamento Interno se aplicará a todos los estudiantes inscritos en este grupo de Proceso de Graduación.

2. FUNCIONES DEL DOCENTE ASESOR

2.1. Planificar y desarrollar el programa del Proceso de Graduación

2.2. Orientar a los responsables del proyecto en el desarrollo de los mismos.

2.3. Facilitar los materiales necesarios para que los estudiantes egresados desarrollen sus defensas.

2.4. Hacer las evaluaciones necesarias de cada uno de los estudiantes egresados de este equipo de investigación.

3. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

3.1. Podrá participar en el Proceso de Graduación, todo estudiante que haya aprobado los prerrequisitos establecidos para su inscripción.

3.2. Participar en todo el desarrollo de las actividades.

3.3. Participar en la toma de decisiones, a través de las participaciones y votaciones para aprobar los procedimientos y las acciones a realizar.

3.4. Obtener los materiales teóricos y prácticos que el Asesor brinde, así como también los que se produzca.

3.5. Proponer puntos de agenda para ser discutidos en el desarrollo de las reuniones.

3.6. Gozar de permiso para inasistencias a una reunión de trabajo o de la asesoría previa presentación por escrito al Docente y que sea justificable.

3.7. En caso de imprevistos, de ser posible vía telefónica o correo electrónico comunicarse con los demás integrantes del equipo para que esta informe y posteriormente se presentará por escrito la justificación. Se entenderá como imprevisto situaciones como: consultas médicas personales, enfermedad, accidentes.

3.8. Derecho a expresar libremente sus opiniones durante el desarrollo de las actividades.

4. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

4.1. Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias que hayan sido acordadas para efectos del trabajo del proceso de grado, así

como permanecer en estas durante el horario establecido. Esta deberá ser mayor o igual al 75% de las reuniones.

- 4.2. Se consideran reuniones de carácter ordinario las impartidas en el proceso de grado, los días de asesorías y las reuniones de trabajo acordadas por el equipo.
- 4.3. Se consideran reuniones de carácter extraordinario aquellas convocadas fuera de los horarios previamente establecidos.
- 4.4. Participar en las discusiones que se generen, para aportar elementos necesarios que contribuyan a logros de objetivos y metas del mismo.
- 4.5. Cada estudiante deberá respetar la opinión de los demás cuando expongan sus puntos de vista, si no se está de acuerdo con lo expuesto, deberá solicitar la palabra pero jamás interrumpir la opinión de la persona que tiene la palabra.
- 4.6. Hacer uso racional de los recursos materiales y financieros que se generen en el desarrollo del proceso de grado.
- 4.7. Cada estudiante egresado deberá cumplir con las tareas que le han sido asignadas, o las que se le definan posteriormente.

5. SANCIONES

La ausencia a las reuniones de trabajo sin causa justificada, ya sean de carácter ordinario o extraordinario, serán objeto de:

- 5.1. La impuntualidad constante a reuniones ordinarias y extraordinarias se sancionará con llamado de atención verbal por parte de los demás integrantes del equipo de trabajo.
- 5.2. Las inasistencias injustificadas que sean menores que el 75% de las horas clases, el profesor está en su derecho de suspenderle actividades evaluadas.
- 5.3. El estudiante que genere discordia, indisciplina y no contribuya al buen desarrollo de las reuniones será objeto de:

5.3.1. Un llamado de atención de parte del Docente y demás integrantes del equipo de trabajo.

5.3.2. Solicitarle que abandone la reunión.

5.4. El incumplimiento en las tareas asignadas a cada miembro serán tomadas en cuenta en las evaluaciones a realizar, en este caso la sanción no es económica, ni moral, sino académica, es decir no tendrá derecho a evaluación para la actividad que no se realizó.

5.5. El profesor puede llamarle la atención a los miembros del equipo en los siguientes motivos:

5.5.1. Si el estudiante no esté cumpliendo las normas de conducta.

5.5.2. Si el estudiante no está cumpliendo adecuadamente la práctica de valores.

5.5.3. Si el documento presentado por el estudiante no está estructurado en base a los criterios técnicos, redacción y contenido.

En los casos particulares mostrados el profesor está en la obligación de hacer un llamado de atención si esto prosigue el profesor descontara un punto cero (1.0) en las evaluaciones que se ha sometido el estudiante.

6. DISPOSICIONES FINALES

6.1. El presente normativo puede ser modificado en uno o varios de sus literales por el mismo grupo de trabajo, siempre que sea discutido y aprobado por la mitad más uno de los estudiantes.

6.2. La toma de decisiones se hará con la mayoría de los miembros presentes en cada una de las reuniones, sean estas ordinarias o extraordinarias, las personas que no asistan el día en que se tomen acuerdos, deberán someterse a los mismos y no tratar de modificarlos.

Este normativo entra en vigencia desde el momento de su Aprobación.

BIBLIOGRAFIA

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. Partes elementales de un informe escrito guía de orientación a estudiantes de nuevo ingreso para presentar informes, 4^o edición, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1992.

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. Plan de trabajo ideas preliminares 2^o edición de Marzo de 1993, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1993.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. "Ley orgánica de la Universidad de El Salvador". 2003, Editorial Universitaria, Ciudad Universitaria.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Reglamento de la Gestión Académico Administrativo de la Universidad de El Salvador, Ciudad Universitaria, 2013.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Calendario Académico 2017, Administración Académica, Ciudad Universitaria, 2017.

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. 2005. "Técnicas de Investigación Documental y Redacción de Informes", Facultad de CCHH, UES. San Salvador, El Salvador.

2017, "Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales", Facultad de CCHH, Escuela de CCSS, UES. San Salvador, El Salvador

2:

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL-TEMÁTICO

"MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)"

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



**"MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE
ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE
FAMILIA (San Salvador, 2017)"**

PRESENTADO POR	
GARCÍA CERÓN, ENMANUEL ANTONIO	GC10028
MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ OMAR	ML09042
RIVAS GÚZMAN, JOSÉ OSCAR ARMANDO	RG09023

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL TEMÁTICO, ELABORADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS COMO REQUISITO DE PLANIFICACIÓN DEL
PROCESO DE GRADO DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA
ENTREGADO A LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO I-II, 2017

Máster Godofredo Aguillón
DOCENTE ASESOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

22 DE AGOSTO DE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

	Pág.
Introducción.....	170
1. Antecedentes del desarrollo de la mujer.....	172
1.1. La mujer en la sociedad actual.....	172
1.2. Comportamiento particular del desarrollo de la mujer.....	174
1.3. Evolución del desarrollo de la mujer	177
1.3.1. Hipótesis etimológica del origen de la palabra familia.....	177
1.4. Naturaleza de la familia.....	180
1.4.1. Institución familiar.....	181
1.4.2. El ciclo vital de la familia.....	181
1.4.3. Derecho de familia.....	182
1.4.4. Naturaleza jurídica.....	182
1.4.5. Características de la familia.....	183
1.4.6. Tipos de familia.....	183
1.4.7. Modos de ser familia.....	185
2. Escenarios y entornos.....	188
3. Actores sociales implicados en el desarrollo de la mujer.....	190
3.1. Programas y/o proyectos.....	191
3.1.1. Programas inclusivos del gobierno hacia la mujer.....	191
3.1.2. Economía, trabajo y activos.....	192
3.1.3. Programas de prevención de violencia contra la mujer....	193
3.1.3.1. Acceso a una vida libre de violencia.....	193
3.2. Actores sociales identificados.....	195
4. Rumbo y desarrollo de la familia y la mujer.....	197
5. Anexos.....	201
6. Bibliografía.....	204

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico situacional temático fue elaborado por estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales "*Licenciado Gerardo Iraheta Rosales*", en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, para optar al grado de Licenciados en Sociología, bajo la modalidad de Informe Final.

En el presente diagnóstico situacional temático, se encuentran el escenario en general del fenómeno y los escenarios específicos para realizar la investigación de carácter cualitativa, con el primer gobierno de izquierda en la actualidad, tendremos en cuenta los programas dirigidos al beneficio de la mujer y los programas educativos a partir de las estructuras estatales y la influencia de estos en las familias.

La importancia del diagnóstico situacional temático para cualquier investigación de carácter científica es muy importante, y en el fenómeno que nos compete no es la excepción, dado que se muestra la necesidad de tener un pre-conocimiento histórico material del espacio geográfico y de las y los actores implicados. Por consiguiente el documento nos servirá para tener una perspectiva amplia del objeto de nuestra investigación y nos dará insumos para poder elaborar una investigación con rigor científico.

El diagnóstico está compuesto por dos partes, en la primera se examina los escenarios coyunturales del fenómeno, en tal caso se analiza el rol de la mujer dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, describiendo detalles específicos de la institución; la segunda parte del documento muestra la problemática acaecida y la relación con la sociedad en general, además de las instituciones y políticas sociales en El Salvador y que

trastocan el fenómeno social, finalmente se elabora una descripción del fenómeno a investigar.

La metodología para la construcción del diagnóstico, parte de diferentes técnicas, en un primer momento se hizo la revisión bibliográfica de documentos relacionados al rol de la mujer en EL Salvador, datos sobre noticias, informes sobre la mujer en la educación, estudios sobre familia etc.

Luego se fichó la información para su sistematización, debido a la escasa información de la Escuela de Ciencias Sociales sobre la temática. Además se hicieron entrevistas y visitas de campo para saber sobre el rol de la mujer dentro de la institución.

1. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO DE LA MUJER

1.1. LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL

A inicios del siglo XXI la sociedad venía de experimentar diferentes cambios. Los sucesos acontecidos después del término de la guerra fría entre los países unificados en la Unión soviética y entre un muro capitalista que se venía constituyendo en una superpotencia como Estados Unidos, y demás procesos sociales y culturales que se desarrollaban en los países occidentales en relación a una nueva manera de concebir la realidad. Estos cambios políticos, económicos, culturales y sociales trajeron un efecto en la estructura de la familia. Las nuevas exigencias que se presentaban hacían trastocar las relaciones sociales que se presentan dentro de la familia.

Una de las repercusiones que tuvo este proceso fue que el nuevo modelo económico y político neoliberal que se empezaba a implementar, exigía modificar ciertos roles en la familia, ahora se empieza a ver como la mujer tiene una participación diferente en la sociedad, cierta participación tiene que ver con la incorporación de ella al mercado laboral.

Uno de los sectores fue las mujeres de la zona urbana, muchas de ellas en maquilas en donde la mano de obra de la mujer es más significativa que la del hombre. Es por ello que la mujer o mejor dicho el rol que ella ejerce en la familia y en la sociedad es trascendental; en la familia los roles que se ejercen tienen algunas transformaciones, la mujer del siglo XXI ya no es la misma del siglo anterior, en donde el rol principal de ella era criar y educar al niño; mientras que el padre es el encargado de llevar el sustento económico diario. Ahora también se ve ella sometida a la participación económica, esto debido a los diferentes factores socioeconómicos y a la vez culturales que se presentan.

Esta participación de ella también le da la capacidad de poder aportar económicamente al hogar, es decir ahora se empieza a concebir la idea, que para poder sobrevivir en la sociedad de consumo los diferentes individuos que la conforman especialmente el padre y la madre trabajen. Pero esta capacidad económica que ella ha venido constituyendo, no le da ciertas facultades de ejercer como la autoridad compartida con el hombre, ya que uno de los determinantes que le da la autoridad al hombre es el factor económico que el individuo hace. En el siglo XIX Adam Smith afirmaba que la facultad que tiene el hombre de dominio en la familia es por el aporte económico que este hace.

*“El grado de subordinación de las mujeres en la familia depende de factores económicos. Así, de una mayor aportación económica de las mujeres en el matrimonio se deriva una menor subordinación al marido y, de igual modo, de una aportación económica menor se sigue una mayor subordinación de la esposa al esposo. Para Smith, lo económico es la causa de las relaciones de poder entre los sexos.”*²⁵

En cuanto a ello podríamos interpretar que la consecución de roles de manera jerarquizados ha sido por el papel económico que el individuo ha venido ejerciendo, en este caso el hombre como principal individuo. Pero en las sociedades urbanas en muchas familias los dos ellos están ejerciendo el mismo papel. Esto nos hace pensar que existe un patrón que se empieza a considerar un cambio en los esquemas de familia en cuanto a los roles se refiere. Entonces es a partir de este problema que la mujer empieza a constituirse en un ser con características diferentes a las anteriores, ahora no solamente ejerce el papel - que quizás por naturaleza se le ha dado- de criar y educar a sus

²⁵ María Eugenia Carranza Aguilar, ANTROPOLOGIA Y GENERO. BREVE REVISION DE ALGUNAS IDEAS ANTROPOLOGICAS SOBRE LAS MUJERES, Dirección web: http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Antropolog%C3%ADa%20y%20g%C3%A9nero%20Mar%C3%ADa%20Eugenia%20Carranza_0.pdf

hijos, sino que también es ella la que ahora juega un papel muy importante en la reproducción de la familia, no solamente biológica sino, también económica.

Esto ha hecho que la mujer se vea en la obligación de crear mecanismos de cohesión que le permita a ella tener derechos y libertades, como son en este caso las diferentes organizaciones feministas.

En el presente es necesario observar y analizar e interpretar los diferentes movimientos que se están dando dentro de la familia. Los roles, como pilar fundamental de constitución de la familia, ya que esta está compuesta por individuos que comparten ciertas necesidades, lo cual los hace ser interdependientes formando un estrecho vínculo emocional, sentimental, social y económico.

Por lo tanto los roles que se llevan a cabo son parte importante en la reproducción del grupo, estos están tomando una serie de transformaciones lo cual nos hace reflexionar; que si los pilares fundamentales que sostienen o dan conformidad jurídica, social y reproductiva a la familia se vean de manera alguna trastocados por las diferentes exigencias políticas y culturales de las organizaciones feministas.

1.2. COMPORTAMIENTO PARTICULAR DEL DESARROLLO DE LA MUJER

Después de los acuerdos de Paz, las medidas implementadas por el nuevo modelo económico neoliberal que se va a venir estructurando y reestructurando a la vez, transforma la vida de los individuos en sus diferentes fases o dimensiones. La familia sufre una serie de transformaciones. Los patrones que se fueron estableciendo anteriormente con relación a la reconstrucción de la

familia, sufren una serie de modificaciones, la cual éstas han surgido a partir de los diferentes escenarios internos y externos ha contribuido de manera muy significativa a una constitución diferente de la mujer, por lo tanto las condiciones externas hacen que los lazos que unen al esquema tradicional se vean tensionados, promoviendo o creando espacio para desplazar o buscar concertaciones de equidad de género.

La mujer en el modelo neoliberal ha venido a ocupar un lugar en donde ella realiza diferentes tareas además de las establecidas por el modelo tradicional de familia de criar y educar a sus hijos, ahora el contexto histórico nos hace que reflexionemos acerca de la temática, ya que la mujer además de ser el responsable directo de dichas tareas está desempeñando el papel de proveedora, lo cual le permite gozar de mejores condiciones; aunque en nuestro país hace falta mucho por crear condiciones mejores para las mujeres; el Estado salvadoreño a través de la Política Nacional de la Mujer, busca construir mecanismos legales que brinden apoyo, promoción y defensa de los derechos de las mujeres a decidir por cuenta propia su vida.

La vinculación de la mujer al trabajo asalariado pone en escena una lógica de competencia entre el hombre y la mujer, al convertirlos en rivales en la búsqueda de un empleo. Invierte el sentido tradicional de las relaciones entre los sexos, en tanto, la mujer asume la responsabilidad económica ante el desempleo del hombre y este tiene que realizar las tareas domésticas que se consideran propias de la actividad femenina; situación que produce una degradación tanto al hombre como a la mujer, por la desnaturalización de la familia.

Esto ha dado paso a un quiebre en las relaciones que se producen dentro del esquema tradicional que se ha venido promoviendo a través del tiempo, pero ahora tiende a buscar otras direcciones.

Por lo tanto podríamos decir que a partir de los años de 1990 la familia salvadoreña empieza una nueva reestructuración, debido al papel que desempeña la mujer actual, al papel de los diferentes movimientos feministas, al poder immaculado de la globalización que trastoca los valores morales, éticos y espirituales de una sociedad dan como resultado que la familia evolucione y se transforme, dando paso a nuevos conceptos.

En El Salvador las cifras de mujeres que se incorporan al mercado laboral son bastante significativas en consideración a los años anteriores. Como equipo de trabajo hemos puesto como referencia los censos de hogares múltiples de la DIGESTIC del año 2005 y 2015, en el cual la participación de la mujer es significativamente elevada; en el 2005 el porcentaje de mujeres pertenecientes a la Población Económica Activa (PEA) el 40.7% representaba a las mujeres y mientras que el porcentaje en hombres era del 59.3% como lo establece, en el año 2005 la mujer ostenta un porcentaje del 39.5 % de la participación en la actividad económica, y para el año 2015 las cifras varían en cuanto a dichos indicadores, la mujer tiene una posición porcentual del 54% de edad para trabajar, mientras que los hombres se posicionan con el 46% de las personas para edad de trabajar. En la participación económica la mujer tiene cifras del 46% de las que están incorporadas en el mercado laboral.

Como podemos observar el papel que ha venido teniendo la mujer en la sociedad salvadoreña es determinante, se estima que las cifras vayan en aumento, debido a las mismas necesidades que se van presentando en la sociedad.

1.3. EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO DE LA MUJER

La familia, se nos presenta en el curso de la historia como una "institución" que reviste múltiples aspectos desde sus orígenes, que en lo sucesivo le permite organizarse de otra manera por la presencia y presión de nuevas ideas y necesidades.

1.3.1. Hipótesis etimológica del origen de la palabra familia.

Taparelli: Familia deriva del latín *fames* ya que es una de las necesidades que resuelve esta asociación humana.

Marqués de Morante: Familia deriva de *famulus* (siervo), a su vez del primitivo *famul*, originario de la voz osca *famel* que significa esclavo.

Mendizabal: Familia deriva de la *fames* (hambre), por lo que tenemos en castellano; hambriento de hambre.

Rodríguez de Zepeda: Conjunto de personas que viven bajo un mismo techo subordinados a un superior común, y unidos por vínculos que se derivan inmediatamente de la ley natural.

Trendelenburg: Existen en la familia tres sociedades unidad; la conyugal y la filial.

Anonimo del siglo XIII: Gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella.

Fernandez de Moratín: Conjunto de ascendientes, descendientes; colaterales y afines de un linaje.

Alarcón: Cuerpo de una orden o religión o parte considerable de ella. Gongora • Gente que el señor sustenta dentro de su casa

TABLA 1

ESQUEMA DE ENGELS CON LA EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA		
Salvajismo	Estadio Inferior	Género humano, hábitat, árboles, frutos y raíces. Lenguaje articulado
	Estadio Medio	Cocción de alimentos. Pesca. Florece edad de piedra. Inicio caza. Nace antropofagía.
	Estadio Superior	Invención arco y flecha. Tránsito a partir del salvajismo hacia la barbarie. Alfarería y el tejido a mano. Residencias fijas (madera)
Barbarie	Estadio Inferior	Inicio alfarería. Domesticación y cría de animales, cultivo de plantas.
	Estadio Medio	Domesticación de animales. Cultivo de hortalizas por medio de riego. Labrado de metales, pastoreo, desaparición antropofagía, florecen agricultura y ganadería.
	Estadio Superior	Fundición de minerales y el hierro.
Civilización		Invención escritura. Sedentarismo.

Fuente: origen y evolución histórica de la familia: SlideShare

TABLA 2

EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA (SEGÚN LOS SOCIÓLOGOS DEL SIGLO XIX)		
FASE	NOMBRE	CARACTERÍSTICAS
I	Promiscuidad Inicial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promiscuidad absoluta ➤ Nula reglamentación consuetudinaria entre padres e hijos. ➤ El parentesco es señalado por la línea materna
II	Familia Punaluena "Punalúa"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Familia por grupo ➤ Los hombres de un grupo son considerados desde el nacimiento como esposos de las mujeres del otro grupo: dos grupos completos están entre sí casados
III	Familia Sindíasmica "Emparejada"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridad matriarcal ➤ Economía doméstica común ➤ Coexisten varias parejas, pero no obstante mantienen su independencia
IV	Familia Patriarcal Monogénica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridad absoluta del jefe de familia ➤ Importante desarrollo de la agricultura ➤ Antecedente directo de la familia moderna ➤ El padre de familia es el único propietario del patrimonio familiar ➤ El padre de familia se consolida como el representante religioso en el culto doméstico
V	Familia Extensa Compuesta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprende abuelos, padres, hijos, colaterales, amigos y sirvientes ➤ Forma de organización familiar que se observa en sociedades de escaso desarrollo tecnológico
VI	Familia Extensa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones muy estrechas entre abuelos, padres, hijos, primos y sobrinos ➤ Familia característica de zonas rurales

Fuente: origen y evolución histórica de la familia: SlideShare

1.4. NATURALEZA DE LA FAMILIA

Según expone Claude Lévi-Strauss, la **familia** encuentra su origen en el matrimonio, consta de esposo, esposa e hijos nacidos de su unión y sus miembros se mantienen unidos por lazos legales, económicos y religiosos. Además, establece una red de prohibiciones y privilegios sexuales y a una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor, etc.

Para la sociología, una familia es un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco. Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros:

- Familia nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar».
- Familia extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.
- Familia compuesta, es sólo padre o madre y los hijos, principalmente si son adoptados o tienen vínculo consanguíneo con alguno de los dos padres.

Existen sociedades donde al decir «familia» se hace referencia a la familia nuclear, y otras en las que se hace referencia a la familia extensa. Este

significado es de origen cultural y depende en gran parte el grado de convivencia que tengan los individuos con sus parientes.

1.4.1. La institución familiar

La razón de la existencia de la familia no puede abordarse únicamente como la respuesta a la necesidad de reproducción biológica de las sociedades. La reproducción de una sociedad, esto es, la incorporación de nuevos miembros en el tejido de relaciones sociales, no se realiza únicamente por medios biológicos. Si se concediera que la familia debe reproducirse biológicamente, esta concepción de la institución que se aborda en el artículo no serviría para calificar como «familias» a aquellos grupos donde *Ego* o su consorte (o ambos) están incapacitados de reproducirse biológicamente.

En estos casos, la función reproductiva se traslada a los mecanismos de reclutamiento socialmente aceptables —como la adopción—. El reclutamiento de nuevos miembros de una familia garantiza su trascendencia en el tiempo, pero no explica el por qué existen las familias. Por otra parte, la reproducción social no es la única potestad de las familias. Estas sirven como el marco donde se realiza la primera socialización de los nuevos individuos de una sociedad, por medio de lo que se llama educación. La educación de los infantes se realiza de acuerdo con el código cultural de cada sociedad.

1.4.2. El ciclo vital de la familia

La familia, como todo organismo vivo tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo. Se reproduce, declina y llega a morir. En cada uno de estos pasos se enfrenta con diferentes tareas: la unión de dos seres distintos con una misma meta; la posible llegada de los hijos, la ecuación en todas sus funciones

para, a su tiempo, soltarlos para que estos formen nuevas familias. En cada una de ellas hay dos objetivos principales:

1. Resolver las tareas o crisis propias de cada etapa de desarrollo.
2. Aportar todo lo necesario a sus miembros para que estos puedan tener una satisfacción. Las etapas que Lauro Estrada propone son:

a. Desprendimiento b. Encuentro c. Llegada de los hijos d. Vejez

1.4.3. Derecho de familia

El **Derecho de familia** es el conjunto de normas e instituciones jurídicas que regulan las relaciones personales y patrimoniales de los miembros que integran la familia, entre sí y respecto de terceros. Tales relaciones se originan a partir del matrimonio y del parentesco.

1.4.4. Naturaleza jurídica

Tradicionalmente se ha considerado que, el Derecho de Familia, es una sub-rama del Derecho civil, sin embargo, puesto que este último se estructura sobre la base de la persona individual y que habitualmente se ha estimado que las relaciones de familia no pueden quedar regidas sólo por criterios de interés individual y la autonomía de la voluntad, en la actualidad gran parte de la doctrina considera que es una rama autónoma del Derecho, con principios propios.

Varios países han recogido legislativamente este cambio doctrinario dictando un Código de Familia (aparte de un Código Civil). Ése ha sido el caso de Argelia, Bolivia, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Marruecos, Panamá, Polonia y Rusia, entre otros.

Además, y por similares consideraciones, desde hace varios años diversos Estados han creado judicaturas especializadas en esta materia, denominadas comúnmente *juzgados de familia*.

1.4.5. Características de la familia

- **Contenido moral o ético:** esta rama jurídica habitualmente posee normas sin sanción o con sanción reducida y obligaciones (o más propiamente *deberes*) fundamentalmente incoercibles. Por ello no es posible obtener el cumplimiento forzado de la mayoría de las obligaciones de familia, quedando entregadas al sentido ético o a la costumbre (una importante excepción es el derecho de alimentos).
- **Regula situaciones o estados personales:** es una disciplina de estados civiles (de cónyuge, separado, divorciado, padre, madre, hijo, etc.) que se imponen *erga omnes* (respecto de todos). Además, dichos estados pueden originar relaciones patrimoniales (*derechos familiares patrimoniales*), pero con modalidades particulares (diversas de aquellas del Derecho civil), pues son consecuencia de tales estados y, por tanto, inseparables de ellos.
- **Predominio del interés social sobre el individual:** esta rama posee un claro predominio del interés social (o familiar) en sustitución del interés individual.

1.4.6. Tipos de familia

Familia extensa: —o familia compleja— es un concepto con varios significados distintos. En primer lugar, es empleado como sinónimo de familia consanguínea. En segundo lugar, en aquellas sociedades dominadas por la familia conyugal, refiere a la *parentela* —una red de parentesco egocéntrica que se extiende más allá del grupo doméstico—, misma que está excluida de la

familia conyugal. Una tercera acepción es aquella que define a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica (u *hogar*) y está conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones.

En las familias extendidas, la red de afines actúa como una comunidad cerrada. Este tipo de estructuras parentales puede incluir a los padres con sus hijos, los hermanos de los padres con sus hijos, los miembros de las generaciones ascendentes —abuelos, tíos abuelos, bisabuelos...— o de la misma generación que *Ego*. Además puede abarcar parientes no consanguíneos, como medios hermanos, hijos adoptivos o putativos. Todo lo anterior establece un contraste con la pequeña familia nuclear.

En las culturas donde la familia extendida es la forma básica de la unidad familiar, la transición de un individuo hacia la adultez no necesariamente implica la separación de sus parientes o de sus padres. Cuando un pequeño crece, se traslada al más amplio y real ámbito de los adultos, aun cuando en circunstancias normales establezca una identidad separada del resto de su comunidad.

El término **familia nuclear** fue desarrollado en el mundo occidental para designar el grupo de parientes conformado por los progenitores, usualmente padre y madre y sus hijos.

Se concibe como un tipo de familia opuesto a la familia extendida, que abarca a otros parientes además de los indicados aquí para una familia nuclear. De acuerdo con el Diccionario Webster, el término data de 1947, y por lo tanto es relativamente nuevo, aunque las estructuras sociales que designa no lo sean. El cambio de las estructuras familiares extensas a las nucleares en muchas

sociedades no occidentales obedece en muchas ocasiones a la difusión de los valores y civilización occidentales.

Familia monoparental. Por familia monoparental se entiende aquella que está compuesta por un solo miembro de la pareja progenitora (varón o mujer) y en la que los hijos, de forma prolongada, pierden el contacto con uno de los padres. Aunque la crianza de un niño puede ser llevada a cabo tanto por hombres como mujeres, en esta materia, según demuestra las estadísticas, no ha habido grandes cambios.

1.4.7. Modos de ser familia (Personalidad de la Familia):

Hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relaciona y viven cotidianamente.

- **Familia Rígida:** Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.
- **Familia Sobreprotectora:** Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones.
- **La Familia Centrada en los Hijos:** Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de

conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras “viven para y por sus hijos”.

- **La familia Permisiva:** En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.
- **La Familia Inestable:** La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.
- **La familia Estable:** La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia.

De acuerdo a lo anteriormente dicho podemos agregar en resumen lo siguiente:

1. La realidad actual nos exige reconocer que cuando hablamos de familia no nos referimos solo a un sistema nuclear, sino más bien, a un conjunto de maneras de concebir a la familia desde nuevas estructuras.
2. Hoy más que nunca se descubre la mutua necesidad educativa que existe entre el nexo familia y escuela. Esta alianza posibilita una nueva mirada de la educación de los hijos/as
3. Si bien, la presencia de ambos padres en la educación de los hijos es vital, sin embargo, los nuevos tipos de familia como la monoparental, se ve enfrentada a desarrollar esta tarea con reales desafíos no menos importantes para la sociedad.
4. Los modelos rígidos de educación por parte de los padres se ven cada vez más cuestionados ante la mirada cuestionadora de los/as hijos/as que, sin duda alguna, no participan de estructuras familiares autoritarias, por el contrario, son partícipes de espacios democráticos intrafamiliares que los hace crecer y madurar armónicamente como personas.
5. En la dimensión social es porque la familia es la célula fundamental de la sociedad, en la que se establecen relaciones interpersonales entre sus integrantes, entre los padres y los hijos, se convierte el lugar donde se va iniciar su desarrollo tanto física como psicológica y mentalmente; a la vez que los niños van adquiriendo algunos de los rasgos culturales como sus hábitos, costumbres, y allí aprenderán su rol en la familia, y su forma de ser y actuar diariamente, donde se va formar el espíritu de su comportamiento humano, de ahí que se dice que esas relaciones interpersonales que se establezcan serán el factor clave del desarrollo del niño en la familia.
6. En la dimensión económica. El hogar ha dejado de ser un lugar de importancia desde el punto de vista de la autoproducción, y tanto el hombre como en especial la mujer ejerce su principal actividad en el mercado. La familia es sumamente importante, ya que permite la agrupación de pequeñas unidades económicas. Si en una familia hay 2 o 3 integrantes que

producen bienes y servicios, observamos que este núcleo podrá lograr un mayor estándar de vida, sobre aquellas en las cuales donde existe algún factor desempleado.

7. Cada familia es importante por la producción de bienes y servicios que sus integrantes realicen, y en la mayoría de ellas, al producir están percibiendo una remuneración la cual les permite vivir o por lo menos minimizar sus gastos. Estas pequeñas unidades económicas en conjunto, forman un total de trabajadores que son los que necesita la economía de un país para abastecerlo.

2. ESCENARIOS Y ENTORNOS

En el proceso histórico que se ha venido conformando a partir de los diferentes fenómenos que ocurren en la sociedad, la familia se ha visto en transformaciones considerables, poniendo en base el análisis de la realidad que se observa, haciendo referencia a un contexto de veinte años atrás, la familia ha sido muy importante y, buscar la manera de conceptualizar el fenómeno, ya que en el devenir histórico los pilares fundamentales teóricos que sostiene al concepto están siendo trastocados, como por ejemplo los roles que se ejecutan dentro de la estructura, y uno de esos pilares tiene que ver con el rol de autoridad que se mantiene. En el concepto tradicional de familia se caracteriza por las relaciones sociales de tipo vertical, en donde el hombre es quien está a la cabeza de esta estructura. Ahora bien, ¿qué podría estipular este orden en las relaciones sociales verticales? A juicio propio podríamos establecer que dicha determinación tiene que ver con el factor económico, es decir este factor brinda la facultad y da la capacidad al individuo de llevar la direccionalidad del hogar.

A finales del siglo XX, la mujer adquiere una participación trascendental, los diferentes fenómenos sociales políticos, económicos, culturales que surgen en el contexto tanto interno, como externo promueven ciertos cambios en la estructura social de la familia. Si esta fuese la premisa podríamos decir que en pleno siglo XXI, el papel de la mujer es muy importante con relación a ese factor que es determinante en la consecución de los roles.

Los diferentes movimientos que se empiezan a construir a partir de la llegada del modelo neoliberal, busca en gran medida "liberalizar" a la mujer en materia de roles. El rol que ella ostenta dentro del modelo vertical de relaciones de poder, es el de estar atento en educar y criar a sus hijos.

Los problemas socioeconómicos que el mismo modelo neoliberal manifiesta motivan a que la mujer se vea involucrada a trabajar para poder sobrevivir en una sociedad con la pobreza o las necesidades que se observa.

Ahora bien, el escenario central de la investigación es la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, en donde se seleccionan los informantes claves para la investigación. Se ha tomado a bien focalizar este escenario debido a que cumple con los requisitos estipulados por el equipo de trabajo del proceso de grado. Además, dando aportes científicos - académicos para futuras generaciones.

La globalización ha permitido crear un contexto en donde las relaciones entre los individuos han sido revolucionadas. Los diferentes acontecimientos políticos, económicos y culturales que suceden en diferentes países, especialmente en países occidentales, tienen mucha repercusión en la familia, con énfasis en el papel que la mujer ha venido teniendo.

En la sociedad salvadoreña la mujer ha venido teniendo cierta posición social que le favorece, esto a partir de la participación que ella está teniendo en los espacios. Por ejemplo podremos observar que en los espacios políticos ella tiene participación casi de igual manera que el hombre, haciendo referencia a años anteriores. Por citar algunos ejemplos de ello; en el año 2006 llega a la vicepresidencia Ana Vilma de Escobar; Lorena Peña como Presidenta del Órgano Legislativo, entre otras mujeres que fungen como diputadas de la Asamblea Legislativa. Es decir en la actualidad el papel que la mujer adquiere es fundamental dentro de su desarrollo como individuo, ya que busca de manera tal de auto-determinarse como persona, esto se puede percibir en la idea de los movimientos feministas.

Además, mencionar que una gran cantidad de mujeres labora en el sector formal e informal al entorno del escenario en estudio, entre los cuales se pueden mencionar el caso del supermercado de dollar city, los bancos, ANDA, entre otros del sector formal, no así, del sector informal que en su mayoría son mujeres que laboran.

3. ACTORES SOCIALES IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DE LA MUJER

En la investigación se tomara como actor principal a la mujer salvadoreña, tomando como muestra a las mujeres que estudian o trabajan de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Estos son los informantes claves que nos brindaran la información de cómo la familia se ha venido estructurando a partir del papel preponderante que ella está experimentando dentro de la familia. De allí se analizara como aspectos principales la transformación de los roles familiares y los efectos que estos tienen en la sociedad, ya que la familia es portadora de los efectos externos o los factores

que ocurren en la sociedad, en otras palabras; si la sociedad se transforma la familia también y viceversa.

La participación que la mujer ha ido adquiriendo dentro de la sociedad es fundamental, ya que las diversas instituciones han ido cediendo a las demandas de esta, podríamos citar algunos ejemplos como la creación de ciudad mujer implementada con los gobiernos del FMLN, ya que forma parte del desarrollo de la mujer, mostrando nuevas oportunidades a la misma. Además la política nacional de la mujer implementada por el gobierno actual de Salvador Sánchez Cerén, que busca hacer ver la importancia de la mujer dentro de la sociedad, por tanto, podemos ver con claridad que la lucha que ha hecho la mujer influye en cada uno de los sujetos sociales de la investigación como la familia, el estado, la iglesia, entre otras.

3.1. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

3.1.1. Programas inclusivos del gobierno hacia la mujer

En la actualidad la familia salvadoreña ha tenido ciertos cambios en su estructura interna, esto ha conllevado a ciertas modificaciones en la manera de articular mejor las relaciones sociales. Esas transformaciones han sido derivadas de ciertos condicionamientos sociales, tales como los movimientos feministas que buscan la manera de canalizar las exigencias de la mujer a través de aparatos sociales que funcionan como construcciones que se crean para fundamentar su idea sobre el derecho a la equidad de género. El Gobierno de El Salvador, fiel a los compromisos adquiridos en la legislación nacional e internacional, y consciente de la necesidad de responder a las necesidades más sentidas por las mujeres, hace un esfuerzo por definir un instrumento de

política pública que genere un trabajo más acertado para garantizar los derechos de las mujeres.²⁶

Las mujeres han estructurado una serie de demandas en el aparato estatal o nacional para alcanzar una política nacional de las mujeres, en primer lugar estas demandas planteadas han girado alrededor de los problemas persistentes de la desigualdad de género que afectan la vida cotidiana de las mujeres, con especial énfasis en desarrollo productivo, salud, y seguridad; todos temas coincidentes con las apuestas estratégicas nacionales expresadas en el PQD 2010-2014, y con los ejes temáticos prioritarias del Gobierno. En segundo lugar, las demandas formuladas por las organizaciones de mujeres también resultaron coincidentes con el diagnóstico de género de la situación de las mujeres realidad salvadoreñas. Las principales áreas de demanda se ubicaron en seis grandes ejes temáticos:

- a. Desarrollo productivo,
- b. Acceso a una vida libre de todo tipo de violencias,
- c. Educación, formación y expansión de capacidades,
- d. Salud preventiva y atención en salud sexual y reproductiva,
- e. Reconocimiento del trabajo reproductivo, y la participación política y ciudadana (en menor medida).

3.1.2. Economía, trabajo y activos

Este tema concentra muchas de las demandas, las cuales están encaminadas a la generación de empleo, la igualdad de oportunidades en materia de ingresos, la inserción laboral, las condiciones no sexistas de trabajo, y el acceso a activos (como un valor agregado de la Plataforma de Mujeres Rurales; RMPC, 2010).

Con relación a la generación de empleo, las demandas se focalizan en las mujeres jóvenes, y hacen un llamado a la creación de fuentes de trabajo dignas;

²⁶ ISDEMU, Política Nacional de las Mujeres, 2011, pág. 11

especialmente empleo para mujeres que se insertan por primera vez al mercado laboral. En lo relativo a las condiciones de empleo, proponen fortalecer la tutela y crear mecanismos específicos para el cumplimiento de los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, de maquila, del sector informal, y de las mujeres con discapacidad; así como generalizar la seguridad social y el pago por licencia de maternidad.

Las demandas también urgen a cerrar las brechas salariales y la regulación y protección del salario mínimo. Las demandas específicas de las mujeres rurales enfatizan en el acceso a activos y la participación dentro de las medidas preferenciales orientadas hacia el sector. Con relación a los activos, se plantea la necesidad de una banca con facilidades crediticias para las mujeres, la propiedad de la vivienda, y la tenencia de tierra. Por lo que algunas demandas específicas son: la creación de una Banca Estatal para el Fomento Productivo que incluya tecnología financiera específicamente diseñada para las mujeres, el fortalecimiento un programa de tierras, y la promoción de emprendimientos solidarios.

3.1.3. Programas de prevención de violencia contra las mujeres

3.1.3.1. Acceso a una vida libre de violencia

Desde los últimos años, se ha realizado esfuerzos entre las instancias de gobierno y las entidades no gubernamentales para la prevención de la violencia y la reducción de los delitos cometidos contra las mujeres, destacaremos los esfuerzos que las distintas instituciones han llevado a cabo en este sector importante de la sociedad, tales como, (ISDEMU, ONG, PNC, FISCALIA ,PROCURADURIA), etc. En donde el Ejecutivo a través de estas Instituciones ha implementado diferentes planes, programas y proyectos, encaminados al

fortalecimiento de los derechos de las mujeres, pero que debido a la creciente ola de crímenes y de la agudización de la violencia hacia las mujeres es que se está trabajando con mucho más esfuerzo en la lucha de este fenómeno social que está afectando en gran medida al país.

En esta área, las demandas van dirigidas a combatir todos los tipos de violencia hacia las mujeres, la búsqueda de su seguridad dentro de la casa y en su comunidad. Enfatizan la prevención y la erradicación a través de la educación, tanto dentro de los centros educativos, como a través de programas y campañas. Se hacen propuestas concretas para la creación de un modelo eficaz de atención y mecanismos institucionales nacionales y locales para la prevención y atención de todo tipo de violencia contra las mujeres.

El Gobierno de El Salvador, en coordinación con el ISDEMU como mecanismo para el avance de la mujer en El Salvador, ha realizado una labor intensa de análisis, síntesis, estructuración y definición de la nueva política a favor de las mujeres, que obedece a la directriz señalada desde el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 – 2014, de *garantizar que las diferentes estrategias y políticas sectoriales (...) contribuyan a la creación de una sociedad con equidad de género mediante la reducción de las brechas de género y el combate a todas las formas de violencia contra la mujer.*

Bajo este mandato, esta política se fundamenta en una serie de principios rectores, que son: la igualdad sustantiva, la progresividad, la no discriminación por cualquier causa vinculada al género, la inclusión, la gestión basada en resultados y la sostenibilidad; que deberán estar presentes en la elaboración y ejecución de las medidas planteadas. Es así que, el gobierno tiene la facultad de introducir la Política Nacional de las Mujeres (PNM) con sus apuestas para 2011 – 2014, construida en consulta con el movimiento de mujeres y con las

instituciones públicas llamadas a implementarla. Esta nueva PNM responde a seis ejes prioritarios: autonomía económica; vida libre de violencia; educación incluyente; salud integral; cuidado y protección social; y participación ciudadana y política.

Esta política, fortalecida con los vínculos implícitamente establecidos en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres, busca de manera transversal el logro de la deconstrucción de los patrones culturales que fomentan la desigualdad y la gestión del conocimiento a favor de intervenciones transformadoras que impacten de manera positiva la vida de las mujeres. Unir, Crecer e Incluir, es el reto que como Gobierno de El Salvador se ha asumido y que incluye grandes metas, entre ellas garantizar que las mujeres accedan a una vida de calidad en un ambiente de paz y seguridad; por tanto, desde este instrumento político nos orientamos a caminar hacia la igualdad sustantiva.

3.2. ACTORES SOCIALES IDENTIFICADOS

Los actores sociales identificados directamente con la institución son los que trabajan fundamentalmente las problemáticas que acontecen en las instalaciones del campus universitario para este caso los actores sociales se divide en dos partes, la primera se presenta en las instituciones gubernamentales que tienen alguna asistencia con la Universidad, en la segunda los actores sociales directos con los que se desarrollan los programas y proyectos gubernamentales ellos son los involucrados directos, tal es el caso: la mujer y por ende su familia.

Las instituciones gubernamentales tienen muy poca participación o incidencia en la Universidad de El Salvador, dado que los problemas que se presentan en las instalaciones son resueltos internamente por las mismas autoridades, para el caso del actor principal de nuestra investigación no hay mucha incidencia para los actores sociales.

Las instituciones gubernamentales participan en el quehacer de las políticas públicas implementadas desde el gobierno central, encaminadas al fortalecimiento del desarrollo de las mujeres en las distintos ámbitos donde estas se desenvuelven, económico, político, social, laboral educativo, etc.

Realizando actividades específicas cada una de ellas dado que se reconoce que hay mucho que hacer en esta problemática por sus distintos cambios o transformaciones dadas en los últimos decenios.

A nivel central, el ISDEMU coordinará con las instituciones gubernamentales para brindar asesoría especializada, seguimiento y monitoreo del cumplimiento, tanto sobre los ejes temáticos como los ejes transversales de la PNM (política nacional de la Mujer). Para esto, las instituciones públicas deberán expresar su interés, mediante el nombramiento de personas enlaces, no sólo por eje temático, sino por condiciones de cumplimiento. El ISDEMU, por su parte, desarrollará su capacidad de interlocución más allá de las contrapartes de género.

En el ámbito local, el ISDEMU buscará establecer las coordinaciones con los Gabinetes Departamentales, los Gobiernos Municipales, las instituciones públicas y privadas, y las organizaciones de mujeres, con el fin de llevar a cabo la estrategia de territorialización de la PNM en todo el país. El objetivo de estas coordinaciones territoriales es verificar la formulación y ejecución de las

políticas de género a nivel municipal y promover la articulación y coordinación inter-institucional para la aplicación de la PNM a nivel departamental. Mantendrán los vínculos de cooperación e intercambio de información con organismos nacionales e internacionales, con el fin de celebrar contratos o convenios para programas o proyectos de interés común, con énfasis en el desarrollo de las acciones de los ejes transversales. Las instancias ejecutoras deberán brindar los apoyos políticos necesarios por parte de sus funcionarias y funcionarios, para que el personal técnico incorpore la PNM en sus procesos de planificación y asignación presupuestaria. También deberán mostrar su anuencia para que los servidores y servidoras públicas acudan a los espacios de coordinación, formación y gestión del conocimiento que el ISDEMU impulse para fortalecer las capacidades institucionales. Las instancias ejecutoras, además, deberán brindar la información de avance según los indicadores del Marco de Resultados 2011-2014 de la PNM, así como presentar informes de avance de cara al logro de los objetivos de la PNM en sus áreas temáticas de competencia.

En resumen, desde su rol rector, el ISDEMU facilitará las condiciones de implementación y seguimiento de la PNM, pero la responsabilidad por la ejecución de las medidas recae sobre los Ministerios e instituciones que por su mandato estén en el ámbito de intervención de los ejes temáticos y transversales de dicha PNM.

4. RUMBO Y DESARROLLO DE LA FAMILIA Y LA MUJER

El apartado dedicado al rumbo del problema hace un análisis histórico con el que se explica cuál es la tendencia del problema en el tiempo y espacio definido y hacia donde se proyecta en el caso de seguir en las mismas circunstancias,

para ello se hace la mención de algunos datos tomados de las diferentes fuentes e informantes claves.

En El Salvador las condiciones que se fueron creando a partir de la implementación de un nuevo modelo económico Neoliberal que vendría a reconstruir una sociedad que había quedado devastada por más de veinte años de conflicto civil en el país. A partir de allí la familia salvadoreña ha tenido una serie de transformaciones que van direccionadas en las relaciones sociales que se dan dentro del círculo familiar.

La familia como base fundamental de la sociedad a través de la historia se ha venido configurando. Los diferentes hechos políticos, económicos y culturales (con relación a la globalización), han tenido una serie de efectos en los individuos, dando paso a que los patrones establecidos se vean trastocados debido a las reivindicaciones que los movimientos sociales u organizaciones afines a la familia exijan al Estado y a la sociedad misma.

En nuestro país en gran medida los efectos posteriores a los Acuerdos Paz de 1992 dan como resultado una serie de circunstancias que afectaron a las familias. La brecha social existente y las crisis económicas, políticas y sociales han dado el pulso para que la mujer empiece de cierta manera a independizarse de la situación que el modelo de familia tradicional ha establecido. Esto debido a la participación que la mujer ha tenido en los últimos años en diversos puestos de la sociedad, como por ejemplo la cantidad de mujeres en cargos públicos que existía hace veinte años con relación a estos cinco años atrás, es decir la incidencia de la mujer está siendo determinante las configuraciones que va teniendo la sociedad, como efecto mismo en la familia. Los diferentes procesos políticos y económicos que estaba experimentando nuestro país dan espacio para que las mujeres se empiecen a organizar en

instituciones que tienen como misión y visión de construir una identidad de género y salvaguardar su integridad a través de instrumentos legales que garanticen dicho objetivos.

Es a partir de allí que la mujer empieza a exigir sus derechos por tener una vida que le brinde las herramientas necesarias para poder desenvolverse con equidad de género. Como lo menciona la misión de la organización feminista LAS DIGNAS "Somos una organización feminista autónoma, transgresora, creativa y diversa, que como parte del movimiento feminista impulsamos la propuesta filosófica, ideológica, ética y crítica, desde la cual buscamos la erradicación del orden patriarcal, capitalista y hetero-sexista, mediante transformaciones sociales, políticas, culturales, ambientales y económicas, que eliminen la subordinación y opresión de las mujeres y garanticen el respeto y goce de los derechos sexuales y reproductivos. Promovemos la autonomía y el empoderamiento de las mujeres urbanas y rurales, de diferentes clases e identidades, y les animamos a hacer rupturas individuales y colectivas, desafiando la división sexual del trabajo, la violencia contra las mujeres y los procesos de socialización sexista, para que luchen por el derecho al placer, ser felices y libres de discriminación."

Es decir, en el contexto histórico el posicionamiento de la mujer en la sociedad es determinante y crucial, ya que en la historia reciente la mujer ha sido objeto de sumisión por parte del hombre, así como lo expresan las mujeres organizadas de LAS DIGNAS.

Aunque en el país todavía es bastante arraigado el conservadurismo cultural, las exigencias por parte de la mujer tanto en el área jurídica como en el área social han tenido muchos resultados favorables. En el área jurídica o de derechos humanos la mujer ha tenido una serie de leyes que van dirigidas a

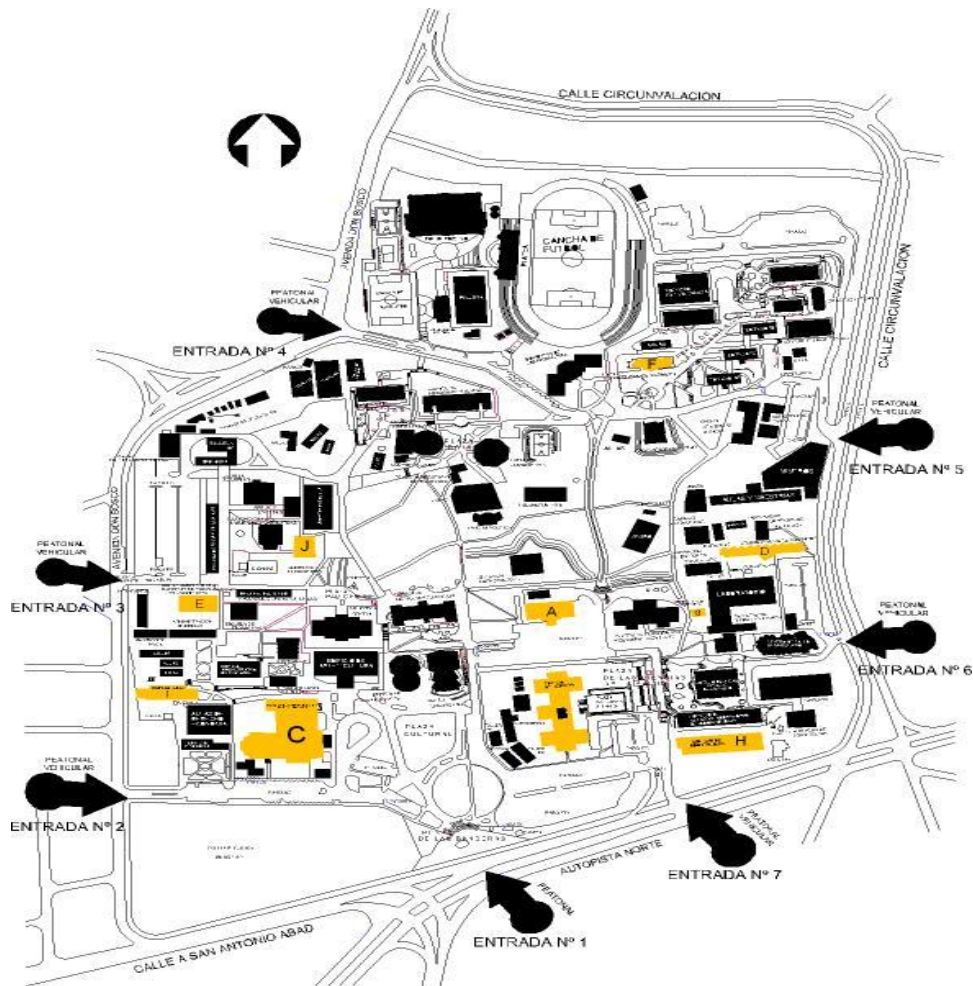
replantear la participación social, política y económica de la mujer en una sociedad acechada por los diferentes patrones culturales importados desde el exterior por medio de la globalización, todo esto da como resultado una serie de modificaciones en la familia. Uno de esos efectos ha sido la incorporación de la mujer al modelo de producción económico. La participación de la mujer en las actividades económicas demuestra que las relaciones dentro de la familia tradicional que se empezó a estructurar a partir del siglo pasado han tenido cambios, transformaciones y tensiones en el grupo familiar dando lugar a nuevas maneras de relacionarse. Los procesos de industrialización y urbanización concurren a mediados del siglo pasado transformaron las relaciones dentro de la familia. Las relaciones económicas que se daban dentro de ella estimulaba una promoción del dominio del hombre sobre la mujer, esto era debido a la estructura económica tradicional que se había creado -todavía persiste en la época- en donde el hombre es el principal y único participante de la economía familiar, lo cual se le da la facultad de ejercer el rol determinante o principal en dichas relaciones, pero es a partir de los procesos de industrialización y urbanización que dan pie a transformaciones en la sociedad y por ende en la familia.

Como podemos observar los cambios socioeconómicos tienen un impacto bastante importante, porque luego de ese proceso de industrialización y urbanización la estructura familiar tiene otro momento crucial en la disposición de crear una nueva base que consolide el papel que la mujer desempeña en la realidad.

ANEXOS

1. LOCALIZACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, CAMPUS UNIVERSITARIO, CIUDAD DE SAN SALVADOR.
2. ENTORNO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO, CIUDAD DE SAN SALVADOR.

ANEXO 1: LOCALIZACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, CAMPUS UNIVERSITARIO, CIUDAD DE SAN SALVADOR.



- A ---- ADMINISTRACION ACADEMICA CENTRAL
- B ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE MEDICINA
- C ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CCSS
- D ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE CC AGRONOMICAS
- E ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
- F ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
- G ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
- H ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
- I ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
- J ---- ADMINISTRACION ACADEMICA FACULTAD DE NATURALES Y MATEMATICAS

Fuente: <https://goo.gl/images/Rshx1f>

ANEXO 2: ENTORNO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO, CIUDAD DE SAN SALVADOR



Fuente: Google Maps

BIBLIOGRAFÍA

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. Partes elementales de un informe escrito guía de orientación a estudiantes de nuevo ingreso para presentar informes, 4^o edición, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1992.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Calendario Académico 2017, Administración Académica, Ciudad Universitaria, 2017.

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen. 2005. "Técnicas de Investigación Documental y Redacción de Informes", Facultad de CCHH, UES. San Salvador, El Salvador.

2017, "Instructivo específico sobre egreso y proceso de graduación en la escuela de Ciencias Sociales", Facultad de CCHH, Escuela de CCSS, UES. San Salvador, El Salvador

ISDEMU, Política Nacional de las Mujeres, 2011, pág. 11

CARRANZA AGUILAR, María Eugenia. Antropología y Género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres, Dirección web: http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Antropolog%C3%ADa%20y%20g%C3%A9nero%20Mar%C3%ADa%20Eugenia%20Carranza_0.pdf

3:

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:

"MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE
ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE
FAMILIA (San Salvador, 2017)"

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



**"MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE
ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACION EN ROLES DE
FAMILIA (San Salvador, 2017)"**

PRESENTADO POR
GARCÍA CERÓN, ENMANUEL ANTONIO
MARTÍNEZ LÓPEZ, JOSÉ OMAR
RIVAS GÚZMAN, JOSÉ OSCAR ARMANDO

GC10028
ML09042
RG09023

PROTOCOLO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II 2017

MÁSTER GODOFREDO AGUILLÓN
DOCENTE ASESOR

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

22 DE AGOSTO DE 2017
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	208
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	209
RESUMEN.....	210
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	210
2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	213
3. DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA.....	216
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	221
4.1. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	221
4.2. DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO.....	222
4.3. CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	225
4.4. TÉCNICAS DE CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	230
4.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	231
5. RECOLECCIÓN DE DATOS.....	231
6. ANÁLISIS DE DATOS.....	233
7. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	236
8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS.....	239
ANEXOS:.....	241
1. CRONOGRAMA GEOGRÁFICO DEL LUGAR.....	242
2. FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA PARA LOS INFORMANTES CLAVES.....	243
3. FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA PARA LOS EXPERTOS.....	245
4. FORMATO Y GUIÓN DE OBSERVACIÓN PARA LOS INFORMANTES CLAVES.....	247
5. FORMATO PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS MISMAS.....	248
BIBLIOGRAFÍA.....	249

INTRODUCCIÓN

El presente protocolo de investigación ha sido elaborado por tres estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, para el Proceso de Graduación, en el Ciclo I y II del año 2017, en el cual se dan a conocer las fases a seguir en el desarrollo de la investigación del proceso de graduación, con el título: "MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)"

En este documento se definen cada una de las fases a seguir durante la investigación las cuales son: definición situacional concreta del problema, tomando en cuenta los escenarios donde se hará la investigación (informantes claves); en la segunda fase, se especifica el diseño de trabajo, partiendo de las estrategias de trabajo, el diseño muestral estratégico, la codificación del lenguaje, las técnicas de control de elementos espurios y, por último, la comparación de la información; en la tercera fase, se expone la recolección de los datos después de haber elegido al informante clave, la técnica, para luego registrarlos y convertirlos en la forma más adecuada para la siguiente fase; la cuarta fase; el análisis de los datos recolectados; la quinta y última fase; la validación de los datos tomando los siguientes criterios: credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmación.

Una vez teniendo claro los lineamientos a seguir se procede a trabajar directamente con los objetivos puestos en marcha para obtener la información necesaria, tomando en cuenta las fuentes que sean indispensables al trabajo.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN:	MUJERES DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN. TRANSFORMACIÓN EN ROLES DE FAMILIA (San Salvador, 2017)
LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:	Final 25 Avenida Norte, San Salvador, El Salvador.
COBERTURA:	16 de Febrero de 2017 al 31 de julio de 2017
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:	16 de febrero de 2017 al 28 de abril de 2017
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	29 de abril de 2017 al 31 de agosto de 2017
RESPONSABLE:	Enmanuel Antonio García Cerón José Omar Martínez López José Oscar Armando Rivas Guzmán
GESTORES DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN:	Tres estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, del Proceso de Grado, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.
FECHA DE ENTREGA:	18 de agosto de 2017.

RESUMEN

La temática identificada es “Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)”. El presente protocolo contiene todas las fases preparatorias los cuales son: definición del problema, diseño del trabajo, recolección, análisis y validación de la información. Esto como lineamientos claros que permiten el buen desarrollo específico de lo que se quiere investigar.

La investigación se realizará con el método inductivo desde un enfoque fenomenológico y, a la vez, con el apoyo del interaccionismo simbólico, entre ambos se podrá hacer un análisis más concreto y completo de los datos obtenidos.

1.

OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

Conocer las transformaciones de los roles que han surgido en las familias de las mujeres de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, a partir de la incorporación de la mujer al mercado laboral, aplicando las herramientas necesarias que exija la investigación.

Interpretar de forma clara y subjetiva por medio de las técnicas cualitativas previamente establecidas el fenómeno de las transformaciones de los roles de las mujeres en sus familias.

Construir a través de los hallazgos conocimiento nuevo para la comprensión del fenómeno, generando propuestas teóricas de dichas transformaciones en la familia.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar los factores que influyen en las transformaciones de los roles de las mujeres en sus familias.

Analizar el fenómeno de las transformaciones de los roles de las mujeres en sus familias dentro del contexto en estudio.

Describir los factores que intervienen en las transformaciones de los roles de las mujeres en sus familias haciendo un señalamiento de las causas y los efectos de cada uno de estos.

Usar correctamente cada una de las herramientas durante el proceso de investigación cualitativa, para la obtención de información precisa.

Construir los medios e ideas propicias, para que los informantes claves a través de los instrumentos y técnicas no se sientan presionado para brindar la información que el investigador necesite.

Comprender que la información obtenida por medio de las técnicas cualitativas es de carácter subjetivo, por lo cual, el investigador deberá buscar información relevante.

Señalar los hallazgos obtenidos en la investigación, para expresar si existen datos novedosos en comparación con otros estudios.

Comprobar si las categorías coinciden con la información obtenida en la investigación cualitativa.

Generar aportes teóricos a la reconstrucción del concepto de familia, que ayuden tanto a los estudios científicos posteriores como a la universidad misma.

2.

JUSTIFICACIÓN

2.1. Importancia

En los últimos años la sociedad salvadoreña ha tenido diferentes modificaciones en la estructura organizativa de la familia. Los diferentes hechos económicos y sociales han repercutido en los roles de los miembros de las familias. Por ello es necesario conocer como la mujer ha venido teniendo un importante desempeño en la sociedad, con mayor relevancia al rol económico, especialmente en épocas más recientes. Y, a la vez, observar el impacto que este hace en las transformaciones de la familia.

La incorporación de la mujer al mercado laboral está demandando ciertas transformaciones en la consecución de los roles, específicamente con la autoridad, ya que en el sistema patriarcal el hombre es quien controla, dirige y decide las decisiones del hogar, esto debido a que comúnmente ha sido él quien ha aportado económicamente al hogar. Pero los diferentes procesos económicos y sociales de las últimas décadas han tenido un impacto en la incorporación de la mujer al mercado laboral, por lo tanto, es ella quien está exigiendo cierta compartimiento de los roles que anteriormente eran de exclusividad; el hombre es quien provee (rol económico), y mientras que la mujer adopta un papel que tiene que ver con la crianza y educación de sus hijos (rol de carácter social). Es decir es importantísimo analizar el protagonismo que la mujer ha venido teniendo en el hogar, como en la sociedad misma.

2.2. Relevancia

A través de la historia es conocido que el papel que ejerce la mujer en la familia, ha tenido una serie de transformaciones sociales y económicas, por lo cual es de mucha importancia la reconstrucción teórica del concepto de familia.

La incorporación de la mujer al mercado laboral ha impactado en gran medida la familia, esta como una institución construida a partir de roles y normas de tipo moral, espiritual, ético y jurídico, que le sirvan al individuo a desarrollarse.

Es decir la familia como una de las principales instituciones de la sociedad ha venido teniendo transformaciones con especial énfasis en las sociales, económicas y culturales. Dando paso esto, a la construcción de nuevos paradigmas que establezcan una reconstrucción teórica del concepto de familia. Es por ello que se convierte para nosotros como equipo investigador un tema de investigación bastante relevante, ya que nos permite visualizar como las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que surgen en la sociedad impactan en la estructura familiar, es por ello que la familia no se ve exenta de transformación. Y, a la vez, hay como un juego recíproco de transformación.

2.3. Factibilidad

El trabajo de investigación tiene la factibilidad de llevarlo a cabo porque, es un tema que se puede palpar en la sociedad y, a la vez, porque tenemos a nuestros informantes claves accesibles. Estos informantes serán ocho mujeres que estudian o trabajan en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, y dos expertos en dicha temática, quienes se constituyen en los diez informantes claves de nuestra investigación. También debido a la calidad de egresados de la Licenciatura en Sociología, nos sirve de gran ayuda al soporte teórico, que como profesional debemos adquirir, y a la misma vez, aportar a dicha reconstrucción teórica. Además, debido a la experiencia teórica, analítica y comprensiva de la realidad que nos da la academia, a través de los métodos de investigación cualitativo, lo cual se nos hace factible porque conocemos y comprendemos las técnicas del método.

2.4. Aportes

A partir del rol que ha venido teniendo la mujer en la sociedad, con especial atención en la incorporación que esta hace en el mercado laboral, se pretenderá aportar conocimiento teórico de como la familia se ha venido transformando a partir de los diferentes roles que la mujer ha venido ejerciendo en décadas anteriores. ya que en pleno siglo XXI la familia ha estado enfrentado una serie de transformaciones, debido a diferentes procesos históricos donde la mujer ha tenido mejor posicionamiento en la sociedad, desafiando a los esquemas familiares tradicionales, y este posicionamiento ha sido en gran parte porque también ella aporta económicamente al hogar. Esto se vuelve un indicador de análisis, ya que trastoca las funciones que se dan dentro de la familia. Debido a las mismas exigencias que los individuos experimentan gracias al modelo de desarrollo, las normas, las leyes y los roles que desempeñan los miembros de la familia tienden a modificarse.

En la sociedad capitalista, la mujer está teniendo una participación diferente con relación a las últimas décadas. Ahora se podría ver que hay un avance significativo en la transformación de los roles que se ejercen en la familia, esto a partir del nuevo modelo que se empieza a construir por el aporte económico de ella.

Por ello, el equipo de trabajo elaborará un documento que servirá de consulta para otros estudios sobre la temática.

3.

DEFINICIÓN SITUACIONAL CONCRETA DEL PROBLEMA

La definición del problema, es la primera etapa de la investigación cualitativa con el método inductivo, es decir, se parte de la realidad, de lo objetivo, de lo concreto, de la cotidianidad, de lo particular para llegar a lo abstracto, a lo más general, entonces partiendo de lo específico sobre el fenómeno a estudiar, de ahí la necesidad de buscar el significado con un contenido flexible y amplio, una comprensión clara y concreta a una definición profunda.

En investigación cualitativa es importante concretar lo más posible el fenómeno a investigar porque su significado tiene que expresarse en un espacio y tiempo determinado. Es decir, la concretización del fenómeno se realizara tomando en cuenta el aquí, y el ahora, lo cual permite el acercamiento y contacto con el núcleo del fenómeno que es el foco central del tema de la investigación.

Se ha tomado la decisión de investigar; "Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)", desde la experiencia de diez casos.

Es importante conocer las situaciones por las cuales ha atravesado y las experiencias que han vivido y acumulado a lo largo de toda su vida, los casos que se van a estudiar.

Este caso no ocurre únicamente dentro de las instalaciones de la Universidad de El Salvador, pero se ha tomado esta institución como referencia por permitir el acceso al estudio de dicho fenómeno, además porque representa en parte los criterios que son necesarios para realizar la investigación: la de buscar, encontrar y analizar la relación causa-efecto del fenómeno de la transformación

del rol de la mujer en los distintos ejes de la realidad, para comprender el significado atribuido de los actores a esta relación.

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

Con el trabajo investigativo del proceso de grado se pretende conocer en qué medida influye que la mujer tenga un rol económico dentro de la familia, debido a que a lo largo de la historia su rol ha sido exclusivo en la crianza y cuidado de los hijos, sin embargo, en los últimos años se puede observar que este se ha ido transformando, por lo que es necesario reconstruir el concepto de familia, ya que actualmente se da la inquietud, si se puede o no, manejar la misma definición que en los siglos anteriores.

Por tanto, resumimos el foco central de nuestra investigación de la siguiente manera:

Analizar las transformaciones de las familias a partir de la incorporación de la mujer al mercado laboral, el cual, es nuestro objeto de estudio, que como equipo de trabajo buscaremos en gran medida encontrar las respuestas con esta investigación.

3.2. ESCENARIOS Y ENTORNOS

El escenario central de la investigación es la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, en donde se seleccionan los informantes claves para la investigación. Se ha tomado a bien focalizar este escenario debido a que cumple con los requisitos estipulados por el equipo de trabajo del proceso de grado. Además, dando aportes científicos - académicos para futuras generaciones.

En el proceso histórico que se ha venido conformando a partir de los diferentes fenómenos que ocurren en la sociedad, la familia se ha visto en transformaciones considerables, a partir del análisis de la realidad que se observa, desde hace veinte años atrás, la familia ha sido muy importante y, buscar la manera de conceptualizar el fenómeno, ya que en el devenir histórico los pilares fundamentales teóricos que sostiene al concepto están siendo trastocados, como por ejemplo, los roles que se ejecutan dentro de la estructura, y uno de esos pilares tiene que ver con el rol de autoridad que se mantiene. En el concepto tradicional de familia se caracteriza por las relaciones sociales de tipo vertical, en donde el hombre es quien está a la cabeza de esta estructura. Ahora bien, ¿qué podría estipular este orden en las relaciones sociales verticales? A juicio propio, podríamos establecer que dicha determinación tiene que ver con el factor económico, es decir, este factor brinda la facultad y da la capacidad al individuo de llevar la direccionalidad del hogar.

A finales del siglo XX, la mujer adquiere una participación trascendental, los diferentes fenómenos sociales políticos, económicos, culturales que surge el contexto, tanto interno como externo, promueven ciertos cambios en la estructura social de la familia. Si esta fuese la premisa, podríamos decir que en pleno siglo XXI, el papel de la mujer es muy importante con relación a ese factor que es determinante en la consecución de los roles.

Los diferentes movimientos que se empiezan a construir a partir de la llegada del modelo neoliberal, en el decenio de 1990, busca en gran medida "liberalizar" a la mujer en materia de roles. El rol que ella ostenta dentro del modelo vertical de relaciones de poder, es el de estar atento en educar y criar a sus hijos.

Los problemas socioeconómicos que el mismo modelo neoliberal manifiesta motivan a que la mujer se vea involucrada a trabajar para poder sobrevivir en una sociedad con la pobreza o las necesidades que se observa.

La globalización ha permitido crear un contexto en donde las relaciones entre los individuos ha sido revolucionada. Los diferentes acontecimientos políticos, económicos y culturales que suceden en diferentes países, especialmente en países occidentales, tienen mucha repercusión en la familia, con énfasis en el papel que la mujer ha venido teniendo.

En la sociedad salvadoreña la mujer ha venido teniendo cierta posición social que le favorece, esto a partir de la participación que ella está teniendo en los espacios. Por ejemplo, podremos observar que en los espacios políticos ella tiene participación casi de igual manera que el hombre, haciendo referencia a años anteriores. Por citar algunos ejemplos de ello; en el año 2006 llega a la vicepresidencia Ana Vilma de Escobar; Lorena Peña como Presidenta del Órgano Legislativo, entre otras mujeres que fungen como diputadas de la Asamblea Legislativa. Es decir, en la actualidad el papel que la mujer adquiere es fundamental dentro de su desarrollo como individuo, ya que busca auto-determinarse como persona, esto se puede percibir en la idea de los movimientos feministas.

También en los entornos de la universidad, se puede observar que hay una gran participación de la mujer en el sector informal, asimismo, en el sector formal, realizando diversas actividades, ya sea vendiendo dulces en un pequeño puesto hasta una que lo hace en un puesto un poco mas grande, de igual manera en el sector formal, principalmente en los bancos alrededor de la universidad, e inclusive en el supermercado Dollar City, como en las distintas empresas externas a la universidad.

3.3. ACTORES Y SUJETOS

En la investigación se tomará como actor principal a la mujer salvadoreña, tomando como muestra a las mujeres que estudian o trabajan de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Estos son los informantes claves que nos brindarán la información de cómo la familia se han venido estructurando a partir del papel preponderante que ella está experimentando dentro de la familia. De allí se analizará como aspectos principales la transformación de los roles familiares y los efectos que estos tienen en la sociedad, ya que la familia es portadora de los efectos externos o los factores que ocurren en la sociedad, en otras palabras; si la sociedad se transforma, la familia también y viceversa.

La participación que la mujer ha ido adquiriendo dentro de la sociedad es fundamental, ya que las diversas instituciones han ido cediendo a las demandas de esta, podríamos citar algunos ejemplos como la creación de Ciudad Mujer implementada con los gobiernos del FMLN, ya que forma parte del desarrollo de la mujer, mostrando nuevas oportunidades a la misma. Además la política nacional de la mujer implementada por el gobierno actual de Salvador Sánchez Cerén, que busca hacer ver la importancia de la mujer dentro de la sociedad, por tanto, podemos ver con claridad que la lucha que ha hecho la mujer influye en cada uno de los sujetos sociales de la investigación como la familia, el estado, la iglesia, entre otras.

3.4. FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La duración de la investigación se ha planificado de febrero de 2017 a julio del mismo año, con la idea de coleccionar todo lo necesario para poder generar el aporte adecuado y concreto que como equipo de trabajo consideramos indispensable para la academia, como para la sociedad misma.

4.

DISEÑO DEL TRABAJO

4.1. Estrategias de trabajo

Las estrategias de trabajo son todos los procedimientos necesarios e importantes para realizar la investigación con el método cualitativo.

De acuerdo a las estrategias se han seleccionado a ocho mujeres que estudian o trabajan en la Escuela de Ciencias sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, y a dos expertos en dicha temática.

Además la investigación la realizará tres estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología, lo cual nos da la firmeza, confianza y experiencia para lograr dicha investigación, puesto que durante la carrera nos vimos relacionados a desarrollar investigaciones similares.

Estrategias:

- La investigación se realizará con el método inductivo de tipo cualitativo, porque lo que se busca es que los informantes claves,

expliquen todo lo relacionado con las transformaciones que ha venido teniendo la familia a partir de la participación económica de las mujeres en el mercado de trabajo.

- En la realización de una investigación de tipo cualitativa, no se inicia desde una teoría sobre el objeto de estudio, sino que comienza a partir de la experiencia que tiene la mujer seleccionada como informante clave.
- Los datos recolectados serán específicamente de la informante clave (estudiante o trabajadora) y de otros informantes que estén relacionados con el proceso de investigación.
- Se realizarán entrevistas a los informantes clave, para que puedan explicarnos a través de su experiencia la manera de relacionarse con los miembros de su familia, poniendo atención a los roles que se establece. Y además el aporte teórico de los expertos en dicha temática será de vital información.
- El procesamiento de las entrevistas se hará manualmente de la siguiente manera: 1) Grabar las entrevistas; 2) escuchar las entrevistas; y 3) transcribir las entrevistas. Para verificar y revisar los hallazgos en la investigación, esperando sean novedosos y relevantes.

4.2. Diseño muestral estratégico

El diseño muestral es la explicación detallada de los procesos que se necesitan para seleccionar la muestra y hacer la inducción, es decir, la muestra de una

población nos permite tener un conocimiento sobre toda la población, pero lo importante de esta sub-etapa es como tener un acercamiento con la muestra para iniciar la recolección de los datos.

El método inductivo nos permite realizar estudios a partir de muestras directas de ciertos sectores que se tiende inducir, en el caso nuestro la inferencia será de ocho mujeres que estudian o trabajan en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, y además de dos expertos en la materia, que se convierten en los casos representativos para esta metodología.

Después de la observación de estos grupos se realiza el **muestreo estratégico** para conocer que no todos los estudiantes han vivido la misma situación: reprobado materias, ser alumno integral, estar en el cuadro de honor, tener cierto reconocimiento dentro de la institución, ser aceptado por los estudiantes, etc., a pesar de estudiar en la misma institución e incluso el mismo año, la identificación de los estudiantes de estos grupos permitirá obtener información de nuestro objeto de estudio y pasar a otra fase en la selección de la muestra, el muestreo de embudo que identificara a los informantes que consecuentemente hayan estado en el proceso al cual se desea investigar, tomando en cuenta sus características y que conoce el problema.

Para realizar la investigación se aplicaran las técnicas siguientes:

A los informantes clave se le administrará la **entrevista enfocada** para obtener sin intermediarios la información necesaria en la investigación. Entrevista enfocada es la que nos permitirá orientar y obtener información sobre nuestra investigación.

Esta entrevista es un tipo de entrevista en profundidad pero la diferencia es que la enfocada busca el núcleo del objeto de estudio, y puede ser a partir de situaciones concretas, es adónde va dirigida, a un individuo, tomando en cuenta el contexto, las características, para que responda a cuestiones específicas: percepciones, estímulos, efectos, consecuencias más sentidas, diferencias entre compañeros con experiencias compartidas.

El objetivo de esta entrevista no es revivir todas las experiencias de un informante clave sino de una situación específica: las transformaciones en los roles de familia, a partir, de la incorporación de la mujer al mercado laboral en este caso, aunque no será necesario que lo haya vivido de forma intensa, en el sentido que se sienta como víctima dentro del fenómeno, sino más bien que diga lo que sabe del tema.

La selección de la muestra para la investigación es por las razones siguientes:

- Los informantes clave son conocidos y han tenido esta experiencia.
- Ellos están dispuestos a colaborar con el grupo investigador, y son muy accesibles para realizar el estudio.
- Son mujeres que estudian o trabajan dentro de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

4.3. Codificación del lenguaje

A medida que nos insertemos en el campo de la investigación con los informantes claves, y conociendo sus formas de expresarse e identificarse, se irá construyendo los conceptos y categorías que requiera nuestra investigación.

Para la inserción con los informantes se utilizará la técnica: la entrevista enfocada, de la cual se abstraerá la información rica en contenido de significado que el investigador considere valiosa para alcanzar los objetivos establecidos en la investigación.

El hecho de utilizar una codificación del lenguaje en la investigación es el de, presentar la información de manera más clara y precisa, sin ambigüedades al lector, para la codificación del lenguaje será utilizando el software de carácter cualitativo como lo es el WEFT-QDA versión 5.0, el cual posee la ventaja de ser un software libre y de fácil aplicación a la hora de analizar datos procedentes de entrevistas cualitativas. El software solo admite archivos en carácter de *.txt, es decir de origen de texto simple, para lo que se preparan los archivos desde Word 2007, para luego pasarlos a archivos de texto simple. Para su preparación deberán tomarse a consideración los siguientes aspectos:

La forma de codificar el relato será ubicando al inicio de cada renglón del relato ya transcrito números arábigos, para una mejor ubicación de las categorías en el relato del informante clave.

Además de los números arábigos en la información a procesar, el software codifica las entrevistas por párrafos con un máximo de análisis de caracteres ilimitados, lo que es una ventaja en la investigación, además en el software se delimitaran algo denominado *detalles*, lo que nos sirve para ubicar por cada

categoría de análisis un; encabezado con fecha, n° de entrevista, nombre del entrevistado(a), además características específicas.

La codificación de las categorías serán expresadas de la siguiente manera: **categorías (elementales)**, se conoce que categorizar implica clasificar, conceptualizar o codificar mediante un término una expresión que sea claro e inequívoco (categorías descriptivas), en esta investigación se plantean las siguientes categorías:

El software WEF-QDA, admite un tipo de codificación manual, es decir es el investigador quien determina palabras claves donde se le reconocen en el programas CATEGORÍAS, pero éstas categorías pueden en un primer momento encerrar en las mismas TEXTOS, a lo que el programa reconoce como COLECCIÓN DE DOCUMENTOS, cuando ya se importan los documentos, es aquí donde categorías creadas.

La colección de documentos, como lo reconoce el programa, forma unidades de análisis más específicas de las cuales gracias al programa, pueden someterse a crear categorías más específicas es decir; "SUB CATEGORIAS", donde ya habiendo realizado lo que el programa reconoce como CONSULTAS se depura con palabras claves, a través de; consultas o búsquedas específicas o generales lo que dan como resultado el identificar los PÁRRAFOS ESPECÍFICOS y necesarios a lo consultado; pasa entonces a, formar parte de la sub categoría creada, es decir; **unidades de análisis** (previamente consideradas), ya que; el software, responde con el hecho de, introducir palabras claves, para lo que es necesario recordar que, las categorías o aspectos a considerar son de carácter cambiante, manteniendo, esta salvedad se han seleccionado las siguientes sub categorías tentativas para iniciar con el procesamiento de los datos recolectados en las entrevistas tomando en cuenta que, de esta manera es como el programa genera el análisis a partir de la

introducción de categorías y consultas es decir; palabras claves que sirven para formular las sub categorías que encerrarán en ellas los párrafos más indicados para describir ya sea; actos, actividades, un significado desde las unidades de análisis ya sea descubierto por el lenguaje corporal (cosa que puede introducirse para su respectivo análisis como texto a través de las guías de observación, las bitácoras, al programa para su respectivo análisis), algunas sub categorías previamente seleccionadas son: "Familia" "Rol Económico de la Mujer", "Transformaciones en roles de familia", "Impacto Social", entre otras y de acuerdo a la riqueza de la investigación. Porque se considera de parte del investigador que serán categoría claves que permitan analizar e investigar de forma clara y directa al fenómeno.

Para la presentación del informe final, la codificación en cuanto a las entrevistas servirá para presentar los datos de una manera más ordenada y garante de información, facilitando al lector las categorías de análisis seleccionadas.

Para hacer posible la decodificación de lenguaje el investigador se someterá a un consenso interno para darle significado a dichas expresiones que son utilizadas por los informantes claves en caso de que estas expresiones sean difíciles de decodificar se requerirá la participación directa de los informantes claves para proporcionar el significado desde dicha expresión.

Para ello se organizan las categorías a utilizar en nuestra investigación de la siguiente manera:

TABLA N° 1:
Matriz Categorial

CATEGORÍA	INFORMANTES	TEORÍA
Familia <ul style="list-style-type: none">▪ Ingresos insuficientes▪ Situación económica	Anthony Giddens	Grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado

		de los hijos.
<p>Rol económico de la mujer</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ocupación de la mujer 	Jiménez Burillo	<p>Para comprender esta categoría se define la palabra: 'rol': "Acciones abiertas, conductas ejecutadas por individuos, aprendidas a través del proceso de socialización. De alguna manera están limitados por la situación". En este caso aplicadas al rol económico de la mujer, con base, a su autodeterminación en la sociedad salvadoreña actual como base de la investigación.</p>
<p>Transformaciones de las familias</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Situación socioeconómica ▪ Transformación del rol de la mujer 	José Luis Coraggio	<p>Se comprenderá a partir de la definición de 'transformaciones sociales': "Proceso que nunca acaba, que las metas se van corriendo con la historia... En todo caso, en su base va a incluir la estructuración o reestructuración continua, la configuración o reconfiguración del conjunto de las distintas clases, de los estamentos, de las</p>

		<p>identidades colectivas, las identidades de las capas profesionales, los sistemas de integración, las comunidades de distinto tipo: étnicas, vecinales, regionales, ideológicas; la relación entre Estado y ciudadanía, los sistemas de regulación de los conflictos, etc.". Entendida la palabra 'transformación' como proceso propiamente dicho, en esta ocasión aplicado al rol de la mujer dentro de nuestra investigación.</p>
<p>Impacto social</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas dirigidas a la mujer ▪ Cambios socioeconómicos 	<p>Concha González</p>	<p>Cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan.</p>

Fuente: Elaboración propia por estudiantes egresados de la Licenciatura en Sociología para el Proceso de Graduación ciclo I y II-2017

4.4. Técnicas de control de elementos espurios

En el avance de la investigación, se presentarán elementos no deseados que pueden representar una dificultad para la investigación, tanto del mismo investigador como de los informantes, para ello se pretende mantener un control sobre estos elementos con los siguientes criterios:

En el *investigador*:

- Controlar sus condicionamientos teóricos, ideológicos, y experienciales;
- Completar con la observación no participante;
- No obligar al informante a dar información que no desee;
- Tomar medidas de precaución para garantizar la calidad de la información;
- Estar atento para evitar reacciones negativas; y
- Analizar permanentemente la información obtenida.

En los *informantes claves*:

- Tener capacidad de transmitir la experiencia y contar los hechos veracidad;
y
- Proveer, si no altera la situación, con reacciones adecuadas.

4.5. Comparación de la información

Para comparar la información se hará uso de la técnica de la triangulación como una herramienta útil en el esfuerzo por develar el significado del problema de la lengua y comprobar la veracidad de la obtenida desde el informante, la triangulación se hará con la información recolectada de los informantes que se han identificado.

Desde el punto de vista del método inductivo, la comparación de la información está cerca de la argumentación, de enfatizar ya sea en lo positivo o negativo, en lo falso o verdadero de la información comparada.

Por último, el ejercicio de la comparación de la información trae consigo la objetividad en la investigación cualitativa propia del método inductivo.

5.

RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recoger la información sobre el tema “Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian o trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)”, el grupo investigador ha identificado a los informantes claves por medio de la Observación participativa, en el sentido que ya ha iniciado un proceso de familiarización con el proceso de investigación e informantes claves, confiando en que la información que brindarán tendrá tres elementos que son de mucha importancia para la investigación: relevancia, profundidad e información suficiente.

Técnicas a utilizar

La *técnica básica* que se utilizara en la recolección de los datos en la investigación es:

- La **entrevista enfocada**, que servirá para conocer más sobre el tema, seleccionar otras personas que cumplan las características fijadas en el diseño y que coinciden con los informantes claves para el estudio, lo que se busca en estas personas es información relevante, enfocada al

conocimiento y vivencias referidas al tema que se le dará desarrollo. (Ver anexos No. 2 y 3)

Las *técnicas auxiliares* son:

- **La observación no participante**, permitirá como grupo investigador actuar abiertamente en la situación objeto de estudio. (Ver anexo No. 4)
- **El análisis de contenido**, permitirá hacer que los datos hablen, encontrar y establecer el significado en la información obtenida de la entrevista administrada a los informantes. (Ver anexo No.5)

Proceso de recogida de datos

El procedimiento para las entrevistas será:

- Crear un espacio adecuado para entablar la conversación.
- Llegar a acuerdos en lo que respecta a la hora y día de las entrevistas, según la disposición del informante clave.
- Acordar con el informante clave que durante el proceso de la conversación se grabará, posteriormente se convertirá en transcripción (texto).
- Tener especial cuidado en expresar el interés y atención al informante clave.
- Elaborar una guía de entrevista como herramienta de trabajo flexible para la ordenación de temas posibles que puedan aparecer en la conversación.
- No hacer ninguna crítica verbal o gestos ante puntos de vista del informante clave.

Proceso de codificación y conversión de texto

Para adentrarse en la investigación se realizarán entrevistas a los informantes claves. Estas entrevistas serán gravadas para posteriormente ser convertidas en texto, a la vez, se tomará nota por alguna expresión no verbal que tengan

nuestros entrevistados. La transcripción será fiel a la expresión verbal, incluyendo silencios, énfasis, entonaciones, suspiros, etc. Todo lo que incrementa el significado de una palabra.

6.

ANÁLISIS DE DATOS

Una vez se haya hecho la transcripción se harán anotaciones con las expresiones más significativas, se hará una división de contenido según temas que van en relación con los objetivos. Luego se hará la categorización, agrupando en párrafos según su contenido con el tema que estamos investigando.

Para el análisis de los datos y la interpretación de los mismos se utilizará la técnica del Análisis de Contenido, del cual se extraerá con herramientas cualitativas los siguientes aspectos:

- A) La inferencia en la comunicación.
- B) El significado de las afirmaciones o negaciones.

Las estrategias a considerar en la aplicación de la técnica del análisis de contenido son:

- **EL LECTOR:** busca captar el contenido manifiesto en la información proporcionada por los informantes claves.
- **EL ANALISTA:** es el proceso por el cual el equipo investigador identificará conceptos y categorías.
- **EL INTÉRPRETE:** es donde el equipo investigador buscará encontrar contenidos ocultos en la información que conscientemente se ha obtenido de la estudiante seleccionada como informante clave.

- **EL DESCUBRIDOR:** es donde el equipo investigador buscará encontrar contenidos ocultos en la información que inconscientemente se ha obtenido de la estudiante seleccionada como informante clave.

Proceso de categorización

- **La codificación o categorización.**

En este punto se convertirán las entrevistas en texto y se reducirá a una menor cantidad de conceptos o categorías.

- **El análisis.**

El análisis se realizará a partir de los conceptos y categorías encontradas, para luego buscar en las unidades de registro, similitudes y diferencias, a modo de relacionarlas entre sí, respecto al contenido del texto y al contexto donde se recogieron los datos.

Las categorías soportan un significado o tipo de significado y pueden referirse a situaciones, contextos, actividades, acontecimientos, relaciones entre personas, comportamientos, opiniones, sentimientos, perspectivas sobre un problema, métodos, estrategias, procesos, etc.

Como grupo investigador se identificarán conceptos o categorías que se manifiestan consciente o inconscientemente en el discurso del investigado. Para ello nos auxiliaremos de grabadora de voz y un software para datos cualitativos WeftQDA, para categorizar las entrevistas en conceptos y así encontrar el verdadero significado de cada categoría creada. La categorización o creación de categorías, se abstraen de un discurso en el cual hay palabras claves que esconden significados de acciones, creencias, anécdotas etc. por lo cual es importante identificar para develar su significado.

Análisis de contenido.

Las entrevistas enfocadas serán interpretadas con la técnica de análisis de contenido para establecer el significado de narración del informante clave, haciendo inferencia en el contenido del texto como a su contexto.

El respectivo análisis de contenido, en un primer momento se reducirá el texto a datos, esto gracias a la categorización del contenido. Luego con las categorías definidas, se hará un análisis de las relaciones que guardan las diferentes categorías, ya sean estas por similitud o por diferencias de sus significados de acorde al texto. Esto permite debelar el verdadero significado de la explicación que el informante o los informantes claves exteriorizan. El uso del software facilitará el integrar en la redacción del análisis las categorías, sub categorías, identificadas en las entrevistas.

Para ello el uso de lecturas de contenido y análisis del mismo ayuda a extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo, esto en el software se subscriben en *detalles*.

Posteriormente, con la ayuda del software se realiza lo que se entiende como cruce de variables lo que se denomina como *consultas específicas* comparativa en los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad de los informantes.

7.

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

Aceptar la validación de los datos en el método cualitativo primeramente no es asegurar que un estudio concreto, o específico tenga validez, porque no existen criterios para esta validación por ser específicos.

El nivel de validación de los datos corresponde al nivel de "refinamiento del debate" o "nivel de coherencia" que tanto Weber y Schutz se refieren, en la construcción de tipos ideales, como un método de la Sociología para explicar la acción social.

Al mismo tiempo el determinismo del nivel de coherencia de los datos no se puede obtener ni por el criterio a priori ni por medio de otros criterios, es decir, el nivel de coherencia de los datos sólo se pueden obtener por medio del contraste, con ejemplos con características más o menos idénticas.

Los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confirmabilidad están relacionados a la confiabilidad de los resultados en una investigación social con el método cualitativo.

Cada uno de los criterios de confiabilidad de los resultados de una investigación cualitativa tiene su relación con otros, así como también, Thomas Skrtic, determina para cada criterio, una técnica que permite realizar una evaluación de los mismos.

Ruiz Olabuenaga²⁷ ha planteado cuatro criterios de validación y confiabilidad que se considerarán en el presente trabajo:

La Credibilidad

Para la aplicación de persistente en el estudio de las transformaciones del rol de la mujer en las familias se partirá de la definición del fenómeno y la identificación del foco o núcleo de la investigación.

La credibilidad de los datos está relacionada a la validación interna y/o veracidad de los mismos.

Para este criterio se aplicará: La *Observación*, de todo el contexto y del espacio que está relacionado con el objeto de estudio para conocer la cotidianidad; La *Triangulación*, de los datos para contrastar o confirmar los mismos.

La transferibilidad

La transferibilidad de los resultados alude a los elementos de: muestreo teórico/intencional. Busca la comprensión al máximo de algunos casos selectos sin pretender generalizar los resultados. Partirá del núcleo de la investigación y no se llevará a cabo un proceso de generalización a partir de los hallazgos que se obtenga de los informantes clave.

Descripción espesa. La confiabilidad de la investigación se basará en la relación fidedigna entre los resultados de la investigación y la realidad, es decir, los

²⁷ Ruiz Olabuenaga, José I. y Ispizua, María Antonia. "La Decodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao 1989.

hallazgos presentarán las diversas visiones de las transformaciones que se han presentado en el rol de la mujer en las familias poseen los informantes clave.

La dependencia

En la presente investigación el proceso estará bajo la supervisión del docente asesor que, controlará todo el proceso y valorará la participación del egresado. La dependibilidad de los datos está relacionada a consistencia y/o fiabilidad de los mismos.

La dependibilidad sería por parte de un informante externo, que sería un profesional para conocer su proceso de formación y determinar el nivel de calidad.

La confirmabilidad

Tiene como base la dependencia. Será el docente asesor quien realizará la tarea de confirmabilidad, entendida, como la coherencia interna de la investigación. Se trata, pues, de garantizar la coherencia entre los datos brutos y las interpretaciones que el investigador hagan de la información compilada.

8.

PROPUESTA DE CAPÍTULOS

CAPÍTULO I

1. CONTEXTO DE LA MUJER EN SU ROL, ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA, INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, CONTRUCCION Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS
 - 1.1. ANÁLISIS SOBRE EL CONTEXTO, SITUACIÓN DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS
 - 1.2. ESTRATEGIA TEÓRICA – METODOLÓGICA SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL
 - 1.3. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DE LA MUJER
 - 1.4. CONSTRUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO II

2. ESCENARIOS Y ENTORNOS DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL, NARRACIONES, SIMILITUDES Y DIFERENCIAS
 - 2.1. ESCENARIOS Y ENTORNO DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE LA FAMILIA
 - 2.2. NARRACIONES DE LOS INFORMANTES CLAVES SOBRE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA
 - 2.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON BASE A CATEGORIAS
 - 2.4. ANÁLISIS INTERPRETACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES EN ROLES DE FAMILIA CON BASE A LA INCORPORACION DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL

CAPITULO III

3. LA METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y PERSPECTIVAS SOCIOLOGICAS SOBRE LAS TRANSFORMACIONES DEL ROL DE LA MUJER EN LAS FAMILIAS
 - 3.1.METODOLOGÍA APLICADA EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN
 - 3.2.HALLAZGOS RELEVANTES EN LA INVESTIGACIÓN
 - 3.3.CONSIDERACIONES SEGÚN PERSPECTIVAS SOCIOLOGICAS EN CUANTO AL OBJETO DE ESTUDIO

CAPITULO IV

4. PROPUESTA: INTEGRACIÓN DE LA MUJER AL MERCADO DE TRABAJO A PARTIR DEL CAMBIO DE ROLES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA
 - 4.1.IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA
 - 4.2.DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES
 - 4.3.JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA
 - 4.4.OBJETIVOS Y FINALIDAD
 - 4.5.GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA
 - 4.6.PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
 - 4.7.EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 - 4.8.MARCO LÓGICO
 - 4.9.RECOMENDACIONES

ANEXOS:

ANEXO 1: CRONOGRAMA GEOGRAFICO DEL LUGAR

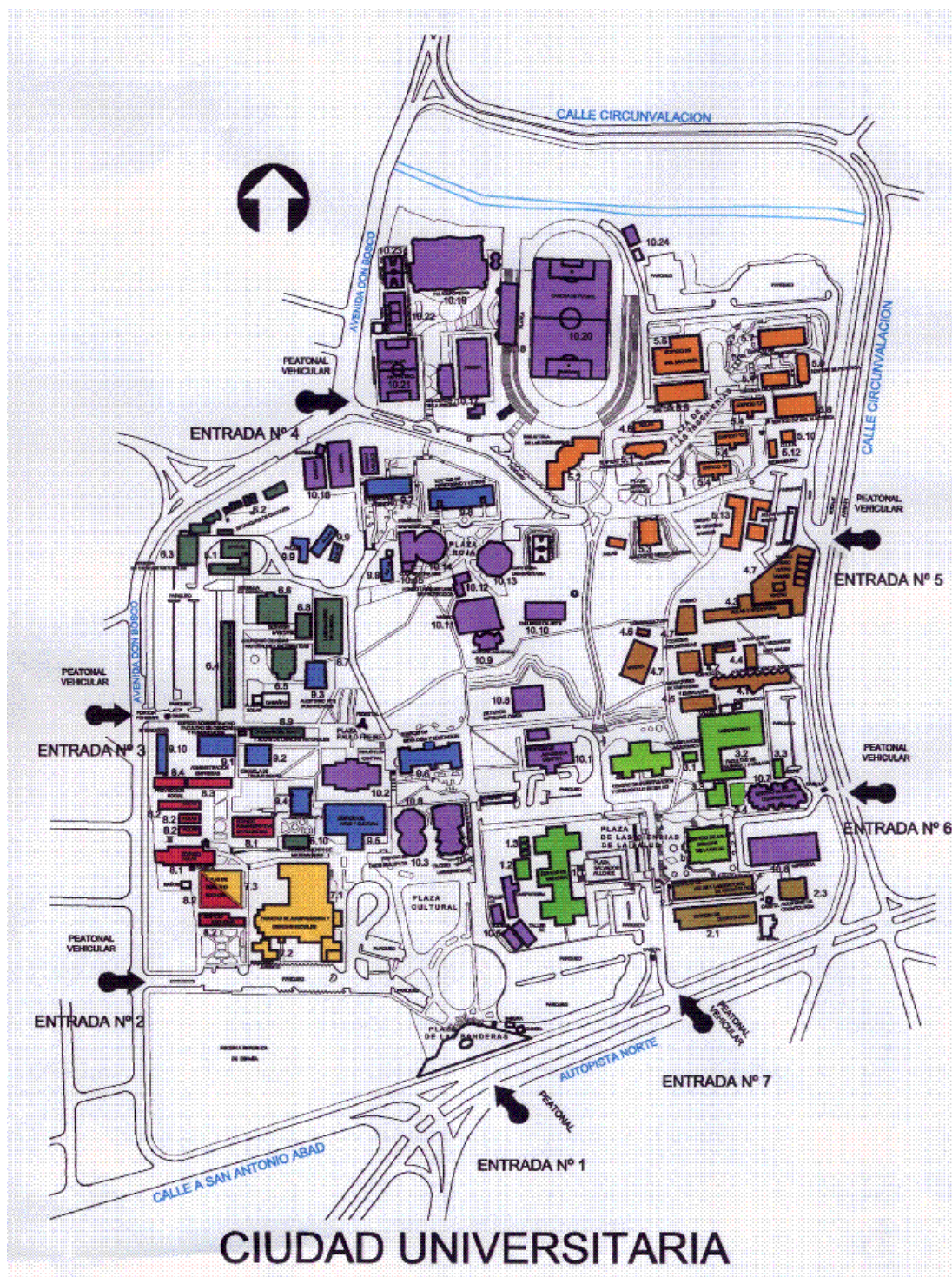
**ANEXO 2: FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA PARA LOS
INFORMANTES CLAVES**

ANEXO 3: FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA PARA LOS EXPERTOS

**ANEXO 4: FORMATO Y GUIÓN DE OBSERVACIÓN PARA LOS
INFORMANTES CLAVES.**

**ANEXO 5: FORMATO PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y
PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS MISMAS.**

ANEXO 1: CRONOGRAMA GEOGRAFICO DEL LUGAR



Fuente: <http://www.hgsitebuilder.com/files/writeable/uploads/hostgator194517/image/mapa.gif>

ANEXO 2: FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA PARA LOS INFORMANTES CLAVES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Entrevista enfocada para informantes claves sobre la investigación de ***"Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)"***

OBJETIVO: Conocer las transformaciones en roles de familia de la mujer, con base a su incorporación al mercado laboral en la actualidad.

DATOS DE ENTREVISTA.

Entrevista N°. _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora: _____

I. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO.

1. EDAD: _____
2. ESTADO CIVIL: _____
3. NIVEL ACADEMICO: _____
4. PROFESION U OFICIO: _____
5. SEXO: _____

II. PREGUNTAS ENFOCADAS AL ENTREVISTADO SEGÚN CATEGORÍAS.

A. Familia

1. ¿Quiénes son los miembros con los que convive en su núcleo familiar?
2. ¿Cómo se dan las relaciones interpersonales entre los cabezas de

hogar en su núcleo familiar?

3. ¿Cuál considera que es el problema que más afecta a la mujer hoy en día?
4. ¿Cuáles son los roles que desempeñan cada miembro de su hogar?

B. Rol económico de la mujer

5. ¿Cuáles fueron los factores que la llevaron a trabajar?
6. ¿El rol económico de la mujer modifica las relaciones interpersonales dentro de la familia? ¿por qué?
7. ¿Considera que el rol económico de la mujer en la actualidad busca cuotas de poder dentro de la familia?
8. ¿Considera que el rol económico de la mujer promueve la autodeterminación de la misma en la sociedad?

C. Impacto social

9. ¿Considera que su ingreso económico o de su grupo familiar es eficiente para satisfacer las necesidades básicas del hogar? ¿por qué? Justifique
10. En su experiencia laboral, ¿cree que su función aporta de forma destacada a la Escuela de Ciencias Sociales, al Estado y a su Familia? ¿por qué?
11. ¿Considera que las políticas implementadas por parte del gobierno han contribuido al desarrollo integro de la mujer después de los acuerdos de paz hasta la actualidad?
12. ¿Cuál es el efecto que observa de la incorporación de la mujer al mercado laboral?

D. Transformaciones de la familia

13. ¿Qué opina sobre las transformaciones que la mujer ha logrado a lo largo de los años en la familia?
14. ¿Qué opina sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral con relación a los roles de familia?
15. ¿Cómo observa la participación de la mujer en la sociedad actual con base a los distintos roles que ha asumido?
16. ¿Podría decir que si el rol actual de la mujer genera transformaciones a largo plazo dentro de la sociedad en los distintos ejes de la realidad?

ANEXO 3: FORMATO DE ENTREVISTA ENFOCADA PARA LOS EXPERTOS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"**



Entrevista enfocada para expertos sobre la investigación de ***"Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)"***

OBJETIVO: Conocer las transformaciones en roles de familia de la mujer, con base a su incorporación al mercado laboral en la actualidad.

DATOS DE ENTREVISTA.

Entrevista N°. ____

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora: _____

I. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO.

1. NOMBRE: _____
2. PROFESION: _____
3. FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA: _____
4. LUGAR DE TRABAJO: _____
5. SEXO: _____

III. PREGUNTAS ENFOCADAS AL ENTREVISTADO SEGÚN CATEGORÍAS.

A. Familia

1. ¿Cuál considera que es el problema que más afecta a la mujer hoy en día?
2. ¿Cómo se ha venido constituyendo la familia a partir de los acuerdos de paz?

3. ¿Cuáles son los patrones que han venido transformando aquellas familias urbanas y rurales?
4. ¿Cómo la globalización impacta en los patrones familiares?
5. ¿Cuál ha sido el impacto de los cambios socioeconómicos en la familia?

B. Rol económico de la mujer

6. ¿El rol económico de la mujer modifica las relaciones sociales dentro de la familia?
7. ¿Considera que el rol económico de la mujer en la actualidad busca cuotas de poder dentro de la familia?
8. ¿Considera que el rol económico de la mujer promueve la autodeterminación de la misma en la sociedad?
9. ¿Considera que el factor económico es el principal determinante en la consecución del rol de la autoridad en el grupo familiar? Justifique

C. Impacto social

10. ¿Considera que las políticas implementadas por parte del gobierno han contribuido al desarrollo integro de la mujer después de los acuerdos de paz hasta la actualidad?
11. ¿Cuál es el impacto que observa de la incorporación de la mujer al mercado laboral en la sociedad?
12. ¿Considera que la lucha de los movimientos feministas han aportado cambios significativos en el desarrollo de la mujer? Explique
13. ¿Cuál es el impacto que podría tener la transfiguración de los roles en el cuidado de, crianza en las familias a partir del rol de la mujer?

D. Transformaciones de la familia

14. ¿Considera que el concepto de familia se ha transfigurado a partir de las transformaciones que ha tenido la familia en el siglo XXI?
15. ¿Cómo podría categorizar a la mujer del siglo XXI de acuerdo a la multiplicidad de roles que ha venido desempeñando?
16. ¿Cómo observa la participación de la mujer en la sociedad actual con base a los distintos roles que ha asumido?
17. ¿Cómo observa a futuro a la sociedad con base a la incorporación de la mujer al mercado laboral, a partir de los cambios que se han y se están experimentando?

ANEXO 4: FORMATO Y GUIÓN DE OBSERVACIÓN PARA LOS INFORMANTES CLAVES.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



Guión para observaciones sobre la investigación de ***“Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)”***

OBJETIVO: Observar los diferentes escenarios de la vida cotidiana de los informantes claves.

INDICACIONES: Precisar los elementos de cada una de las observaciones y no hacer uso de prejuicios que alteren la realidad en observación.

DATOS DE LA OBSERVACION.

Nº. _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora: _____

OBSERVADO(S): _____

OBSERVACIONES:

1. _____

2. _____

3. _____

ANEXO 5: FORMATO PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y PARA EL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS MISMAS.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



Formato para la transcripción de las entrevistas y para el Análisis de Contenido de las mismas, sobre la investigación de ***“Mujeres de Escuela de Ciencias Sociales que estudian y trabajan. Transformación en roles de familia (San Salvador, 2017)”***

OBJETIVO: Transcribir las entrevistas y analizar su contenido para presentar los resultados de la investigación cualitativa.

INDICACIONES: Realizar la transcripción textual de las entrevistas y analizar precisamente los datos obtenidos de cada una de ellas.

DATOS DE LA TRANSCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS.

Nº. _____

Fecha: _____

Lugar: _____

Hora: _____

No. de líneas	TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	NOTAS

BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, ***La Descodificación de la Vida Cotidiana***, Universidad de Deusto, Bilbao, España, 1989.
- Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, ***Metodología de la Investigación Cualitativa***, Universidad de Deusto, Bilbao, España, 2003, pág. 341.
- Escobar Cornejo, María del Carmen, ***Reflexiones y Sugerencias para redactar el Protocolo de Investigación con Metodología Cualitativa***, San salvador, El Salvador, Marzo 2009, pág. 83.
- Aguilar Quintanilla, Oscar Armando; Arévalo Martínez, Miguel Francisco; Quintanilla Ortiz, Cristina; ***Protocolo de Investigación en Metodología Inductiva Hipotética II***, San Salvador, El Salvador, Noviembre 2006, pág. 21.